



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 094 CENTRO

MAESTRIA EN EDUCACIÓN BÁSICA

**“FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE
COOPERATIVO PARA GENERAR UN AMBIENTE
INCLUSIVO DENTRO DE UN AULA REGULAR”**

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA
P R E S E N T A**

LIC. VERONICA MIRANDA ELISEA

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MARÍA DE JESÚS DE LA RIVA LARA**

CIUDAD DE MÉXICO, 2016



**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE
TITULACIÓN (TESIS)**

Ciudad de México, 07 de abril de 2016.

**LIC. VERONICA MIRANDA ELISEA.
P R E S E N T E**

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE ESTA UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU TESIS TITULADA:

"FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA UN AMBIENTE INCLUSIVO DENTRO DE UN AULA REGULAR"

TESIS

A PROPUESTA DE LA DIRECTORA DE TESIS DRA. MARÍA DE JESÚS DE LA RIVA LARA, MANIFIESTO A USTED QUE REÚNE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCIÓN.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE LE AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL, DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN BÁSICA.

**ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR**

**DR. VICENTE PAZ RUIZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 D. F. CENTRO**



vpr/rga/lqm

INDICE

	PÁG
INTRODUCCIÓN.....	4
ESTADO DEL ARTE.....	10
I. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.....	15
A) Origen y Tendencia de la Educación Especial.....	16
B) La Inclusión en el Contexto Internacional.....	20
C) La Inclusión en la Política Nacional.....	29
II. POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO Y PLAN Y PROGRAMA 2011 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.....	33
A) Propósitos de el Plan y Programa 2011 de Educación Básica.....	34
B) Campos Formativos.....	41
C) Perfil de Egreso.....	43
III. REFERENTES TEORICOS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD.....	45
A) La Inclusión dentro del Aula Regular.....	46
B) La Inclusión y Principios Pedagógicos.....	50
C) Pedagogía de la Diferencia.....	54
D) Aprendizaje Cooperativo como promotor de la Inclusión dentro de un Aula Regular.....	61
IV. LA INCLUSIÓN COMO TEMA PRINCIPAL DENTRO DE UN AULA REGULAR.....	68
A) La diversidad dentro de un aula regular.....	69
B) La Convivencia como Inclusión.....	80
C) Ubicación del Objeto de Estudio: cómo se practica la Inclusión.....	83
D) Supuestos de Intervención.....	85
E) Propósitos.....	86
F) Metodología de la Investigación-acción.....	86

V:	PLANIFICACIÓN PARA ATENDER LA DIVERSIDAD DENTRO DE UNA AULA REGULAR.	90
	A) Aprendizaje Cooperativo: fundamentación pedagógica.....	91
VI.	REFLEXIÓN Y METACOGNICIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	103
	A) Análisis de la Intervención.....	104
	B) Ejercicio Reflexivo.....	109
	BIBLIOGRAFIA.....	113
	GLOSARIO.....	117
	ANEXOS.....	120

INTRODUCCIÓN

La percepción que la sociedad tiene del docente se ha modificado a través de la historia, desde considerarlo un apóstol, mártir o proveedor de la educación o conocimientos, hasta ser un guía, promotor, orientador o facilitador, y esta imagen que se ha generado por los medios o porque éste la fomenta, por medio de actitudes y procederes. La imagen o definición que encierra la palabra docente es compleja de explicar; la identidad con la que se le caracteriza va en razón de cada persona que interactúa con él. Lo que si queda claro en relación a la vocación que ejerce al realizar su labor profesional, es su desempeño dentro de un aula, la forma de relacionarse con los estudiantes y con las estrategias que implementa con la finalidad de cubrir con las expectativas, tanto de él como de los estudiantes¹ así como de las reformas educativas que estén en su momento.

No resulta fácil del tema de las funciones de la educación; en algunos momentos de la historia fue un punto de partida para el mejoramiento de vida de cada individuo, y las reformas educativas se adaptaban a las necesidades de las sociedades, los roles de los inmiscuidos eran diferentes a los actuales: el alumno receptor y el docente-proveedor de conocimientos. La pedagogía y las actividades se diseñaban en base a una modalidad, la exigencia de los estudiantes eran en relación a lo que disponía el profesor.

Los cambios sociales y tecnológicos exigen la construcción de una nueva práctica para participar en la sociedad y resolver problemas de orden práctico, por eso la expectativa que se tiene de una reforma educativa es desarrollar las habilidades y competencias de cada uno de los que conforma la escuela. En la actualidad se hace indispensable la transformación de los modelos anteriores. Se trata de superar el enfoque informativo para ampliar el horizonte hacia los ámbitos, sociales, culturales, políticos y económicos, entre los cuales las escuelas son consideradas prioridad.

¹ Estudiante. A los alumnos y alumnas que conforman el aula regular y se aplicará el proyecto de investigación.

Para responder los desafíos y mejorar las condiciones de cada uno tanto en lo social, económico y cultural, se considera incidir en una formación integral, al mismo tiempo enfatizar en el desarrollo de competencias que permita conocer y modificar la sociedad en beneficio propio, enfrentamos de manera positiva, realizar acciones tanto individuales como colectivas para contribuir a modificar ciertas determinaciones que puedan ser favorables a la persona.

Enfrentar nuevos retos a partir de una realidad cada vez más compleja y acelerada, pese a que se ve que existe mejores oportunidades de desarrollo y de mejor nivel de información educativa pero muchos quedan excluidos de los beneficios de la modernidad por su condición social, económica, de género, religión o cultural, por ello se demanda bases sólida para cubrir su desarrollo, que ofrezca una expectativa que beneficie a todas las familias y a las comunidades para atender las diferencias existentes a través de la formación educativa.

Se requiere una tarea específica en la educación básica (primaria) para lograr que el estudiante tome actitudes firmes como ciudadanos responsable y conocedor de sus derechos, así como ser responsable de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo fortalecer su propia identidad con valores y principios, capaz de analizar y comprender el pensamiento y las acciones humanas, trabajar en equipo, tener una relación sana entre el docente, compañeros de grupo y actividades de aprendizaje que puedan solucionar conflictos en forma conjunta.

La escuela como espacio idóneo para los estudiantes y adquieran ciertas competencias, desarrollen algunas habilidades sociales y fortalezcan actitudes de colaboración e inclusión al participar de manera activa y responsable en su contexto, promuevan sus propios conocimientos y mejor sus capacidades para influir en el bienestar colectivo con un sentido ético y cívico, así como las repercusiones de sus actos individuales que tienen en la sociedad, en la sociedad en la inclusión, la institución está comprometida en ofrecer un trabajo cooperativo al mismo tiempo realice una convivencia integral y sana.

Dentro del aula se lleva un proceso en el trabajo colectivo y la convivencia, donde los estudiantes tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de sus propios principios, valores y la capacidad de desarrollarse dentro del contexto, por ser una persona que forma parte de una sociedad contemporánea, y la interacción diaria con los compañeros, responde a realizar tareas que contribuyan a la armonía, a la ampliación de experiencias y conocimientos, para actuar de forma responsable en su vida social.

Con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) implementada en el sistema educativo (2004), se tiene el interés por elevar la calidad educativa para que los estudiantes mejoren su nivel social, económico y cultural, cuenten con los medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al progreso social por medio del desarrollo de las competencias en general: para un aprendizaje permanente, para el manejo de la información, y situaciones, como **para la convivencia y para la vida en sociedad**, de éstas derivan la formulación de los contenidos definidos en los planes y programan de estudio, los propósitos, la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidad y destrezas. Este proceso educativo intenta asegurar la participación activa de todos, estimular su iniciativa y el sentido de responsabilidad social.

El contenido de este trabajo está en función de una reflexión de la práctica docente, de observar a los estudiantes dentro de una aula regular, de la relación que se da entre ellos como compañeros y amigos, al mismo tiempo la forma de trabajar en conjunto, en los procesos que lleva a cabo dar solución a un conflicto tanto individual como colectivamente. Reconocer al otro con diferencias, con características peculiares y que estas les ayuda a relacionarse y trabajar en grupo, a identificar la diversidad como parte del proceso educativo, al mismo tiempo respetada con el fin de trabajar en cooperación.

Los alumnos manifiestan actitudes positivas que los conllevan a convivir dentro del aula, trabajan con los demás sin prejuicios, manifiestan su sentir sin complicaciones, intentan relacionarse con los demás con la finalidad de establecer un lazo de amistad al mismo tiempo que la fortalece, motivo por el cual el rescate

de las competencias con la intención de reforzarlas y lograr un ambiente inclusivo dentro de un aula regular. Se utiliza algunas actividades del aprendizaje cooperativo como herramienta para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias que por naturaleza traen los estudiantes.

Para entender el proceso del tema de inclusión en el primer capítulo se hace un rastreo de la Educación Especial con la finalidad de aterrizar con el tema de inclusión, se identifican las necesidades de ciertos niños con capacidades diferentes para trabajar con ellos de forma específica, así de cómo llegan a integrarse a una escuela regular. Se hace un análisis de documentos oficiales (UNESCO) que se refieren al tema La Educación Encierra un Tesoro (1997), Derechos Humanos (1948), Declaración de Salamanca (1994), Cumbre del Milenio (2000), etc., del proceso histórico de los Niños con Educación Especial (NEE), siempre se hace referencia al respeto a sus derechos como individuos y al fortalecimiento de sus habilidades para integrarse al mundo social y laboral.

Con los cambios constantes de la sociedad y frente a un mundo científico y tecnológico avanzado, se mira la posibilidad de darle un cambio a la política educativa, se diseña la RIEB, con la finalidad de que la sociedad mexicana este a la vanguardia ante tantos cambios y desarrollar ciertas habilidades y competencias que le ayude hacer frente al mundo moderno en el que se desenvuelve; en el segundo capítulo se hace un análisis de la RIEB (ahora Plan y Programa 2011) en relación a las competencias para reforzar las actitudes de las relaciones sociales.

Para obtener beneficios positivos de la propuesta y lograr un ambiente áulico con practicas inclusivas, y dentro del tercer capítulo se toma la teoría para fundamentar la práctica del docente, de hacer referencias de los temas a tratar: la diversidad (las diferencias) con la inclusión (otorgar igualdad) que se maneja dentro del aula; comprender los principios de la educación que el Plan y Programa propone para fortalecer las actividades que se practican, en base a la implementación de una pedagogía adecuada al grupo y cubrir con la demanda de los estudiantes de hoy.

En el cuarto capítulo se hace una reflexión sobre los cambios de los Planes y Programas, con la finalidad de ofrecer una mejor opción para los estudiantes, contar con las herramientas necesarias para desenvolverse frente situaciones complejas y cotidianas que hoy en día viven en su contexto. Se hace hincapié con el tema de la diversidad por ser un vínculo para llegar a la práctica de la inclusión dentro del aula regular, se plantea algunas actividades para cubrir con la propuesta de investigación.

Al conocer y reflexionar sobre los temas teóricos, los cambios sociales, el proceso que ha tenido la educación especial, las demandas actuales de los estudiantes, el contexto y la multiculturalidad dentro del aula, el propósito de la educación inclusiva se hace indispensable, por eso en el quinto capítulo se analiza teóricamente la funcionalidad de la planeación así como su metodología, la identificar a los actores y sus roles, como especificar las actividades sugeridas por el aprendizaje cooperativo, aunado con las competencias que nos van ayudar a cubrir los objetivos de socialización en cualquier contexto, así como realizar un trabajo en colaboración con los demás compañeros.

Para concluir, en el sexto capítulo se comenta las reflexiones del docente del trabajo realizado desde la aplicación del proyecto, como el análisis de los resultados arrojados y del proceso que se llevó durante su aplicación de la investigación-acción. Se realizaron observaciones de las actividades, conductas, procesos de aprendizaje, conocimientos y avances de forma individual de cada integrante del aula regular.

El motivo de este documento tiene como objetivo de reflexionar sobre algunos fundamentos propuestos por los Planes y Programas, con la intención de otorgar una educación con calidad por medio de actividades propuestas por el aprendizaje cooperativo con la finalidad de reconocer y aceptar la diversidad, así mismo entender que se tiene la libertad de diseñar la planeación, escoger la aplicación de la pedagogía adecuada y actividades que ayuden a los estudiantes a fortalecer su forma de socializar y trabajar en forma conjunta con los compañeros.

ESTADO DEL ARTE.

INCLUSIÓN: TEMA ANALIZADO POR DIFERENTES AUTORES.

Desarrollar un tema a profundidad, implica investigar sobre su proceso histórico así como la construcción de éste en contextos diferentes, el cómo es asimilado y tratado dentro de una institución educativa, pero sobre todo en un aula regular. Hablemos de la **Educación Inclusiva** de cómo se ha desarrollado desde principios del siglo XXI y con más énfasis dentro del contexto educativo, al mismo tiempo recuperar una **educación competitiva** y funcional que ayude a desarrollar habilidades y competencias para hacer frente a situaciones comunes y complejas que surge durante la vida social de cada estudiante.

Partir de la experiencia y saberes de los integrantes para iniciar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, conocer a cada uno de ellos y cómo construyen sus propios aprendizajes, pero sobre todo la utilidad que se les van a dar dentro de su propio contexto o simplemente acepta el proceso de aprendizaje como parte de su vida y encontrarle sentido, así lo señala Hernández (2011) en su investigación de tesis, "...los conocimientos que se socializan en el aula no tienen nada que ver con los conocimientos que construyen las niñas y los niños en el seno familiar...tampoco están satisfaciendo las necesidades de los alumnos y padres, a su regreso del plantel educativo" (p. 7), esta reflexión lo lleva a investigar sobre un enfoque metodológico para conocer las causas de la poca importancia que se le da a la educación escolar por carecer relación entre lo que se aprende en el aula con lo que se vive en la realidad. Con mi trabajo plasmado aquí, se pretende darles a los estudiantes herramientas para identificar y respetar la diversidad como parte de lo cotidiano dentro del aula y a su vez trabajar con ella por medio de la inclusión, motivado por un ambiente áulico de confianza, equidad y respeto.

En su experiencia, Hernández (2011) concluye que "...la escuela, no dan las condiciones para la existencia de las relaciones de los contenidos con el contexto donde conviven a diario, los docentes repiten la misma historia en la construcción de aprendizajes fragmentados sin tomar en cuenta los saberes de los estudiantes"

(p. 100); con el trabajo de tesis que hace, reflexiona sobre lo importante que puede ser una escuela, el aula regular, por eso confirma que "...es ahí donde se permite la integración de conocimientos nacionales e internacionales, pero también hace falta la alternativa de adquirir el conocimientos del contexto actual de los alumnos, de su propia cultura" (p. 100). Al leer la propuesta de Los Planes y Programas 2011, concluyo que el interés es más allá de otorgar una dotación de conocimientos que tal vez no los va a poner en práctica en su vida cotidiana, la propuesta es motivarlos a emprender una reflexión continua y que ellos mismo oriente sus proyectos de vida, desarrollen y fortalezcan sus propias competencias para la vida en sociedad. El desarrollo y fortalecimiento de competencias, con la finalidad de enfrentar y resolver situaciones complejas del contexto da cada uno.

La invitación será participar primero en el entorno, conocerlo, vivirlo como tal, para poder entender lo exterior a sí mismo, conjuntarlas y poder socializar y convivir con franqueza y seguridad, también hace énfasis al tema de los proyectos educativos planteados por la institución de la Secretaria de Educación Pública (SEP), Hernández (2011) puntualiza que "Debemos empezar a trabajar con la experiencia de nuestros alumnos, recuperando aquello que ya se sabe" (p. 100), al docente le corresponde entender los cambios sociales, tecnológicos, económicos, políticos, etc., que presenta la sociedad y los intereses actuales de los estudiantes-adolescentes, motivarlos a reflexionar sobre la importancia de mejorar el contexto que se encuentren, de relacionarse con los demás y su entorno, no sólo en la convivencia social diaria, también en el trabajo en grupo,.

Mi interés por analizar la Reforma Educativa, el objetivo por hacer énfasis en las competencias de convivencia y socialización por medio de la aplicación del aprendizaje cooperativo, me lleva a preguntarme cómo este ayuda a lograr un ambiente áulico para trabajar la inclusión. Es importante que los estudiantes aprendan de los que posee su familia, su contexto, reconocer que cada uno traer sus propias experiencias y conocimientos, acepten la diversidad y aunarlo en el tema de inclusión. Esto se ha vuelto cotidiano al mismo tiempo de incertidumbre por desconocer el término, se confunde con integración, y la inexperiencia de

cómo abordarlo dentro de un aula regular, situación que intimida. La RIEB hace énfasis al reconocimiento de la diversidad, como al respeto y tolerancia de ésta, como parámetro para trabajar cooperativamente dentro de un aula con los estudiantes y docentes de la institución.

El ser innovador se convierte en una estrategia de la educación, motivo por el cual, el grupo SI(e)TE (2012) mencionan tres aspectos importantes de la educación: "...la creatividad como una característica educable y principios de acción; el lugar de los educadores dentro del desarrollo de la creatividad; y la innovación como estrategia en el trabajo cooperativo" (p. 9). Le da importancia a la creatividad como una característica de sujeto, por considerar que todos la ejercen, algunos con más dificultad o facilidad, pero al final todos lo son, exponen un ejemplo: "...la sociedad con sus complejidades y cambios cotidianos, el ser humano tiene la creatividad de realizar actividades para lograr este proceso, para esto se necesita ser reflexivo y crear sus propias soluciones para responder a las exigencias del contexto" (p. 11), desarrollar sus capacidad de socializar y convivir. Al estudiar la funcionalidad y aplicación del aprendizaje cooperativo, me lleva a aplicarlo dentro del aula regular con el propósito de propiciar un ambiente de compañerismo al mismo tiempo fortalecer sus conductas de cooperación.

En el artículo de SI(e)te (2012) hace mención de la existencia de cuatro dimensiones de la creatividad del docente: "...a) el producto (se refiere a una idea o un objeto en físico)" (p. 12), que da una solución al docente por percibir las condiciones de los estudiantes en relación al trabajo cooperativo y así para diseñar las actividades y aplicarlas en situaciones comunes; "...b) el proceso de creación es una herramienta del pensamiento para producir ideas positivas y favorable para el estudiante" (P. 12), para dar solución a las posibles complejidades que surgen dentro del aula regular; "...c) lo personal, cada uno tiene su estilo, su creatividad, su experiencia y su aplicación para convivir y socializar dentro del aula, así como dentro de la sociedad; y d) el contexto, es un medio favorecedor de innovaciones científicas al mismo tiempo para aplicar dentro de sí" (p. 12) dar soluciones comunes que ayuden a fortalecer las relaciones

sociales con los demás dentro del aula, se confirma de la importancia de lograr que todos los estudiantes trabajen en pequeños grupos al mismo tiempo exista ayuda mutua en las actividades.

Lograr un aula inclusiva, una actitud de cooperación, de respeto y tolerancia, podemos actuar en relación a la diferenciación existente como lo marca Murillo y Duk (2010) en su artículo al plantear que las "...desigualdades sólo se justifican si benefician a los mas desaventajados, de lo contrario no son permisibles" (p. 11); el docente utiliza las diferencias marcadas con el propósito de que todos reflexionen sobre la importancia de cooperar con los más necesitados dándoles oportunidades de ser inclusivos a cada uno, para defender la justicia social a través de la inclusión significativa de los estudiantes, Murillo y Duk (2010) plantea que el objetivo de la inclusión es "...garantizar que todos los estudiantes puedan participar activamente en los procesos sociales y culturales de la comunidad escolar, asegurando que todos consigan su máximo desarrollo integral" (p. 11), se concibe a la inclusión como una política transversal orientada a formar un ambiente dentro del aula, donde se valore a cada uno de los integrantes para desarrollar sus propia capacidades o competencias, por medio de la exigencia a que aprendan, desarrollen integralmente como estudiante/ciudadanos, que exista una relación dinámica e independiente de sus propias decisiones, y el aula sea un espacio para la auto reflexión, como en la búsqueda de sus propias metas.

Orientar a los estudiantes para trabajar de forma grupal en beneficio de sí mismo y de los demás, es inusual dentro del aula por considerarla una práctica didáctica complicada, con la creencia que provoca un desorden² que impide trabajar, pero Pujolás (2009) en su conferencia define el aprendizaje cooperativo como "...el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos, generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, utilizando una estructura de la actividad tal que asegure al máximo la participación igualitaria" (p. 231), aquí surge la posibilidad de obtener las mismas oportunidades de participar, trabajar, aportar,

² Entiéndase el desorden como la falta de atención que puede tener el estudiante por conversar con un compañero, producir ruidos constantes o el poco interés por realizar las actividades sugeridas por el equipo o docente.

ayudar, aprender de los demás e intercambias ideas, experiencias y enseñanzas que se ejerzan las misma posibilidades equitativas. Motivo por el cual se pretende analizar las ventajas del aprendizaje cooperativo en el proceso de la enseñanza, lograr en cada estudiante una reflexión de su forma de actuar ante el trabajo en pequeños grupos y a la solución de conflictos cotidianos, al mismo tiempo que se busca la solución de forma pacífica de convivir en armonía con el entorno y vivir en democracia, en resumen: vivir con calidad en la sociedad actual.

El desarrollo de modelos específicos de programas educativos para incrementar la participación de los ciudadanos en los procesos de transición social serán propicios para el contexto. El trabajo dentro del aula tiene la finalidad de lograr óptimos resultados en los aprendizajes de los estudiantes, retomar actitudes positivas de cooperación que por naturaleza ejercen, sobre todo con los amigos o compañeros más afines, en este tema Pujolás (2009) ha realizado investigaciones al mismo tiempo ponencias con el propósito de dar a conocer la importancia de cambiar prácticas tradicionales del docente a innovadoras técnicas didácticas, que ayuden a los integrantes a **reflexionar** y actuar con conciencia en contextos diversos, por eso se elige esta forma de trabajar dentro del aula y en el trabajo de tesis.

Las aulas inclusivas requieren de una estructura cooperativa de todos, pasar de actividades individualista y/o competitiva a cooperativa, y hacer posible un ambiente inclusivo que ofrezcan herramientas necesarias para utilizar a resolver situaciones comunes y complejas de su cotidianidad. Para esta perspectiva Pujolás (2012) en otra de sus conferencias menciona sobre tres direcciones paralelas y complementarias que fortalecen las actividades pedagógicas: “La personalidad de la enseñanza, la autonomía de los alumnos y las alumnas y la estructura cooperativa del aprendizaje” (p. 93-94), se ajusta el currículo, porque cada estudiante tiene diferentes motivaciones, capacidad, ritmo de aprendizaje, etc., también identifica quienes son más autónomos, porque será en ellos lo que apoyan el trabajo, motivo por el cual, el docente deja a un lado ser el único el que enseña, ahora orienta el trabajo de todos.

CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

Hablar de diversidad era referirse a los estudiantes con alguna discapacidad física o mental y su educación tendrá que ser de forma especial, como en contenidos, actividades, pedagogías y didácticas ajustadas especialmente para ellos. La existencia de centro escolares para los Niños con Necesidades Especiales (NEE), y ser atendidos acordes a sus características con el tiempo integrarlos al plano laboral; podemos inferir que así se inicia el tema de diversidad, por identificar sus características individuales de ellos, también el inicio de la atención de éstos dentro de una aula regular, hacer valer sus derechos como ciudadanos.

En este capítulo se hace una breve extracción del recorrido que hizo el tema de diversidad, con el inicio de los derechos humanos, hasta fundamentar teóricamente la aceptación de todos por el simple hecho de ser un individuo con características específicas. Un tema de interés para todos y la aplicación de los Planes y Programas 2011, acorde a su cultura, que ayude a mejorar la vida de cada uno, en relación a este tema, Skliar (2008) muy atinadamente escribe “La entrada a la diversidad al territorio educativo tuvo que ver, sobre todo, con una operación que pretendía transformar las imágenes demasiado homogéneas...fue rápidamente emparentada con las nociones difusas, de “integración”, en primer lugar y más actualmente de “inclusión” educativa”.

I. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

A) Origen y Tendencia de la Educación Especial.

Durante el Siglo XVI y hasta el XVIII se lleva a cabo diferentes prácticas con personas con discapacidad diferentes física e intelectualmente, a las familia se le complicaba su cuidado y preferían mantenerlos apartados por considerarlos anormales e innecesarios para la familia como y para la sociedad. Surgen instituciones privadas y religiosas o caritativas para ser cuidados bajo una visión asistencial médica. La exclusión de las personas forma parte de la cultura por la existencia de ciertos comportamientos por sus diferencias presentadas o simplemente por la diferencia de clase social.

El inicio de la revolución industrial (S. XVII) se marca más la exclusión de las personas con alguna capacidad diferente, por considerarlos no aptos para lo laboral, ya que por sus carencias físicas e intelectuales no responden a las demandas de la nueva sociedad moderna, por ser personas no útiles para el sistema productivo. Incluso llegaron a ser reclusos en instituciones llamados asilos u hospitales, para ser atendidos por médicos, ya que eran considerados enfermos.

Para finales de la Revolución Francesa (1789-1794), se inicia la forma de institucionalizar ciertas casas de asistencias para personas con problemas visuales, auditivos y retraso mental leve, ahí son atendidos médicamente con la intención de integrarlos a la sociedad. Se les da las herramientas necesarias para integrarse al mundo laboral e incorporarse a un Sistema Educativo Regular³

Anteriormente la educación escolarizada ha sido pensada en función de homogeneidad, originando la exclusión de algunos estudiantes por sus

³ Sistema educativo Regular: nos referimos al sistema que la mayor parte de estudiantes son aceptados, sin condición alguna, no se observa supuestamente características especiales.

capacidades, se hace de lado sus demandas, ahora se pretende cubrir esas necesidades que lo ayude a incorporarse a su propio contexto familiar y social.

Esto se refleja con la aplicación de estrategias didácticas, pedagógicas, contenidos y objetivos para la mayoría de los escolares. La educación se aplica para todos con igualdad, pero no siempre ha sido así, en algunos casos se les ha negado ese derecho a cierto sector de niños/as. La organización y participación educativa dentro de la sociedad es limitada por la carente intervención ciudadana, la política educativa pretende evitar situaciones de exclusión, Arnaiz (2003) lo señala en su texto "...una educación intuitiva, natural y activa con las infancias, trajo un tratamiento médico-pedagógico" (p. 24), al hablar de una Educación Especial para ciertos estudiantes con características diferentes a la mayoría de la población infantil, lo que se pretende evitar, es practicar la exclusión e integrarlos, no sólo en un contexto educativo, sino también en lo laboral, que ellos mismo puedan solventar sus propias necesidades.

Para el Siglo XX la educación Especial toma auge en el contexto educativo por las aportaciones que genera, reconoce los problemas de discapacidad como una característica del sujeto no como un problema social, la elaboración de métodos de diagnóstico y tratamiento educativo basado en la observación del niño/a e interacción activa con el medio. Se elaboran y aplican sistemáticamente programas diseñados para este sector de capacidades diferentes, así como la implementación de materiales didácticos que apoyan al aprendizaje de los mismos se les conoce como la Era de la Institucionalización.

También para este Siglo se establece como obligatoria la educación escolar por ende también la Educación Especial, se formaliza instituciones para atender a las personas con alguna discapacidad mental y/o física, al mismo tiempo surge la especialización de los docentes con la finalidad de atender asistencialmente a los estudiantes con la finalidad de integrarlos a la sociedad así como al ámbito laboral, a razón de esto Arnáiz (2003) explica que "...la especialización de los servicios educativos era la mejor opción para su educación, así se fueron creando centros de educación especial e instalando a los alumnos en ellos, mediante

agrupaciones en las aulas lo más homogéneas posibles” (p. 30), a la par de establecieron una gama de objetivos, métodos, técnicas y currículos aptos para ellos. Al inicio las escuelas especiales eran para los estudiantes con problemas auditivos, visuales o deficiencia mental leves, después se abren algunas otras para tratar discapacidad de lenguaje y con problemas de conducta.

Para esta época moderna la educación especial se toma como una disciplina con sus propios objetivos, técnicas, metodologías y docentes con especialidad para atención de los educandos inscritos, Arnáiz (2003) define a la Educación Especial como “...aquella que atiende a individuos con desarrollos anormales o con carencias, limitaciones o detenciones en su proceso evolutivo” (p. 33), motivo por el cual la escuela especial, centra a las personas con alguna característica física, psicológica o social con alguna necesidad para adaptarse a la sociedad actual, laboral y social.

Las familias observan avances de sus hijos, solicitan al estado una institución escolar donde sean tratados con equidad, Arnáiz (2001) investiga que “...existen diferentes movimientos asociativos integrados por padres de familia y las propias personas con discapacidad, defendiendo la escolarización en los centros ordinarios y el fin de los guetos (lugares marginados) en lo que se habían convertido las instituciones” (p. 46), por ser considerados excluidos de todo ámbito escolar, social y laboral, ahora se decide exigir el derecho a la educación que cada individuo tiene, a partir de este movimiento se logra la legislación de los estudiantes con alguna discapacidad física, médica o psicológica.

El interés por la equidad, se retoma los Derechos Humanos (1948), y los Derechos del Niño (1989) y en el artículo 5°, dice que el niño deficiente físico, mental o social debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados especiales que necesite su estado o situación, motivo por el cual se legisla la educación especial en beneficio a los educandos sin importar su condición social, físico, psicológico o económico. La educación especial le interesa fortalecer las habilidades, valores y actitudes de cada uno de los integrantes como plantearles una vida adulta sin complicaciones al mismo tiempo que se relación con los demás.

Con estos avances se pretende hacer valer el derecho a la educación, a todos por igual, para cubrir sus necesidades con la posibilidad de ser integrados a escuelas, al currículo, a los procesos de educación, a los contenidos, al contexto, a brindarle oportunidades de relacionarse no solo en la escuela, también con la sociedad, a esto Arnáiz (2003), enfatiza y explica que el objetivo es "...promover su desarrollo integral y facilitar su integración en la sociedad como miembro activo de ésta" (p. 59), se exige la acomodación mutua entre los niños con capacidades diferentes más el de los regulares, con la finalidad de que exista interacción de ambas partes, ambos tengan un fin común.

Con esta integración surge un nuevo concepto llamado inclusión, reducir la desigualdad de acceso a las oportunidades así como la discriminación por considerar que cada uno de ellos tiene necesidades diferentes para lograr sus aprendizajes, al mismo tiempo desarrollan sus habilidades y competencias, para adaptarse al contexto que está inmerso y ser personas con capacidad de socializar y convivir, Arnáiz (2003) aclara las características de la Educación con Necesidades Educativas:

- Necesidades educativas especiales asociadas a niños con defectos de audición, visión, movilidad sin serios problemas intelectuales o emocionales: los alumnos tienen que aprender técnicas especiales adicionales que les ayuden a superar su discapacidad o a utilizar técnicas adicionales de registro o desplazamiento.
- Necesidades educativas especiales asociadas a niños con desventajas educativas que dificultan su adaptación y la realización de las tareas de aprendizaje propuestas en el aula.
- Necesidades educativas especiales asociadas a niños con dificultades significativas de aprendizaje: requieren el planteamiento de un currículum amplio que dé respuesta a las características personales e intelectuales de estos alumnos.
- Necesidades educativas especiales asociadas a alumnos con dificultades emocionales y conductuales: el nivel de fracaso escolar de estos alumnos suele ser bastante grandes por lo que necesitan un clima de acogida en la escuela, y el planteamiento de un currículum que les permita su desarrollo cognitivo, social y emoción.

Pensar en la heterogeneidad dentro de un aula, es poner en marcha una planificación con sus adaptaciones pertinentes y acordes a cada uno de los

integrantes, así mismo métodos didácticos y pedagógicos que ayuden a atenderlos. El término de inclusión tiene relación con el tema de constructivismo, por considerar el aprendizaje como un proceso que ayuda al educando a desarrollar su interacción con el contexto, se refiere que la construcción del proceso educativo debe ser el mismo con ajustes a las necesidades de cada uno, es dar una respuesta a la diversidad, con el fortalecimiento de propuestas pedagógicas para estimular a los estudiantes y adquieran conocimientos y herramientas para desarrollar sus propias competencias

El tema de inclusión, no solo es hablar de NEE o con Barreras de Aprendizaje (BAP) o creer que son los únicos excluidos, también existen marginados por su cultura, su economía, su religión, su política, Arnáiz (2003) puntualiza en el tema que "...sin excepción, deben estar escolarizados en las aulas regulares, y recibir una educación eficaz en las mismas. Las separaciones a causa de la lengua, género, pertenencia a un grupo étnico minoritario deberían ser mínimas y requerir un razonamiento obligado" (p- 136), es defender la reforma de la educación general y especial un recurso para todos los estudiantes con o sin necesidades especiales o barreras de aprendizaje.

B) La Inclusión en el Contexto Internacional

La actual sociedad percibe cambios en las actividades de la humanidad, en la estructura laboral, en lo económico, en lo científico y en el área de la educación; donde los estudiantes necesitan ser capacitados para desempeñar un papel social o cultural, se hace necesario contar con las capacidades, los conocimientos y las herramientas adecuadas para atender situaciones complejas que cada uno se le presenta

Existe un interés en pro de la educación y algunos organismos, como la OCDE (examina, elabora y perfecciona las políticas económicas y sociales con ayuda de la educación), UNESCO (promueve la paz y la seguridad partiendo de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación), UNICEF (se centra en la

situación infantil en todos sus ámbitos); manifiestan interés por mejorar la educación que se adquiere como derecho que es, por consiguiente Arnáiz (2003) indica "...que los expertos reunidos establecen un marco de acción cuyo principio rector expone que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras" (p. 137), en la actualidad las escuelas se enfrentan con el reto de desarrollar una pedagogía capaz de educar con éxito a todos los estudiantes. Surgen diferentes documentos (más adelante se mencionan) que sustentan sus derechos, para brindarles educación con calidad, prepararlos para que se desenvuelvan dentro de una sociedad compleja, donde se enfatiza las diferencias, se desconoce la diversidad y la inclusión se evita practicarla.

A mediados del Siglo XX, con el inicio de la globalización⁴ trae cambios culturales, intentar homogenizar o estandarizar a toda la sociedad, con modelos como los económicos, políticos, culturales y sociales, al mismo tiempo se ha detectado que este proceso no ha sido todo benéfico, por ser diferente a las diferencias del sujeto.

Surgen apoyos a la sociedad para orientar a los individuos más vulnerables, se estudia las formas de y hacer frente a situaciones complejas que se viven, se pretende disminuir la exclusión de los más vulnerables, se identifica y respeta la cultura, se incluye al ciudadano al desarrollo económico, social y político, con base en esto Morín (2011), manifiesta que "...los efectos manifiesta egoístas del individualismo destruyen una antigua solidaridad. Un malestar psíquico y moral se instala en el corazón del bienestar material. La intoxicación consumista de la clase media se desarrolla mientras se degrada la situación de las más pobres y se agravan las desigualdades" (p. 24), asunto que atañe a toda sociedad y repercute

⁴ Globalización: entiéndase como la integración de varias sociedades internacionales y más desarrolladas al mundo del mercado capitalista, donde el movimiento de ideas, información, conocimientos y técnicas son fuente de oportunidades, pero no toda la población puede acceder a ella, por diferentes circunstancias.

en el proceso educativo, se identifica las diferencias pero para la socialización se marcan con la finalidad de justificar la exclusión o simplemente para evitar el trabajar con el otro.

Las sociedades prósperas, con los servicios modernos, con una economía estable, sofisticada tecnología y por otro lado se asienta en las sociedades con más pobreza, con dificultades para acceder al campo laboral, sus servicios deteriorados, con la marginación y la exclusión a costas, donde se marcan sus diferencias, Morín (2011) hace un análisis sobre el tema y concluye que el "... desarrollo, ha aumentado el número de trabajadores esclavizados... el abandono de la agricultura de subsistencia en aras de los monocultivos industrializados para la exportación expulsa a los pequeños campesinos o a los artesanos, que gozaban de una relativa autonomía al disponer de sus policultivos o de sus herramientas de trabajo, y transformar su pobreza en miseria" (p. 26) surge la creación de proyectos sociales, económicos y educativos, con la finalidad de otorgar apoyo y forjar una estabilidad económica, laborar y forma de organizarse, hacer un trabajo cooperativo. Se tiene fe en la educación, motivo por el cual se plantea proyectos (políticas educativas) para apoyar a las comunidades.

Se le ha considerado a la educación parte importante de la vida del sujeto incluso como un medio para que la sociedad logre desarrollarse en ámbitos sociales, políticos y económicos, que conllevan a la práctica de la paz, de la libertad y de la justicia, con la intención de lograr el desarrollo del sujeto y esté preparado ante los cambios tecnológicos, sociales y culturales. Los individuos de hoy son conscientes de la situación compleja a la que se enfrenta, incluso buscar opciones que los conlleve a un camino posible que les facilite obtener una adaptación a la sociedad modernizada, aprendan a vivir, trabajar, convivir y progresar juntos, se busca dar solución a ciertas situaciones complejas que comparten como sociedad del Siglo XXI.

Con la educación inclusiva se pretende valorar y respetar la cultura, la libertad y conocimientos de los demás, sin olvidar la propia; reconocer la evolución de los sujetos, buscar la uniformidad como un medio que ayude a los sujetos a

reflexionar y adaptarse al mundo moderno que al día de hoy estamos fabricando nosotros mismo como sociedad.

La educación forma parte de la vida del estudiante y para desarrollar sus habilidades de adaptación al medio diverso, lleva a los sujetos a un cambio personal y colectivo, lograr un aprendizaje continuo y fortalecer las herramientas para satisfacer sus necesidades, Delors (1997) precisa el rol de la escuela "...se les inculque más el gusto y el placer de aprender, la capacidad de aprender a aprender, la curiosidad del intelecto" (p. 15), consiste en otorgar las facilidades para fortalecer las capacidades con la finalidad de buscar sus propias alternativas e ir construyendo la sociedad que uno mismo desee, pese a un mundo cambiante es tener una educación durable y constante que utiliza en su propia vida.

Se requiere tratar y aplicar una pedagogía especial, con la finalidad de subsanar situaciones contextuales complejas donde los sujetos adquieren experiencia social, enriquecen sus propios conocimientos y las ponen en práctica para el mejoramiento personal y socialmente dentro de la educación básica, se plantea como una posibilidad de ser una herramienta Delors (1997) confirma, "... fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría de conocer y, por tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida" (p. 20), conllevan el desarrollo de habilidades y competencias de los sujetos con la convicción de mejorar es aspectos sociales, económicos y laborales.

La perspectiva de la educación, no sólo es transmitir conocimientos o de concluir con un requisito, también fomenta la independencia, la reflexión antes de elegir las posibles opciones, forjar sus propias experiencias, gusto por vivir, convivir y compartir con los demás. Delors (1997) hace comentarios en su documento de "...responsabiliza a la sociedad e indica que cuando las comunidades asumen más responsabilidades en su propio desarrollo, aprenden a valorar la función de la educación, concebida a la vez como un medio para alcanzar determinados objetivos sociales y como una mejora deseable de la calidad de la vida" (p. 24) la educación se le da un enfoque diferente hoy en día: el desarrollo y fortalecimiento

de sus propias competencias para hacer vida en sociedad, que responda a los retos actuales y se adapten a los requerimientos modernos.

La propuesta del enfoque por competencias⁵, se apuesta que la educación sea un medio para adquirir las habilidades necesarias de los elementos que la integran, se implementan estrategias recientes, centrales y distribuidas, de tal forma que sean de utilidad a los sujetos como una igualdad de oportunidades, Delors (1997) exhorta a "...escoger, en una clara estrategia de reforma, pero a condición de preservar los elementos esenciales de una educación básica, que enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal" (p. 2) , permita el desarrollo de las capacidades intelectuales, emocionales y culturales para poder dar solución a situaciones complejas, es necesario para una práctica democrática, con prosperidad y equidad dentro del contexto.

El interés por practicar una educación con equidad e igualdad se diseñan programas educativos, actividades didácticas y pedagógicas (aprendizaje cooperativo) para tratar de erradicar la práctica de la exclusión o fomentar actitudes de aceptación a la diversidad como parte de la vida cotidiana.

El tema de exclusión o inclusión ha sido de interés por reconocer la dignidad de cada uno de los sujetos y así se enfatiza en *La Declaración de Derechos Humanos* (1948) otorgándole un espacio a la importancia de la educación inclusiva como un ideal común "...por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tantos los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades" (p. 1), se promueva la igualdad de adquisiciones educativas que sean y necesarias favorables, siempre y cuando se

⁵ Competencia: f. Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo. Oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa (Diccionario de la Real Academia Española). En la actualidad competencia se entiende por: el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos de cada sujeto con la finalidad de tener las bases necesarias para enfrentar cualquier situación laboral o social del contexto que se ubique

defienda y cumpla el derecho a la educación de la superación personal y un progreso social.

Una tarea esencial en lograr la integración de todos los sujetos, en la reconstrucción de la dignidad de cada ser, como se menciona en el artículo 26 de los Derechos Humanos (1948):

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (p. 26)

El documento como promotor para el desarrollo de las relaciones sociales, el valorar a la persona, respetar sus derechos, defender la igualdad de que cada uno es merecedor por derecho, con la cuya finalidad de que exista un progreso social aunado con la práctica de la libertad de cada sujeto. Con esto se pretende disminuir la exclusión y trabajar más sobre el tema de inclusión, a partir de documentos, se buscan estrategias, programas, herramientas suficientes y adecuadas a los diferentes para la población vulnerables y lograr la inclusión mediante oportunidades educativas.

La inclusión dentro de la educación procura atender las necesidades educativas de toda la población infantil, de tratarlos con igualdad, en la Conferencia Mundial de Educación para Todos (1990) se detalla que la "...educación es para todas las personas: mujeres, hombres, niños y niñas sin importar condición social, económica y cultural, con la finalidad de garantizar una educación con calidad, al mismo tiempo lograr que la vida personal mejore en el contexto" (p. 9), se reconoce que una educación básica sólida es fundamental para fortalecer los niveles superiores de la enseñanza y la comprensión y la capacidad científica y tecnológica y, por consiguiente, para alcanzar un desarrollo autónomo para darles oportunidad a todo tipo de población para que sean capaces de vivir y convivir, al

mismo tiempo que desarrolle sus propias capacidades, vivan con dignidad y mejoren su calidad de vida social, económica y cultural.

La educación como derecho para todo sujeto y esto implica proporcionarla con calidad y viable con la finalidad de un progreso, que garantice una vida segura y próspera y mejoramiento social. En el documento de Salamanca (1994), hace énfasis en valorar la diferencia de cada uno, inspirada en el principio de integración de todo el mundo, respaldar el aprendizaje y responder a las diferencias para lograr la Educación para Todos, en cubrir a cada uno sus propios intereses. La escuela regular acepta con o sin discapacidad, raza, color, religión, estatus social, etc., y otorga una **educación con calidad** y esta se entiende como integra, sin distinción, exclusión y capaz de desarrollar las capacidades y conocimientos de los integrantes, es por eso que el tema ha tenido interés internacional, establecida como un derecho a ejercerla, no solo para quien la adquiere sino también para quien la ofrece. El dicho documento explica que:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos,
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de Aprendizaje que le son propios,
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades,
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlas en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades,
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo (p. 8).

Las escuelas regulares trabajan con todo tipo de estudiantes independientemente de si existen necesidades especiales o condición física, todos son merecedores de una educación con calidad, que les ayude al desarrollo y adquisición de sus competencias: Educación inclusiva.

El estudiante está preparado para una vida independientemente en sociedad, conoce y practica ciertos valores: libertad, desigualdad, solidaridad, tolerancia, el respeto de la naturaleza y responsabilidad común, con la finalidad de convivir y en la Cumbre del Milenio UNESCO (2000), invita a "...respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad es respetar los derechos humanos sin distinción de raza, sexo, idioma, religión o clase social le corresponde a la sociedad que les incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial" (p. 1), el concepto de educación integradora ha surgido en respuesta al creciente consenso sobre el hecho de que todos los niños y niñas tienen derecho a una educación, independientemente de su contexto, su rendimiento o su capacidad.

Las políticas educativas actuales son a favor de la diversidad, en ésta se manejen ciertos valores como el respeto, la tolerancia y el reconocimiento a la diversidad de todos los sujetos. Asume la tarea de lograr que la diversidad sea parte de la construcción de los aprendizajes, de la aceptación y manejo de la misma. Establecer un marco político a fin de facilitar al acceso a la educación básica para todos, con la finalidad de fortalecer sus propias capacidades. En el *Foro Mundial sobre Educación, Dakar (2000)*, hace hincapié en la diversidad cultural, diversificación de los servicios de educación. Maneja el concepto de escuela integradora por solicitar que todo tipo de niños/as necesita la educación como un medio para mejorar su vida independientemente de su capacidad, es desacreditar la exclusión.

En América latina existen diferencias marcadas de todo tipo: pobreza, mal distribución de los recursos, marginación social, lo cual genera exclusión creando un rompimiento cultural y para los años 90's surgen algunas reformas educativas orientadas al mejoramiento de la educación, como el superar la desigualdad, obtener sociedades más justas y equitativas, en relación a este tema Blanco (2006) opina que "...la educación necesita para superar su situación de desventaja o vulnerabilidad que los niños de zonas rurales aisladas o de extrema pobreza,

niños indígenas y desplazados, y niños y niñas con discapacidad una enseñanza” (p. 1), facilitarles las herramientas necesarias al mismo tiempo desarrollar sus propias competencias, pero sobre todo, reafirma las actitudes de convivencia y solidaria dentro de la sociedad, con la intención de no ser excluidos ni excluir.

La escuela es una institución a la que se le designa una labor fuerte: atender la desigualdad en los métodos de trabajo, evitar el fracaso escolar, lograr desarrollar habilidades cognitivas y afectivas, socializar con toda persona, trabajar de forma colectivamente; todo esto para evitar obstáculos que se presentan con la práctica de exclusión, por ende, se han llegado a acuerdos en América Latina, con convenios pertinentes para cada comunidad. Durante la *VII Reunión Regional de Ministros de Educación* de 2001 (Cochabamba, Bolivia), los países de América Latina y del Caribe, reafirman la importancia de “...la educación como prioridad en el desarrollo de una sociedad, sostienen que la educación, por si sola, no elimina la pobreza ni es capaz de forjar las condiciones de sostenido crecimiento económico y bienestar social, sigue siendo la base de crecimiento personal y factor determinante para mejorar significativamente el acceso igualitario a las oportunidades de mejor calidad de vida” (p. 2); un derecho y con calidad, que cubran las expectativas e intereses de las personas con igualdad de oportunidades. Se ratifica aquí el impulso por una educación inclusiva y valorada como un tema principal dentro del proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias.

Durante la *Declaración Mesoamericana* (2005), contemplan la conformación del *Programa Regional de Educación Inclusiva* (PREI), preocupada por atender las necesidades educativas y en este espacio se consolidó la convicción de que, “...en el proceso de la Educación Inclusiva, la participación de los responsables de educación básica resulta indispensable a partir de este Plan, que se generó la elaboración de los Programas de Trabajo para la Vinculación de la Educación Especial y la Educación Regular” (p. 8) que la inclusión asumiera y favoreciera a los estudiantes eliminando las posibles barreras para su integración en el aula regular.

Surge un nuevo planteamiento para reconocer las dificultades que presentan los estudiantes en la adquisición no solo los conocimientos, más bien la carencia de reflexionar, incluso la falta de desarrollo de competencias. Diversos sistemas educativos fomentan el cambio en la educación y el tema de inclusión surge como medio para potencializar las habilidades y competencias de los estudiantes, considera al tema educativo como una herramienta para ayudar al estudiante a mejorar su vida social, económica, política y cultural y la escuela considera un punto para satisfacer las necesidades de la sociedad. Se reconoce fortalecer a la educación como un estimulante para lograr cambios y a partir de esta propuesta, surgen retos de actitudes ante los cambios constantes sociales, económicos, científicos y tecnológicos, al mismo tiempo estos son utilizados para el desarrollo o fortalecimiento de las competencias personales. Dentro de la escuela, existe una gran diversidad, interés, limitaciones, conocimientos, aprendizajes, habilidades, etc., y práctica de inclusión, y se pretende que exista una educación justa, se distribuya a la sociedad para obtener una educación con equidad, que exista el respeto por la desigualdad.

C) La Inclusión en la Política Educativa Nacional.

Con el propósito de garantizar el ejercicio de su derecho a la educación como se marca el documento de los Derechos Humanos (1948) la de promover la integración e inclusión de los sujetos, en los países centroamericanos, buscan los intereses de cada comunidad así como México busca cubrir las necesidades económicas, políticas y sociales, reorganizar en cada momento los objetivos de la política educativa.

El derecho a la educación se establece normativamente en el Artículo 3° Constitucional se plantea generar el desarrollo de las facultades del sujeto, el fomento de valores y al desarrollo de las competencias que permita fortalecer la convivencia humana. Constitucionalmente recomienda una formación sólida y flexible en la adquisición de conocimientos que puedan aplicarse creativamente

dentro del contexto, con este propósito se diseña la política educativa, en el Plan y Programa de Estudio, emitido por SEP (1993) en relación al manejo de las diferencias dice "...en primer lugar debe superar las actuales deficiencias que persisten en el cumplimiento de tareas formativas de primera importancia y en segundo, establecer metas más avanzadas y de importancia, que desde ahora le accede al país prepararse para hacer frente a las demandas educativas del futuro" (p. 3), los Planes y Programas con la finalidad de mejorar la educación, organiza los contenidos para asegurar que los estudiantes adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permita aprender e identificar la información para enfrentar situaciones complejas.

La educación en nuestro país es un tema de interés por sus implicaciones económicas, sociales, filosóficas, morales, pedagógicas, sobre todo políticas, en cada sexenio se toman medidas con la finalidad de conseguir resultados positivos para la sociedad. En el Plan y Programa de Estudio (1993), pone en marcha estrategias para fortalecer al docente y reconozca la diversidad, "al mismo tiempo que estas características se utilicen como base en la formación de la inclusión, se reconozcan las diferencias individuales y uno de los propósitos centrales, es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente" (p. 7), se ha procurado que la adquisición de conocimientos estén asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión y superen la antigua disyuntiva ante la enseñanza informativa o formativa.

Con la creación de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), ahora Plan y Programa 2011, se pretende cubrir las necesidades de los educandos, capaces de enfrentar a cualquier situación, la práctica de ciertos valores para la democracia, la aceptación del "otro" (tema de inclusión). Sin embargo es necesario adoptar una nueva estrategia integral, participar plenamente en la vida escolar y lograr los resultados deseados de sus experiencias educativas, entendido como la adquisición de competencias.

La SEP busca promover la reflexión para el mejoramiento del sistema educativo del sistema educativo; transformar las capacidades de los estudiantes, desarrollar

sus capacidades de aprender conocimientos, desarrollo de habilidades de pensamiento, actitudes y valores, durante su proceso de vida, con ella adopta un enfoque de competencias para reflexionar y actuar con base en los conocimientos y actitudes; una educación básica articulada entre el gobierno autoridades educativas, directivos, maestros, padres de familia y alumnos; la finalidad de generar y lograr una educación integral; en Artículo 3° Constitucional enfatiza en derecho a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), al mismo tiempo pretende desarrollar las facultades del ser humano. Dentro de la Ley General de Educación⁶ indica el derecho a recibir educación, la forma de adquirir, transmitir y acrecentar la cultura para contribuir al desarrollo de conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.

Para favorecer a la educación como a los estudiantes surgen cambios en la política, el acuerdo de la *Alianza por la Calidad de la Educación* (SNTE y la SEP), su principal objetivo en la movilización educativa, con efecto hacia el cambio social, pretende hacer de la educación pública un medio para actuar bajo la justicia y equidad, cubrir las oportunidades de desarrollo integral y dignidad.

El modelo de enseñanza por competencias obedece a un reto de una política educativa, rescata las necesidades y experiencias apegadas a la cultura, reflexión sobre la forma de aplicar una metodología idónea ante un grupo con diferentes características y necesidades, la SEP por medio del Plan de Estudio (2009a), enfatiza la importancia del desarrollo de competencias y uno de sus objetivos es "...la articulación curricular entre niveles: los criterios de mejorar la calidad educativa deben aplicarse y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recurso didáctico" (p. 7), esto permite reforzar las reformas y darle seguimiento, pero sobre todo la educación, que conlleve a socializar a todos los integrantes del aula regular.

⁶ Ley General de Educación: documento que regula la educación que imparte el Estado, hace una descripción general de contenidos en relación a el carácter de la ley los objetivos de la educación; al federalismo educativo: a la equidad en la educación y a las infracciones y sanciones.

Se han perfilado una búsqueda por el reconocimiento al derecho a la igualdad de oportunidades educativas para los estudiantes bajo el principio de equidad, con la filosofía de una educación para todos, como un medio para la inclusión social de estas nuevas generaciones. El sistema educativo tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación atender las diversidad por medio de métodos de enseñanza y adaptación de los estilos de aprendizaje individuales, que todos los estudiantes exploten sus capacidades y experiencias significativas.

Las escuelas del siglo XXI, pretenden desarrollar las competencias bajo las necesidades de cada uno, el documento de Directrices sobre Políticas de Inclusión en la Educación (2009) hace hincapié que "...el aprendizaje debería basarse en una comprensión clara de que los educandos son individuos con características y orígenes diversos y que, por tanto, las estrategias para mejorar la calidad deberían valerse de los conocimientos y los puntos fueren de los educandos, motivo por el cual, se observa las características propias de los educandos" (p. 10), se trata de promover la integración, y a su vez la práctica de la inclusión. El desarrollo de las competencias individuales y grupales, es atender las necesidades básicas del aprendizaje, con la finalidad de darle oportunidad equitativa a cada uno de los sujetos dentro de la educación.

CAPITULO II. POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO Y PLAN Y PROGRAMA 2011 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Varios cambios en las reformas educativas, con la finalidad de otorgar calidad y herramientas que ayuden a resolver situaciones comunes. Con las transformaciones constantes de la sociedad, los avances tecnológicos, las nuevas investigaciones científicas, surgen la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), ahora queda como el Plan y Programa 2011, de educación básica, con la finalidad de desarrollar y fortalecer las competencias de los integrantes de un aula, al mismo tiempo que se fortalece el trabajo en equipo, colaborativo. Con la existencia de documentos legales que orientan a los docentes y logran que su práctica este apoyada y orientada, con la finalidad de otorgar calidad en su trabajo para esto se hace un análisis de los documentos normativos y el Plan y Programa 2011 que va ayudar a cubrir una demanda educativa de una aula regular.

II. POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO Y PLAN Y PROGRAMA 2011 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

A) Propósitos del Plan y Programa 2011 de Educación Básica y la Educación Inclusiva.

En la última década del Siglo XX en México se pronuncia por un sistema educativo de calidad, equitativo y democrático que sea eficiente para la sociedad, que impulse los aprendizajes y el desarrollo de las competencias para la vida moderna, que esté al alcance de todos, que sea integral y donde las prácticas educativas ayuden a disminuir la exclusión.

La transformación del Sistema Educativo pretende otorgarles las herramientas para que mejore su calidad de vida, ejercer los derechos humanos y entre éstos el derecho a la educación, reconocer la diversidad cultural, social, económica y lingüística, así como la práctica de la justicia e igualdad. Como principio de la política actual la Secretaría de Educación Pública⁷ (SEP) (2011d) lo manifiesta y lo puntualiza que “Impulsar el respeto y cumplimiento del derecho a la educación de todos los niños y las niñas en edad escolar a la luz de nuestras circunstancias socio-históricas que devienen a un mundo vertiginoso de las nuevas tecnologías y la globalización” (p. 14), con esto, se adhiere la idea de tener una escuela para todos, abierta a la diversidad y a la práctica de la inclusión con la finalidad de fortalecer las competencias.

Durante la última década del Siglo XX, México reorganiza la enseñanza y el aprendizaje con la finalidad de proveer a todos, la SEP, como institución y al servicio del Estado pone en marcha la política educativa con el objetivo de orientar y apoyar a la sociedad; a lo largo de su creación se esfuerza por otorgar de ciertas herramientas para su vida cotidiana, ya sea social y/o laboral por medio de dicha propuesta de la educación con características y propósitos de un sistema basado en la Ley General de Educación (1993) y en el Art. 3° Constitucional (2012).

⁷ Secretaría de Educación Pública (SEP), fue creada el 29 de septiembre de 1921, durante el gobierno de Álvaro Obregón, aceptando el puesto de Secretario el Lic. José Vasconcelos.

El Plan y Programa 2011 presenta área de oportunidad para dar sentido a los esfuerzos de cambio en la educación básica y elevar la educación nacional, al mismo tiempo atiende a la formación de los estudiantes por medio del aprendizaje cooperativo, para favorecer el desarrollo y fortalecimientos de sus competencias para la vida y convivencia como en su desarrollo personal. Se centra en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, al atender las necesidades para mejorar. La propuesta es construir un sistema educativo inclusivo, para dar respuesta al dilema de las diferencias individuales dentro de un aula, una educación para todos.

Con el proceso educativo se pretende asegurar la participación activa de los todos los estudiantes, lograr con ello un **enfoque inclusivo** para favorecer el conocimiento y aprecio a la diversidad cultural como el estimular el sentido de responsabilidad social; el docente establece orientar el trabajo establecido en los contenidos fundamentales, con la finalidad de lograr los propósitos, las habilidades y las destrezas que correspondan a cada nivel, también formula sugerencias en relación a métodos y actividades para alcanzar lo esperado.

El Sistema Educativo Nacional enfrenta retos y México pretende fortalece una sociedad moderna, donde los ciudadano cuenta con derechos plenos, y así lo plantea la SEP por medio del Acuerdo por el que se Establece la Articulación de la Educación Básica (2011h) que en "...una sociedad donde las personas y los colectivos cobran protagonismo y nuevas responsabilidades frente al Estado, como promotores, acompañantes, gestores y vigilantes, de políticas públicas que articulan visiones y esfuerzos para la construcción de propuestas, cuya amplitud e importancia, trasciende la formalidad de las estructuras y organizaciones gubernamentales, para convertirse en instituciones incluyentes y vitales, que expresan y concitan a la sociedad en su conjunto" (p. 5); se orienta hacia la práctica de equidad y calidad educativa, con la finalidad de favorecer el desarrollo de los integrantes, que ellos mismos forjar un presente estable, conveniente que permita insertar a la productividad en una sociedad igualmente estable y previsible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece, como prioridad la actualización de los planes y programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para evaluar su pertinencia en la educación integral de los estudiantes y fomentar en ellos el desarrollo de valores, habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para participar con éxito en la vida económica, política, social y cultural de México del mundo en el siglo XXI, con el propósito de darle a la educación calidad así mismo otorgar las herramientas necesaria a los educandos, con la finalidad de que se sientan competentes a los diferentes contextos que se desenvuelvan, lograr mejorar su calidad de vida.

La SEP (2011b) por medio del El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece como prioridad "...la actualización de los planes y programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para evaluar su pertinencia en la educación integral de los estudiantes y fomentar en ellos el desarrollo de valores, habilidades, conocimientos y actitudes de México, del mundo en el Siglo XXI" (p. 3), dar calidad educativa, de hacerlo sentir competente y se desenvuelve ante un mundo global con constantes cambios tecnológicos, científicos y sociales.

El programa de estudio de la educación básica, considera una programación curricular de alcance nacional, por medio de la flexibilidad. La SEP se ha concientizado sobre los cambios urgentes que necesita la sociedad mexicana y pretende apoyarse de la educación, trabajar hacia la adquisición de condiciones cada vez más propicias de equidad y calidad.

Surge un nuevo diseño de trabajo dentro del aula, exhorta utilidad, las experiencias y conocimientos previos y tecnológicos de las sociedades actuales y modernas en razón a esto la SEP (2011b), en la propuesta del Acuerdo por el que se establece la articulación de la Educación Básica, expresa "...diversificación de las ideas locales y los cambios acelerados del saber científico y tecnológico imprime una dinámica particular en la construcción de la inclusión educativa, la identidad multicultural y la pluralidad lingüística" (p. 57), son resultado de diversas culturas que existen en el territorio, todas ellas valiosas y esenciales para construir y proyecta al país como un espacio vigoroso, solidario y con un sentido de futuro,

donde el ambiente de aprendizaje será un escenario que genere condiciones para movilizar los saberes de los estudiantes.

La diversidad marca el inicio de una propuesta educativa, pretende disminuir la exclusión, fortalecer las capacidades para trabajar con sus estilos de aprendizajes y forma de socializar, al mismo tiempo responda a las diferencias individuales, ofrecerles oportunidades de igualdad.

Con el Plan y Programa 2011 se pretende recuperar aprendizajes y experiencias, ampliar los alcances de la educación con el objetivo de que los estudiantes que hoy cursan la Educación Básica puedan responder con eficacia a las exigencias cambiantes del mundo contemporáneo, la SEP (2007a) exhorta a "...una significativa transformación basada tanto en el mejoramiento material y profesional de los maestros, como el énfasis en el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento en la capacidad de decisión en las escuelas, bajo la plena cooperación de padres de familia y alumnos" (p. .) reconoce que la sociedad se enfrenta a nuevos cambios constantes, que está regida por ciertas normas, tanto morales, sociales y políticas, y el hacer cambios al proceso enseñanza aprendizaje, para desarrollar las capacidades intelectuales y a su vez resuelvan situaciones complejas, sin hacer a un lado el desarrollo de habilidades de socialización.

La política educativa perfila establecer los derechos de igualdad de oportunidades, bajo la consigna de equidad, la SEP impulsa un nuevo programa para ofrecer una educación integral para el desarrollo de capacidades al mismo tiempo que se adquiera conocimientos como un medio de fortalecimiento y responsabilidad de la comunidad. SEP (2009a) en el Plan de Estudio Quinto Grado, define competencia⁸

⁸ Se da esta definición por esta dentro del Plan y Programa 2011. Cabe mencionar que existen diferentes definiciones:

- 1) Es la combinación de conocimientos, destrezas y actitudes adecuadas para afrontar una determinada situación. (GIMENO. 2007:37)
- 2) La habilidad de satisfacer con éxito a las demandas de un contexto o situación, movilizando los recursos psicológicos necesarios (de carácter cognitivo y metacognitivo). (SeDeCo. 2006:44).

“...como la que implica un saber hacer (habilidad), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)” (p. 7), propiciar saberes dentro y fuera de la escuela, que impliquen lo aprendido en situaciones es decir, favorecer la planeación de conocimientos, fomentar actitudes y favorecer la convivencia y el cuidado y respeto por el ambiente.

El aspecto medular del Plan y Programa 2011, se centra en la adopción de un modelo educativo con el fin de tener acceso a un mayor bienestar social, económico y político, que está encaminado a contribuir al desarrollo nacional, hace énfasis en las competencias para vivir y convivir en una compleja comunidad y tener la capacidad de actuar en un mundo heterogéneo. Por medio del Programa de Estudio, la SEP (2009b) indica que las competencias “...se encuentran estrechamente ligadas a conocimientos específicos, por lo que no hay competencias sin conocimientos sólidos, ya que su realización implica la incorporación y la movilización de conocimientos específicos, por lo que no hay competencias sin conocimientos” (p. 7), se pretende favorecer la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas, además que cuando se tiene una competencias desarrollada y aplicada en el momento oportuno de la vida cotidiana dentro del contexto, implica que existe un conocimiento adquirido a las necesidades del individuo.

La educación básica pretende formar ciudadano/as, no solo con características especiales⁹ a todo tipo de población que favorezca su integridad e impulse una formación integral orientada al desarrollo de competencias y aprendizajes esperados, referidos a un conjunto de estándares de desempeño, comparables con base en esto, la SEP (2011a) en el Curso Básico de Formación Continua, para Maestros en Servicios, resignifica a la educación básica y particularmente a la escuela” (p. 59), brindar una oportunidad para adquirir, desarrollar y emplear conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios a los largo

3) Capacidad adaptada cognitiva-conductual para desempeñarse frente a las demandas que se presentan en contextos diferenciados con distintos niveles de complejidad, es un saber para poder hacer, ser y vivir en sociedad. (FRADE- 2008: 139

⁹Se habla de características especiales que cada sujeto tiene, por ser un ser único, sus diferencias individuales: género, capacidad, procedencia, identidad cultural, clase social, etc.

de su vida, que se desempeñen de manera activa y participativamente en la construcción de una sociedad más libre, democrática y justa.

El perfil de egreso se ayuda a definir el tipo de estudiantes que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica, plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término como garantía de que éste pueda manifestar lo aprendido dentro del aula: desarrollar competencias para la vida, además de los conocimientos y habilidades que le ayuden a enfrentar conflictos, guíe a los estudiantes y logre el objetivo de la educación básica.

Las competencias que propone el Plan y Programa 2011 son: ***para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia y para la vida en sociedad***, estas contribuirán al logro del perfil de egreso, habrá de desarrollarse por medio de las asignaturas (español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, formación cívica y ética, educación artísticas y educación física), y de algunos programas (eduquemos para la paz, educación financiera, educación de género, educación para la salud, educación vial, educación del consumidor, educación ambiental, educación sexual) al mismo tiempo proporcionen oportunidades y experiencias que ayuden a la reflexión y la práctica educativa. El Plan de Estudio de Primaria emitido por la SEP (2009b) indica que en “México se exige una mayor capacidad de competitividad, existen sólidos reclamos sociales por servicios públicos eficientes y transparentes, acentuada irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación en diversas actividades productivas y culturales” (p. 11) para cubrir estas propuestas se diseñan estrategias y acciones para estar a la vanguardia y con el reforzamiento de las competencias necesarias y cubrir las necesidades para el reconocimiento de la individualidad de cada.

El Programa actual, propone que se ayude a promover el manejo de (respeto, tolerancia y solidaridad), como un medio para fomentar y practicar la inclusión, que prepare a los estudiantes para enfrentar retos en su vida actual y adaptarse en

diferentes contextos. Con el trabajo cooperativo y la transversalidad¹⁰ dentro de un ambiente áulico, se pretende fortalecer y desarrollar competencias que le van a servir de herramienta para enfrentar retos comunes y cotidianos.

Una competencia va asociada a la otra (transversalidad), cada estudiante necesita desarrollar ciertas habilidades de comunicación (aprendizaje permanente), aprender a organizar información al mismo tiempo que la comparte con sentido ético con la autonomía necesaria (manejo de información), por ser responsable de sus propias actitudes (manejo de situaciones), pero en la que se incide más, en el desarrollo de empatías para colaborar, tomar acuerdos y negociar con los demás, al mismo tiempo que reconoce y trabaja con la diversidad existente dentro del aula (convivencia), además enfrenta las normas sociales y culturales para promover la democracia, la libertad, la paz y la aceptación de los derechos humanos (vida en sociedad).

En esta perspectiva la educación afronta retos que encuentra su expresión en tres principios: educación para todos (equidad), educación de calidad (eficiencia para el individuo) y educación de vanguardia (actualización en la tecnología), con esto supera ciertas barreras de deserción y exclusión, se pretende la práctica de la inclusión, así que la escuela como institución tiene como reto: concluir con el currículo y planear las estrategias adecuadas, pero sobre todo lograr dentro del aula un ambiente inclusivo, de cooperación entre todos los integrantes (docentes, alumnos y padres de familia), pero sobre todo la aceptación de la diversidad cultural para utilizar como herramienta para incluirse con el entorno social.

Las temáticas transversales son referencias para la reflexión y la práctica educativa, fundamentalmente tener presentes las condiciones socioculturales y económicas de los estudiantes y proponer que en el trabajo escolar incluya temas y situaciones de relevancia social y ética. García (2010) maneja el "...constructivismo como un conjunto de principios básicos para diseñar una gran gama de estrategias y técnicas de enseñar, acordes a las necesidades de cada

¹⁰ Transversalidad es el trabajo realizado en forma conjunta con las siguientes asignaturas y los programas propuestos por la institución para la educación básica.

tipo de estudiante, así como a la naturaleza y características de cada materia o contenido de enseñar para estimular un ambiente dentro del aula” (p. 33), lograr que los integrantes del aula regular reflexionen en relación a la funcionalidad del desarrollo de sus propias habilidades, este proceso de cambio es un instrumento para alcanzar las metas fijadas del proyecto: el trabajo cooperativo para lograr una socialización e inclusión.

B) Campos Formativos.

Una de las características del Plan y Programa 2011, esta en el diseño por campos formativos para facilitar la articulación entre niveles, ya que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares para ser interactivos y congruentes con las competencias y el perfil de egreso planteados. En cada uno de ellos existe un aprendizaje gradual, continuo e integral, permitiendo una secuencia global, entre si se enlazan y permite fortalecer las actitudes y aprendizajes esperados. La SEP (2011c), con el Acuerdo N° 592, plantea los campos de formación para la Educación Básica:

- “Lenguaje y comunicación. Es el desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje” (p. 42).
Es tener la habilidad para hablar, escribir, escuchar e interactuar con los demás al mismo tiempo es un complemento para dar soluciones a complejas situaciones cotidianas, es decir, reflexionar individualmente como colectivamente e interpretar ideas en escenarios sociales para desarrollarse colectivamente e interpretar ideas en contextos sociales y desarrollarse de manera inclusiva.
- “Pensamiento matemático. El conocimientos de reglas, algoritmo, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los puedan utilizarlos de manera flexible para solucionar problemas” (p. 42).
Estas actividades intelectuales se apoyan más en el razonamiento que en la memorización, al mismo tiempo les ayuda a dar argumentos para explicar resultados, estrategias, procesos y decisiones dentro de un grupo.

- “Exploración y comprensión del mundo natural y social. Integra aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituyen la base de formación del pensamiento crítico, entendido como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad” (p. 42).

Aquí se orienta el conocimiento a la diversidad social y cultural que caracteriza a una comunidad, al mismo tiempo que fortalece la identidad personal como al pensamiento crítico y a la objetividad de la realidad, se fortalece como al pensamiento crítico y a la objetividad de la realidad.

Aquí se orienta el conocimiento a la diversidad social y cultural que caracteriza a una comunidad, al mismo tiempo que fortalece la identidad personal como al pensamiento crítico y a la objetividad de la realidad, se fortalece la prioridad de conservación propia como de su medio ambiente social, valora la diversidad de los seres vivos, logra despertar el interés por conocer su historia como dar una explicación del contexto, acepta la diversidad y practica la inclusión.

- “Desarrollo personal y para la convivencia. Aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos, y de éstas, construir su identidad y conciencia social” (p. 42).

Implica manejar armónicamente las relaciones personales e emocionales para desarrollar la identidad personal y social, para construir sus relaciones sociales al mismo tiempo que realiza sus actividades en colectivo. Construye su propia plataforma de valores, fortalece sus habilidades sociales por medio de la reflexión y principios básicos para la convivencia inevitable, estable relaciones, armónicas y constructivas en una sociedad heterogénea. Les permite tomar decisiones, elegir opciones de valor, encara conflictos y participa en asuntos colectivos.

Los campos formativos expuestos en el Plan y Programa 2011 implica una herramienta, que al analizarla ayudan a fomentar de manera individual la aceptación y reconocimiento de la diversidad dentro del aula al mismo tiempo

fortalece la convivencia, no sólo con los amigos, también con los demás compañeros, al mismo tiempo la práctica del aprendizaje cooperativo de cada uno de los integrantes (se hace cotidiano).

C) Perfil de Egreso.

El Plan y Programa 2011 propone un perfil que cubra en los estudiantes según sus características y posibilidades, que les garanticen desenvolverse en su contexto de la mejor manera. La articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria), juega un papel importante en el desarrollo de competencias, conocimientos y habilidades. La SEP (2011c) en el Acuerdo N° 592 propone tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- a) “Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.
- b) Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.
- c) Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo” (p. 40).

Con base en lo anterior, los estudiantes al finalizar su estancia en la escuela, cubrirán ciertos fortalecimientos de actitudes de convivencia, de trabajo colaborativamente y aprendizajes cooperativamente, observar una conducta inclusiva, respeto a la diversidad y aceptación del otro, como también:

1. Utilizar el lenguaje oral y escrito para comunicar con claridad.
2. Argumentar y razonar en situaciones complejas cotidianas con la finalidad de dar soluciones de forma pacíficas.
3. Utilizar información en pro de su persona y comunidad.
4. Interpretar y reflexionar los procesos sociales, económicos, culturales y naturales.
5. Ejercer sus derechos y valores con responsabilidad.
6. Reconocer y respetar la diversidad, para una mejor convivencia.

7. Fortalecer su actitud de trabajo colaborativo, al mismo tiempo que emprenda proyectos colectivos.
8. Promover su auto cuidado como el de los demás, en relación a su salud.
9. Con responsabilidad aproveche los recursos tecnológicos para un beneficio individual y colectivo.
10. Reconozca el arte, la estética y lo artístico, como parte de lo cultural.

Con el perfil de educación básica se pretende reforzar y desarrollar las competencias; elevar la calidad educativo; reconocer y aceptar la diversidad como parte del proceso de vida para trabajar con y para ella; fomentar, aceptar y promover los derechos humanos y el derecho a la educación; trabajar en forma colaborativa; desarrollar el aprendizaje cooperativo en beneficio de un grupo y ser inclusivo, pero sobre todo resaltar los cuatro pilares de la educación que Delors (1996) menciona: **aprender a conocer** (aprender a conocer el medio que le rodea), **aprender hacer** (hacer frente a las interacciones con los demás para realizar un trabajo en colaboración), **aprender a convivir con los demás** (comprenda al otro para solucionar complejidades en beneficio de todos) y **aprender a ser** (desarrolle su propia personalidad con autonomía y responsabilidad).

El punto centro del perfil de egreso, independiente de la adquisición de conocimientos, que son importantes y fundamentales para fortalecer la madurez y el proceso de la reflexión, va aunado con el reconocimiento de la diversidad, al mismo tiempo que se trabaja con ella, como herramienta a favor de cada uno de los integrantes, para concluir con la práctica de la inclusión de manera cotidiana y lograr, el trabajo dentro del aula se de forma grupal (equipos), no solo con algunas actividades aisladas, son con todas y de forma cotidiana. Rescatar esa interacción que cada uno de los integrantes realiza cotidianamente, ahora sería con todos los demás y de forma común sin distinción alguna.

CAPÍTULO III. REFERENTES TEÓRICOS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD.

El Plan y Programa 2011 se diseñó en base a los cambios necesarios a la educación, a las demandas de los estudiantes, a sus derechos humanos como el de la educación; aquí se puntualiza las competencias a desarrollar en la vida escolar, con las herramientas adecuadas para fortalecer actitudes de convivencia y cooperación, los principios pedagógicos que ayuden a orientarlos, así como darles opciones para implementar técnicas adecuadas para formalizar su práctica docente, lograr el ambiente inclusivo dentro del aula y ejecutar la transversalidad, para lograr una educación con calidad, al mismo tiempo que otorgue los conocimientos para solucionar situaciones complejas y cotidianas dentro de su contexto, en función de reconocer, ayudar y cooperar con el otro.

III. REFERENTES TEORICOS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD

A) La Inclusión dentro del Aula Regular.

Un desafío del sistema educativo sería otorgar una educación con calidad en cualquier circunstancia social y cultural, con una mirada al desarrollo, a esos ámbitos como al respeto y valoración de las diferencias. Un factor para conseguir la integración contextual de la diversidad, lograr una escuela íntegra e iniciar con un aula con un ambiente inclusivo como educar en la diversidad: entiéndase esta como una herramienta para el proceso de aprendizaje para la convivencia y para vivir con calidad.

La atención a la diversidad se plantea para todos los involucrados en el contexto educativo, esencialmente para reconocer las características de cada uno y practicar la inclusión. La Reforma Educativa actual señala que el trato a las diferencias se considera como el sistema social y cultural como punto importante para lograr convivir, vivir y reconocer al otro.

En cuanto a reflexionar sobre las diferencias para construir la personalidad, mejorar el autoconocimiento, ser conscientes de lo que se aprende, para inferir, deducir e identificar complejidades, Aldámiz (2010) puntualiza que una de "...las finalidades de la educación es dotar al alumnado de aquellas estrategias y técnicas de aprendizaje que le permitan controlar el propio proceso y estar en disposición de aprender a aprender" (p. 17), los aprendizajes establecidos en la curricular de la educación básica, incluye el reconocimiento a la diversidad, a las diferencias de cada uno de los integrantes y trabajar con ella, con la finalidad de formar grupos (equipos) e ir asistiendo unos con otros en función de sus aprendizajes esperados

Reconocer la diversidad con la finalidad de intercambio de intereses y deseos, de crear un ambiente áulico que invite a aprender con las posibilidades de cada uno, de elaborar criterios para un mejor resultado, que se ejerza un criterio ante

conflictos comunes, en base al contexto y experiencias propias. En resumen: establecer **las interacciones** de los estudiante con los demás, el medio y los objetos de su conocimiento, que servirán como herramienta para trabajar dentro de un aula inclusiva y respetar las diferencias de cada uno de sus compañeros.

La pedagogía, los objetivos y las actividades implementadas tienen la consigna de responder a las necesidades de cada uno de los estudiantes, por eso la importancia de elegir una lógica clara y coherente del contexto donde se desarrollan los integrantes del aula regular, para promover un significado que tenga sentido para desencadenar actitudes favorable en cada uno, por lo cual los contenidos han de ser significativos y seguir una metodología educativa.

Dentro del aula cada integrante tiene sus propias **diferencias** y estas pueden utilizarse como una herramienta para relacionarse y a favorecer el trabajo en grupo por medio del *trabajo cooperativo*¹¹. Al docente le toca revisar y adaptar las prácticas educativas, buscar los mecanismos para trabajar con las desigualdades como con sus capacidades y habilidades, proponer contenidos, actividades y una metodología para lograr la interacción entre el grupo, Aldámiz (2010) así lo propone "...crear los mecanismos necesarios para compensar las desigualdades que tiene algunos alumnos y alumnas, derivados de su entorno social, cultural o económico, y que les haría estar en desventaja respecto a sus compañeros y compañeras" (p. 9), la creación de un cambio empieza con el respeto a las diferencias, para lograr un trabajo en forma conjunta, al mismo tiempo que se fortalece el aprendizaje cooperativo por medio de prácticas inclusivas cotidianas.

El aprendizaje cooperativo¹² tiene la intencionalidad de promover la inclusión por medio de la estructura del mobiliario, los materiales de trabajo, lo estético, la iluminación, los tiempos dedicados, la distribución de los estudiantes, las relaciones interpersonales, la forma que se asumen las diferencias de agruparse

¹¹ Trabajo cooperativo: nos referimos a las acciones realizadas por los estudiantes y docente, para la búsqueda o resolución de una actividad o situación, con el propósito de hacerlo colectivamente, todos hacen aportaciones.

¹² Aprendizaje cooperativo: conocimientos adquiridos por medio de acuerdos y trabajos en forma grupal y equitativamente, para este trabajo véase el apartado V.

para el trabajo, la aplicación de los contenidos y la metodología utilizada, así como una libertad con responsabilidad para opinar, moverse y trabajar, aceptar y respetar las reglas sin hacer a un lado la participación e intervención, para fortalecer estas prácticas inclusivas.

El aula, como un escenario para desarrollar acciones de convivencia e interacciones con todo lo que le rodea, desde los compañeros, los docentes y aprendizajes, se fomenta la convivencia y socialización, nos ayuda a comprender la realidad y permite transformarla, Aldámiz (2010) así lo puntualiza "...incorporar unas prácticas que propongan potenciar en chicas y chicos un aprendizaje cada vez más autónoma y con más parcelas de iniciativa personal que les permita insertarse de manera crítica en el entorno social que les ha tocado vivir" (p. 15), estos puntos se convierten en el referente de la práctica, para influir en la autoconstrucción de su **identidad**, la aceptación de las diferencias y prácticas inclusivas para lograr un ambiente óptimo para los integrantes del aula regular.

El estudiante aprende a re-significar sus aprendizajes, sus intereses y la disponibilidad al cambio, así como el reforzamiento a la socialización dentro y fuera del aula. El rol del docente ayuda a motivar y construir un aula inclusiva, con la disposición de vincular la **convivencia y socialización, por medio del intercambio, interés y experiencia; darle sentido a las tareas, compartir retos, objetivos y metas, fortalecer conocimientos y experiencias previas.**

Hacer de los aprendizajes específicos parte de la vida, capaz de establecer relaciones sociales positivas, establecer sus propios conocimientos partiendo de los ya adquiridos, realizar **tareas significativas**, identifique cuáles son sus aprendizajes y cuáles son lo que va a necesitar, de alcanzarlos por medio del interés, esto implica reflexionar en las **prácticas inclusivas.**

En un aula inclusiva, los estudiantes tienen la iniciativa para lograr aprendizajes, elegir un tema o situaciones, reforzar conocimientos o experiencias, la capacidad para revisar los propios avances, crear un sentido crítico y sentirse responsables del conocimiento, habilidades y competencias. Socializar dentro del aula es nato,

parte de la vida cotidiana de los estudiantes, son personas activas, reflexivas y concretas que ejercen la norma del comportamiento establecidas. Aldámiz (2010) especifica que "...el aula es un espacio para construir el conocimiento y desarrollo de habilidades cognitivo-lingüísticas a fin de mejorar la capacidad de aprendizaje de todos y todas" (p. 18), lograr esto por medio de la programación, habilidades reflexivas, objetivos, participación, interacción social y ejercer la cooperación para responder ante la actual sociedad.

Implementar contenidos y recursos metodológicos, así como adecuarlos a los ritmos de trabajo, permite otorgarles confianza a los estudiantes para opinar, trabajar y reflexionar para mejorar sus capacidades de interactuar y resolver situaciones complejas. Utilizar materiales didácticos, juegos, materiales audiovisuales, los medios informativos e instrumentos culturales, permiten integrarse de una forma positiva y fructífera al mismo tiempo fomenta la comprensión y la crítica realizada, mejorar las circunstancias vividas en su entorno.

Una de las sugerencias del programa de estudio de la formación de comunicación y socialización, son los **proyectos** para facilitar el trabajo en pequeños grupos, por los beneficios obtenidos, y Aldmámiz (2010) así lo puntualiza en su investigación, que refuerzan y fomentan las competencias para la vida en sociedad y algunas características son:

- Se esfuerzan por **compartir y negociar**.
- Con las **ideas** de los mismos integrantes, se inicia el proyecto.
- Se **reparten** las acciones a realizar.
- Se integran los **conocimientos, actividades, aprendizaje y trabajo**.
- Entre todos los integrantes define su propio proceso, el tiempo y los avances, sin salir del tiempo asignado de forma grupal.
- Existe la libertad de trabajar al **ritmo deseado, sin alterar al grupo**.
- Se promueva la **investigación, la autoevaluación y la coevaluación** (inicial, continua y final).

- **El trabajo no solo es para el equipo, es para toda la clase, incluso puede ir más afuera del aula (proyección en el contexto social).**
- Se promueva el **debate**.

La estrategia de **talleres** ayuda a socializar en diferentes momentos, a integrarse y a dar propuestas de trabajo o relajación. La actividad se realiza con **autonomía**, con un ambiente de cooperación en el aprendizaje. Al organizar un eje temático se pone en práctica sus actitudes y conceptos, para esto Aldámiz (2010) señala:

- Se trabaja más las **actividades artísticas y recreativas** apegadas a un tema ya revisado durante la clase.
- Pueden realizar el trabajo de forma **individual o colectiva**.
- El alumnos/a puede ser un **proveedor de los materiales**.
- El alumno/a puede jugar **aprendiendo o viceversa**.
- **Cambia la metodología, según las aptitudes** de los integrantes del aula.
- Ente ellos mismo se crea un ambiente de **motivación** y cooperación.
- Existe una vinculación entre **actividad física y mental**.

El trabajo cooperativo ayuda a formar **mesas de debate, de trabajo, de reflexión y de solución de problemas**, se trabaja con la diversidad y para la diversidad, Aldámiz (2010) así lo percibe "...como un instrumento de socialización entre todos, que genera ayuda mutua no solo entre los chicos/as, también con el docente, con estas actividades existe la negociación, la tarea común, motiva a la independencia, regula las características de los integrantes" (p.19), motivo por el cual las sugerencias por la autora, son extraídas para aplicarlas como actividades principales o sustentar las posibles sugerencias.

B) La Inclusión como un Principio Pedagógico

No basta imaginar una realidad distinta a la que tenemos, el reflexionar sobre la naturaleza del cambio de nuestra perspectiva respecto a la forma de mirar las diferencias, implica tomar actitudes de reconocimiento de la diversidad, ser

capaces de promover y practicar la inclusión. El aprendizaje depende de la coherencia y la claridad del objetivo que se implemente desde el inicio, se necesita la interacción de todos para construir los conocimientos. Es necesario realizar **actividades constructivistas**, con coherencia y claridad, para construir un conocimiento vinculado con la realidad, tener claro las indicaciones y lo solicitado, para aplicarlo.

Se pretende que a los estudiantes que se les facilite aprenden con lo concreto y lo vivido, que exista una **interacción entre el conocimiento y la experiencia**, el reconocer que cada uno tiene sus propios **estilos, ritmos y sentir de las cosas** dentro del aula, se genera un **ambiente de aceptación de los demás, libres de experimentar y actuar pero con responsabilidad**; el docente como facilitador o coordinador, puede propicia una buena relación con todos los integrantes, aceptar la diversidad y trabajar con ella. Buscar la manera de que exista la **comunicación, participación e investigación** entre los integrantes para fortalecer el aprendizaje al mismo tiempo que se disfruta, tomarlo como un placer para **enfrentar los obstáculos, desarrollar las capacidades creativas e indagar sobre lo desconocido para mantener relaciones sociales positivas**. En resumen, se cumpla con los cuatro pilares de la educación por Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, al concebir a la educación con un todo, lo que el ser humano aprenderá para construir su propia forma de vida.

La Reforma Educativa retoma los pilares mencionados por Delors como guía para reflexionar y desarrollar las competencias de socialización, vivir y convivir con la diversidad existente. La SEP (2011c) por medio del Plan y Programa 2011 plantea 12 principios pedagógicos de la educación básica, con la finalidad de cubrir con las competencias planteadas de socialización y convivencia, está relacionado con una educación de calidad:

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar **ambientes de aprendizaje**.

4. Trabajar en **colaboración** para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. **Favorecer la inclusión** para atender a la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y asesoría académica a la escuela.

Todos estos principios pedagógicos de la educación, van vinculados a un mismo objetivo: una educación basada al desarrollo de competencias, a lograr un aprendizaje cooperativo, a lograr un aula inclusiva que motive a los estudiantes a trabajar con la diversidad y disminuir la exclusión, los que más nos pueden apoyar con el trabajo planteado, son los siguientes:

- **Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.** Desarrolla habilidades del pensamiento para ser crítico, comprender y dar explicaciones en diferentes situaciones, manejar realidades, innovar y crear. Reconocer la necesidad de la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos de aprendizaje de cada uno e ir generando un ambiente dentro del aula regular con esas mismas diferencias.
- **Generar ambientes de aprendizaje.** Es el espacio donde se desarrolla la comunicación y la interacción que posibilitan el aprendizaje, donde se transforman la cultura de trabajo del docente y estudiantes, se acepta a la diversidad como parte de la cotidianidad existe un compromiso con todos los integrantes y sus propias necesidades, se otorgan las mismas oportunidades para responder con eficacia, ante la vida social diaria.

- **Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.** El trabajo en colaboración apoya, orienta y construye el aprendizaje en colectivo, así como en las actitudes inclusivas planear metas compartidas, intercambiar conocimientos y recursos y desarrollar la corresponsabilidad, enseña la funcionalidad de resolver conflictos en colectivo que de forma individualizada.
- **Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.** Los materiales son utilizados dentro y fuera del aula no solo con un fin de adquirir un conocimiento, sino también de disfrutar el tiempo libre que conlleva a la adquisición de un conocimiento o experiencia. Los materiales van desde lo abstracto (experiencias) a lo concreto.
- **Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.** Reconocer que la educación como un derecho, amplía las oportunidades de los integrantes así mismo disminuye la exclusión e impulsar la equidad (la inclusión). El sistema educativo hace efectivo este derecho para valorar y desarrollar las culturas. Al disminuir la discriminación, se pretende reflexionar y analizar el proceder de cada uno de los que forman el aula inclusiva, por lo tanto identifica sus propios objetivos, metas, retos y estrategia con las que van a lograr a convivir sin complejidades de socialización y cooperación, para lograr esto se toma en cuenta el marco normativo, el análisis de fortalezas, debilidades y aprendizajes, y acciones programáticas para atender la diversidad.
- **Incorporar temas de relevancia social.** Estos temas se derivan de los retos de la sociedad, de integrantes con responsabilidad ante el mundo natural, social, y cultural, por eso se eligen temas de importancia que contribuya a la formación crítica, responsable y participativa dentro de cualquier contexto. Estos favorecen el aprendizaje relacionados con los valores y actitudes sin dejar a un lado los conocimientos y habilidades que

ayudan el desarrollo de las competencias se trata de aceptar a la diversidad, de ser inclusivo.

- **Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.** La aplicación de normas tiene como finalidad regular la convivencia diaria, establece vínculos entre los derechos y las responsabilidades al mismo tiempo que delimitan el ejercicio del poder y autoridad. Esta normatividad son diseñadas por las personas inmiscuidas en el proceso educativo (áulico), sólo así existirá un compromiso moral y compartido que posibilita la autoestima y corresponsabilidad dentro del aula de todos los integrantes.
- **La tutoría y asesoría académica a la escuela.** Se concibe como el conjunto de alternativas individualizada que parte de la evaluación diagnóstica, de los estudiantes, con el objetivo de promover entre ellos el acompañamiento para intercambiar experiencias, conocimientos, y habilidades. Es explotar a los más sobresalientes para fortalecer las competencias de otros con más dificultad para la adquisición del aprendizaje, reforzar los hábitos de compartir y ayudar al otro.

La inclusión hace énfasis en la socialización y aceptación de la diversidad, prever las consecuencias positivas y negativas con la finalidad de orientar dentro de una razón justa, se conviva con la existencia de la multiculturalidad la interacción tenga como finalidad actitudes positivas en la convivencia diaria.

C) Pedagogía de la Diferencia.

La sociedad actual presenta cambios y conflictos, existen intereses por estar a la vanguardia, al mismo tiempo de estar preparados con las herramientas necesarias para enfrentar a situaciones cotidianas y modernas. Los adultos reconocemos que poco a poco nos hacemos individualistas, olvidamos al otro, lo consideramos como una plataforma para obtener un beneficio propio, esto repercute en los estudiantes en la crisis de su propia convivencia, sus relaciones

sociales se hacen efímeras y pasajeras, les importa el presente, su comunicación se hace sólo con una misma persona y de los mismos temas; el lenguaje se hace sencillo, con unas cuantas palabras, la expresión formal no se reconoce o carecen de capacidad para escuchar al otro, su interacción es poca y sencilla, como sus expresiones.

Aceptar al otro (complejo), reconocer que la diferencia entre ambos con características propias al mismo tiempo es el complemento de lo que somos. **Necesitamos al otro** ya sea para reforzar lo que somos nosotros, como lo comenta Skliar (2008), "...el **otro** sólo es otro en la medida en que pueda ser capaz de mostrarnos...quienes somos nosotros y cuáles ajustes debemos hacer para parecernos y cuáles ajustes debemos hacer para parecernos, cada vez más, a nosotros mismo...al otro lo utilizamos para hacer de nuestra identidad algo confortable, más estable, más seguro" (p. 86), ese otro se establece a partir de nosotros y de ellos, en base a esta relación, se establece que existe porque existimos o viceversa, dejar de verla como amenaza al cual hay que eliminar, reconocer que somos parte del otro, como el otro es un complemento de uno mismo, lo necesitamos para formar y reforzar nuestra existencia e identidad.

Con situaciones de la **modernidad**, como la violencia, la crisis económica, medios de comunicación y la tecnología cada vez más a la vanguardia, como el individualismo, la diversidad cultural, problemas sociales, etc., ocasiona buscar e implementar una nueva metodología, pedagogía y prácticas con responsabilidad, en cada momento la **reflexión**, utilizarla para reconocer la complejidad de la sociedad moderna. Toda esta situación de vivencias, tienen características tanto sociales, culturales y económicas, se reconoce la finalidad de realizar una planificación acorde con las características de los miembros del aula, para reconocer la diversidad (diferencias) que cada uno presenta.

Actualmente la tecnología se considera necesaria para subsistir y tener relación con el contexto exterior, la sociedad se ha transformado en industrial o tecnológico, las necesidades se han vuelto más sofisticadas, pero al mismo tiempo efímeras, reutilizables o desechables, esto genera relaciones en constante

movimiento. Al fomentar la equidad, se busca la satisfacción personal, sin olvidar al otro, como parte de una comunidad, multicultural. En ocasiones no se visualiza a la diversidad como parte de nuestro contexto, pero sobre todo pensar en el otro, actuar más en razón de sí mismo, Skliar (2008) con base a lo anterior comenta que "...las nociones habituales de la especialidad de lo humano de ha desordenado, porque hay destierros que van más allá de los territorios previamente concebidos, exilios que nunca regresan o no dejan de ser exilios, hay sitios en apariencias confortables que destilan aburrimiento, tedio, insatisfacción, desidia, muerte" (p. 78), **la exclusión o la inclusión existe por naturaleza**, forma parte de la personalidad del sujeto, al tomarla como parte de la conducta en beneficio de uno mismo, sin olvidar o hacer a un lado al otro, al que está enfrente. Con la diversidad se afirma la existencia del otro; hablar de ella, reconoce que la homogeneidad no existe, pero tampoco se trata de hacerla a un lado, hacer énfasis en la alteridad, en trabajar con el otro, atenderlo, reconocerlo y apoyarlo, se concluye el reconocimiento de la diversidad como parte de uno mismo.

Uno de los indicios del proyecto de competencias para universalizar los saberes, que ayuden a construir la base de la vida propia del individuo. Con la pedagogía moderna se construye una educación para el presente de cada persona, una sociedad basada en la libertad y al progreso colectivo. No es una cuestión acerca del otro, ni sobre el otro, también en uno mismo. Los ajustes que hace el docente van en relación a lo que el estudiante demanda, lo que la sociedad solicita, con la responsabilidad de inmiscuirlos en la educación, reconocer la presencia del otro y trabajar de forma cooperativa con fines comunes entre todos los del aula se que se practica la inclusión.

La diversidad dentro del campo político, cultural y educativo, apunta hacia valorizar la igualdad y la desigualdad como actividades cotidianas del individuo, con esto Skliar (2008) enfatiza "...en el efecto de trascender a sí mismo a través del culturalmente-otro y mucho menos en el efecto de agregación, de diversificación o de mestizaje cultural" (p. 95). Con el tema de multicultural, se trata de responder al derecho del otro, sin obviar a uno mismo, construir partiendo

de la diferencia, de actuar con la inclusión como parte de cualquier actividad cotidiana, de construir nuestra identidad. La desigualdad ayuda a practicar la **alteridad**, reconocer quien soy frente al otro y quien es el otro frente a uno mismo.

La multiculturalidad reconoce a la diversidad, y entendida para favorecer al otro y como un igual a nosotros mismos (entendamos igual, por ser individuos con características peculiares), al mismo tiempo que forma parte de la homogeneidad, practicar (todos) la hospitalidad dentro del aula, con la finalidad de conquistarlo, para que ocupe un lugar propio, al mismo tiempo se identifique con los demás, trabajar en función de uno mismo, sin olvidarse de los demás, para lograr un aprendizaje cooperativo.

En la escuela se puede dar un ambiente no confortable, aburrido, tedioso, de insatisfacción, incluso puede ser un espacio donde se fomenta el no reconocimiento a la diversidad, por ser **estandarizados** dichos procesos, por determinar el conjunto de saberes, ahora se invita a reconocer la individualidad del otro, reconocerlo como un sujeto con identidad, con sus propios saberes, habilidades y competencias, orientarlo a reflexionar, desarrollar y fortalecer sus saberes y actitudes de tolerancia, responsabilidad y aceptación del otro.

Las situaciones que existen dentro del aula como violencia, la individualización, falta de interés por lograr un aprendizaje vivencial, la influencia de los medios de comunicación, los estereotipos modernos, la tecnología de punta, desintegración social, inequidad, etc., son un motivo para dialogar de **inclusión**, ventajas de un trabajo e interactuar, buscar instrumentos, estrategias, nuevas articulaciones de saberes y formación, trabajar con la homogeneidad, llegar a que desarrolle esas habilidades de cooperación, de aceptación a las diferencias, de trabajar en armonía en el aula. Reconocer al otro, desarrollar lo emocional, avanzar con el tema de inclusión (sobre todo en la práctica), este hecho fortalece a no discriminar, al mismo tiempo las relaciones sociales, sin dañar a los demás, a convivir con personar diferente a él (que son todas), que construya vínculo de amistad y de apoyo.

Adaptar el currículo después de reconocer y aceptar la diversidad como parte del aprendizaje, articular los conocimientos previos con los contenidos programados: reconocer, valorar y vincular los saberes de cada uno, cubrir las expectativas, desarrollar las habilidades y competencias, la tecnología como un medio didáctico y seguir con los avances de la ciencia y analizar las complejidades mundiales como contaminación, desastres naturales, movimientos económicos, nuevas enfermedades, etc., con la finalidad de integrar los saberes con los conocimientos.

Evitar el fracaso escolar e invitar a socializar como tarea del docente, para producir un conocimiento y obtener resultados positivos, así como reconocer la actual sociedad moderna donde existe un sistema mundial financiero que ejerce poder, organizaciones con nuevos fines, surgimientos de nuevas religiones, nuevas mafias y adicciones, entre otras, motivo por el cual Sagastizabal (2009) reconoce al individuo, "...como sujeto social, se constituye en el foco para analizar y comprender las relaciones entre sociedad e individuo, entre cambio y permanencia, se entiende la relación sociedad-individuo como un proceso complejo" (p. 33); la sociedad experimenta cambios bruscos y continuos, el individuo como factor ayuda a este cambio. Lo esencial es que el estudiante llegue a un punto de reflexión, piense antes de actuar, adquiera una conducta social, observe y reflexione con la intención de adquirir acuerdos con los demás, con la finalidad de trabajar en forma conjunta para adquirir un fin común.

La diversidad propone apreciar a la humanidad, valorarla, reconocer la existencia de diferencias y semejanzas, construir códigos de comunicación anteponiendo la tolerancia y la inclusión, pensar en el otro, rescatar las características individuales, que exista una relación positiva entre el grupo, hacerse crítico, reconocer al otro en todo momento. El aprendizaje cooperativo y la inclusión son dos conceptos que se interrelacionan, porque ayuda a los estudiantes a integrarse, a vivir y convivir, ejerce la solidaridad y el respeto a las diferencias, con la pretensión de crear una interdependencia de sí mismo y a su vez una identidad de equipo. La nueva tendencia de la enseñanza por competencias forma parte de un cambio histórico y social, no solo en el terreno de la educación sino en el campo de la preparación de

las generaciones actuales, donde la comunicación, la tecnología y la globalización son ya una realidad innegable.

El desarrollo de una competencia va más allá de la simple memorización o aplicación de conocimientos de forma instrumental en situaciones dadas, trata de retomar las experiencias de cada uno sin olvidar el contexto, García (2010) explica que la "...competencia implica la comprensión misma y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; exige, asimismo, relacionar, interpretar, inferir, interpolar, intervenir en la realidad o actuar previniendo la acción y sus contingencias" (p. 9), en otras palabras, poder reflexionar sobre el actuar de uno mismo así como identificar la respuesta a situaciones imprevistas. Representa un reto para los docentes y para el propio proceso enseñanza aprendizaje, por tener que romper con prácticas tradicionales, de formas de pensar y sentir, darle otro enfoque a la realidad.

La pedagogía de la diferencia una herramienta que ayuda a atender a la diversidad dentro del aula, busca facilitar al docente el rol que hoy en día se enfrenta con el enfoque por competencias, como parte de la tarea que se le conoce como educación para la democracia. Bajo esta perspectiva se reconoce el hecho de que todos son diferentes, merecen un trato especial y por igual, se crea un perfil más verídico, o sea la educación diferenciada es una innovación dentro de la misma pedagogía, ya que ahora se toma interés con más énfasis a las diferencias y cualidades de cada uno.

Dentro del aula, se pretende que los estudiantes logren ser autónomos¹³ para favorece el proceso de aprendizaje y el ambiente áulico, son ellos mismo que apoyan el proceso de los demás (a los que no logran su autonomía). La estructura del aprendizaje cooperativo la enseñanza consiste en que el aprendizaje no es el único que enseña, el mismo estudiante apoya a los compañeros y a su proceso, por medio de pequeño grupos (equipo) que sean capaces de enseñarse mutuamente, de cooperar y ayudar a la culminación del aprendizaje. Cada

¹³ Autónomos: el estudiante que logra adquirir la iniciativa de trabajar, apoyar y aprender por sí mismo, sin olvidar apoyar a los compañeros del equipo o aula

integrante tiene la responsabilidad de los demás, como de sí mismo, tanto de aprender, enseñar y convivir entre sí.

El proceso educativo requiere cubrir las necesidades de un bienestar colectivo, así como la aceptación de los cambios culturales, los desafíos sociales actuales, hacer frente a los nuevos impactos de la ciencia y la tecnología, como los nuevos pensamientos que se van generando de cada uno, Sagastizabal (2009) confirma en relación a los cambios presentes de la sociedad "...todo se evidencian con más fuerza en el momento de enseñar y de aprender, de allí la necesidad de considerar a este proceso guiado por el proceso recursivo concebir el proceso enseñanza aprendizaje necesario" (p.23), con la modalidad de trabajar en razón de las necesidades individuales de los estudiantes, tomar en cuenta qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar. Los proyectos son una herramienta para cubrir los aprendizajes esperados para reconocer al individuo con sus **diferencias**, aceptar su situación social, económico, político y cultural, reconoce la heterogeneidad, Skliar (2008) marca la diversidad como "...la existencia del otro...la diversidad son los demás, son ellos y ellas, es visibilizar al otro...es marcar los atributos" (p. 109). El **pluralismo** crea un nuevo enfoque que concluye con una cultura diversa y se le mira como un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, los hábitos y las capacidades: vivir de forma individual, convivir con el entorno.

Reconocer como los temas actuales afectan a la sociedad así como los cambios que se viven como problemáticas ambientales, de género, tecnológicos, globalización, migración, urbanidad, sobrepoblación, exclusión social, entre otros, y el sistema educativo marca ciertos contenidos que al trabajar con ellos se pretende dar herramientas necesarias a los estudiantes para enfrentar estas complejidades actuales. Formalizar la programación con la metodología idónea tiene un interés para reflexionar y trabajar en la inclusión, orientada a desarrollar competencias sociales y emocionales básicas, así como la habilidad para reconocer al otro, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva, sin embargo hay que tomar

acciones pedagógicas para formalizar el proceso de aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias sociales.

D) Aprendizaje cooperativo como promotor de la inclusión dentro del aula regular.

La inclusión como una forma de vivir, está relacionada con prácticas de convivencia (vivir juntos o convivir con otros), aceptar las diferencias, practicar la **tolerancia** y cooperación; se aplica en la educación con más calidad y al derecho de igualdad de oportunidades, atender la diversidad, un apoyo que ayuda a lograr a practicar la inclusión.

La diversidad como cualidad, propicia posibilidades de interacción entre los integrantes del aula, para fortalecer un ambiente cooperativo, Sagastizabal (2009) sostiene que "...el sujeto construye y reconstruye su propia identidad y la del otro, la responsabilidad y el compromiso de la escuela para lograr procesos inclusivos y no discriminatorios son altos e ineludibles" (p.169), se utiliza la comunicación entre todos los integrantes con la finalidad de socializar entre sí, a convivir para elaborar aprendizajes significativos sin importar el contexto de cada uno.

El Plan y Programa 2011 propone realizar adecuaciones curriculares y didácticas que faciliten no sólo el aprendizaje cooperativo, sino también la forma de socializar y convivir con los integrantes del aula, creando una cultura del "otro", se dé el espacio para reflexionar. Actualmente existe competitividad entre los alumnos, difieren en realizar trabajo en compañía con alguien más, estas actitudes pueden canalizar a un reto para mejorar su aprovechamiento académico, atender la diversidad para reconocer que cada uno tiene sus propias características que los distingue, desarrollar estrategias metodológicas que faciliten el proceso de aprendizaje y de convivencia que permita las relaciones sociales.

El proceso de comunicación, ineludiblemente tiene relación con los demás, busca atender la diversidad, tener tolerancia hacia las diferencias de las expectativas,

como el enriquecimiento y desarrollo de la comunicación humano y el fortalecimiento de la convivencia social de los integrantes del aula regular. Sagastizabal (2009), enfatiza en el tema del aprendizaje "...el conocimiento se construye socialmente interactuando colectivamente para crear y transmitir la cultura de generación en generación" (p. 229), por medio de actividades aplicadas dentro del salón, se puede lograr un ambiente áulico con la finalidad de trabajar con el otro, pese a que cada uno busque sus propias metas, se trata de facilitar el trabajo cooperativamente con una metodología apropiada para concluir con su aprendizaje propio.

Al conocer la propuesta de Peré Pujolás sobre las estrategias/herramientas sobre el trabajo cooperativo, se decide aplica algunas y plantearlas como una alternativa, para reconocer la diversidad, originar interacciones sociales, construir conocimientos significativos para facilitar la participación. Él plantean diferentes técnicas, instrumentos, estrategias y agrupamientos de los alumnos, para fomentar interacciones positivas, se trabaja competencias básicas de la comunicación y competencia social y ciudadana, aprender a dialogar, convivir y ser solidario así lo dice Pujolás (2004) "...tenemos que pasar de una estructura de aprendizaje individualista o competitivo a una estructura de aprendizaje cooperativo" (p. 72), tenemos que personalizar la enseñanza, adecuar las características personales de cada alumno, será viable a que los alumnos cooperen para aprender y mutuamente se ayuden a la hora de aprender que exista interacción en el trabajo.

El aprendizaje cooperativo sostiene que el aprendizaje requiere la participación directa y activa de los estudiantes, así como ayudarlos a aprender. Con la implementación del aprendizaje cooperativo, los objetivos propuestos reconoce la diversidad, trabajar con ella y para ella, tener una educación con calidad, atender a todos por igual, Pujolás (2010) confirma que el "...proporcionar a todos los alumnos y todas las alumnas situaciones y oportunidades educativas que se sientan miembros de una colectividad, aprendiendo y comunicándose sinceramente y profundizando en sus relaciones para crecer conjuntamente es

favorecer el desarrollo de acuerdo a sus propias características, así como su entorno” (p. 24), promocionar la inclusión y esta ayuda a reflexionar, a comprometerse y a participar, evitar la discriminación y favorecer el aprendizaje para propiciar una ambiente de respeto a las diferencias, como el manejo de la autoestima para convivir y socializar.

Todos presentan necesidades educativas diferentes, como ritmo de aprendizaje, conocimientos previos, motivación e interés, participación, expectativas y capacidades cognitivas, solo hay que ofertarles conocimientos con calidad por medio del aprendizaje cooperativo, Pujolás (2009) hace hincapié en este tema por ser “...un proceso complejo en el que interviene de forma interactiva los alumnos, el profesor y los contenidos, en un contexto determinado definido por las actividades del aprendizaje; son determinantes las interacciones sociales que se establecen” (p. 99), se motiva a tener la responsabilidad en propias tareas, a ser responsables del otro y que aprenda, participe y resuelva conflictos cotidianos. Los estudiantes experimentan sentimientos de pertenencia, de aceptación y de apoyo; y las habilidades y los roles sociales a través de la interacción cooperativa¹⁴, podrán desarrollar las habilidades sociales, como de cooperar, de ayudar y de tolerar. Se pretende que cada integrante se valore y defienda sus propios derechos, que obtenga un compromiso individual no solo consigo mismo, sino también para con los demás. Dentro del aula, se pretende que todos se sientan acogidos y valorados por sus diferencias, aprender a reconocer lo significativo, interactuar (socialización), también con los contenidos y aprendizajes.

La discusión en grupo y el conflicto que se genera cuando existen dos puntos de vista permite rectificar, consolidar o reafirmar los aprendizajes ya alcanzados, trabajar juntos para lograr objetivos comunes, ayudarse los unos con los otros, que cada uno llegue a aprender lo que necesita y lo que puede, pero siempre con la intención de mejorar no sólo en la adquisición de conocimientos y de experiencias, sino que se fortalecen las relaciones sociales. La diversidad

¹⁴ Interacción cooperativa: las relaciones sociales existentes entre los integrantes del equipo o aula, con la finalidad de adquirir un conocimiento, habilidad o aprendizaje.

(capacidades, intereses, habilidades, etc.) entre los equipos será un beneficio positivo para enriquecer lo que ellos aprenden. Se trata de alcanzar la independencia individual, pero al mismo tiempo reconocer que necesitamos a los demás para concluir con la meta propuesta.

Ser competente en el aprendizaje personal y al enseñar, reafirma su propio conocimiento, al mismo tiempo existe una vinculación de amistad entre los integrantes al celebrar sus éxitos o logros. Las relaciones interpersonales y aceptación de las diferencias, se habla de inclusión. Las estrategias son importantes para el desarrollo de competencias, obtener resultados positivos Ferreiro (2010) puntualiza en relación a las actividades "...son el sistema de actividades (acciones y operaciones) que permiten –con economía de esfuerzos y recursos –la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad las condiciones existentes" (p. 70), con la finalidad de guiar y orientar en su vida cotidiana. El aprendizaje como recurso didáctico apoya el conocer y reconocer la diversidad, aprende a vivir y convivir con los demás, así como a fortalecer el desarrollo de ciertos valores (**respeto, tolerancia y solidaridad**).

Con el aprendizaje cooperativo se promueve y fortalece las simpatías entre los alumnos que con una enseñanza individualizada y competitiva, pese a las diferencias claras entre ellos en lo referente al nivel de habilidades, la edad, la discapacidad, la etnia o la clase social. Se desarrolla en los alumnos un compromiso y una preocupación considerable hacia los otros, fueran cuales fueran las impresiones iniciales y las actitudes que se mostraban en el momento de comenzar a trabajar juntos, para cubrir sus propias necesidades. Se provoca en los estudiantes una imagen más positiva de todos sus compañeros como del docente, que lo perciben como un acogimiento personal y apoyo académico.

El desarrollo de la creatividad, el estimular el pensamiento crítico y proporcionar un contexto (aula) que ayude a la adquisición y aprecio de las ideas de los demás miembros del equipo en vez de ignorarlas, fortalece la autoestima.

Pujolás (2004) propone organizar el aula, para el aprendizaje cooperativo, así como varias técnicas:

1. Descubrimiento del trabajo en equipos cooperativos: **algunos** carecen de actitud o el conocimiento o ganas de hacerlo, no están acostumbrados, así que, el docente trabajará en cambiar la mentalidad, experimentar y organizarlos de tal forma que ellos mismo perciban las diferencias del trabajo individual y el de equipo.
2. Distribución de los alumnos en equipos: se puede utilizar de 3 formas; a) equipo base: dura todo el ciclo escolar con los mismo integrantes, pueden interactuar con los demás equipos; b) equipos esporádicos: se aplica sólo en una clase o tema, para una actividad; c) equipos de expertos: en cada equipo existe un compañero más sobresaliente o experto encargado de enseñarles a los demás los conocimientos necesarios, hasta hacer de todos, expertos.
3. Distribución del mobiliario del aula: utilizar el espacio adecuado para acomodar las mesas, de tal forma que exista comunicación entre sí como con los demás equipos.
4. Ambiente de la clase: reconocer cada integrante es valioso, de sus diferencias, fortalezas, aptitudes y conocimientos.
5. Normas de funcionamiento del grupo: son propuestas por los mismos integrantes sólo así, se cumplirán, serán mínimas, exactas o entendibles y con la facilidad de poder cambiarlas o quitarlas, según las necesidades del grupo.
6. Organización interna de los equipos: el docente ayuda a organizarlos a trabajar y a reflexionar, así como mencionar los roles de cada uno.
7. Determinación del plan del equipo y revisión periódica del funcionamiento del equipo: se aplica en periodos cortos (15 o 30 días), con la finalidad de evaluar sus progresos de aprendizajes, socialización y apoyo hacia los demás.

8. Las celebraciones en los equipos y en el grupo-clase: reconocer los avances de todos los integrantes, no sólo el docente lo realiza, también se da entre ellos.
9. Elaboración del cuaderno del equipo: se aplica como herramienta para evaluar los avances, sus logros, los cambios, los aprendizajes, conductas, los trabajo y el cumplimiento de sus planes.

Estas categorías mencionadas se aplicaron en el proyecto durante la intervención. Se diseña la planificación didáctica, para lograr un aula inclusiva Pujolás (2009) propone algunas técnicas del aprendizaje cooperativo:

- ❖ TAI (Team Assisted Individualization). El trabajo es individualizado, pero cada integrante del equipo es responsable de los demás compañeros, con la finalidad de concluir con un solo trabajo.
- ❖ Tutoría entre iguales. El trabajo se realiza entre parejas, uno de ellos se le dificulta la actividad y el compañero debe orientarlo, con la finalidad de concluir un solo trabajo.
- ❖ Rompecabezas. Cada integrante realiza una actividad diferente, según sus habilidades y conocimientos, al finalizar su trabajo se reúne el equipo para arma un solo trabajo.
- ❖ Grupos de investigación. El equipo elige el tema, se organiza para dividir el trabajo, las formas de hacer sus investigaciones, en qué momento reúnen todo para hacer uno solo y exponerlo ante los demás y realizan su propia evaluación de los logros obtenidos por el equipo.
- ❖ TGT (Teams – Games Tourna – ments). Se les da el tema a investigar, entre ellos se organizan para realizarlo, el docente, durante el proceso les hace preguntas para verificar sus avances, conocimientos y orientarlos.

Con estas actividades se pretenden formar una actitud de aceptación de sí mismo así como de los compañeros, ver la diversidad que existe y convivir con ella, aprendan a dialogar y ser solidarios entre sí. Lograr reconocer para interactuar en el trabajo y en la sociedad. Con los que más se trabajan dentro del aula, al aplicar el proyecto de investigación son: tutorías entre iguales, rompecabezas y TAI.

El diseño de las actividades se realizaron durante la aplicación del proyecto con el grupo que se tenía en ese ciclo escolar, durante este tiempo se aplicó sobre todo la observación así como notas de las mismas con la finalidad de evaluar constantemente los logros del proyecto como de los avances de los estudiantes, se estuvo en constante comunicación con ellos, para que sus comentarios se utilizaran como evaluación del proceso no solo del proyecto, también sus avances.

CAPÍTULO IV. LA INCLUSIÓN COMO TEMA PRINCIPAL DENTRO DE UN AULA REGULAR.

Los estudiantes por su edad y forma innata se relacionan con los demás, obviamente prefieren con los que tienen afinidades en aspectos de gusto por alguna asignatura, actividades, juegos, conversaciones, forma de trabajo, etc., como también existe el rechazo con otros, la negación al trabajar o interactuar con ellos. Empiezan por hacer su propio círculo de amistad clasificada pero al mismo tiempo son personas que tienen la facilidad de adaptarse, sin complicaciones entre sí, con la intención de lograr cubrir sus metas a corto plazo. Dentro del aula se pueden aplicar ciertas actividades del aprendizaje cooperativo con la finalidad de fortalecerlas e innovar actividades que les ayude a éste proceso, a un ambiente inclusivo. Realizar la investigación con fines de identificar la diversidad y las relaciones sociales entre el docente-alumnos, también alumno-alumno, alumnos-programas, docente-reforma educativa, etc., para diseñar actividades acordes al grupo y demandas de éstos.

IV. LA INCLUSIÓN COMO TEMA PRINCIPAL DENTRO DE UN AULA REGULAR

A) La diversidad dentro del aula regular.

Existe un interés personal por otorgar calidad en el trabajo cotidiano dentro del aula, cubrir las demandas de los estudiantes, motivo por el cual surgen interrogantes como ¿Qué espera la sociedad de la educación? ¿Qué tipo de conocimientos, habilidades, competencias se requieren dentro del contexto para cubrir sus propias demandas? La transformación que ha generado la globalización, la existencia de monopolios, el capitalismo, la pobreza agudizada, los servicios públicos de baja calidad, la exclusión practicada, sujetos individualistas y los avances tecnológicos que han cambiado la representación de la sociedad como en la educación pública. Preexiste la negación para conjuntar fuerza, conocimientos y metas, la práctica de la exclusión de uno mismo, ejercer el individualismo, se reformar el pensamiento político para una transformación de la educación, se pretende aceptar y reforzar la forma de socializar e identificar las complejidades conlleva a vivir y **convivir** en contextos culturales, económicos y políticas.

Dentro del ámbito educativo y de acuerdo a los estudiantes se realizan proyectos con la finalidad de lograr una actitud de aceptación a la diversidad y responsabilidad al tener en cuenta el desarrollo así como promover los aspectos positivos. Morín (2011) nos refiere que “...estos elementos positivos pueden y deben fecundar una política de la humanidad; fomentar el respeto a los conocimientos, las técnicas, el arte de vivir de las diversas culturas” (p. 48), así mismo la **individualidad, la autonomía al aceptar las dificultades, el aprender a movilizar los recursos cercanos y desarrollar las competencias de convivencia**, fortalece las relaciones de amistad, de amor, de fraternidad, etc., no hacerlas efímeras o pasajeras, se trata de cambiar de actividad, de roles como buscar una vida con calidad, es un reto dentro de un aula regular.

Los cambios del desarrollo industrial, tecnológico y científicos llevan al sujeto a un deterioro de sensibilidad, negar la existencia del otro, ser egocentrista, por lo tanto existe una crisis de relaciones sociales, con la familia en el contexto educativo y consigo mismo, hacen de la exclusión una actitud normal, y con el proyecto se pretende que los estudiantes reflexionen.

Actualmente se requiere una política educativa acorde a las demandas del ciudadano que le ayuden a desarrollar las competencias humanas, laborales y sociales, integrarse a un grupo que busquen un bien común, enfrentar las crisis económicas, políticas y culturales, que conciban y trabajen en compañía con los demás, para esto se pretende que la educación aborde conocimientos concretos, basado en el contexto del estudiante (sin hacer a un lado los conocimientos abstractos) y éstos les ayuden a reflexionar, reconocer la espiritualidad del ser humano, observar y actuar con cordura, ser parte de la experiencia propia del sujeto, Morín (2011) sugiere "...promover un conocimiento analítico y sintético a la vez, que ligue las partes con el todo y el todo con una parte. Debe enseñar los métodos que permitan captar las relaciones mutuas, las influencias recíprocas" (p. 152), analizar todo tipo de circunstancias, moviliza la autocrítica, evitar caer en el egocentrismo e intentar sembrar la inclusión en cada uno de los integrantes, continuar con el trabajo cooperativo (lo menciono así ya que en mi experiencia en estudiante sabe trabajar con los demás, se preocupa por el otro, apoya con comentarios o trabajo, en ocasiones somos los docentes los que no fortalecemos estas actitudes).

Si todos reconocemos la diversidad para asumir la existencia de las diferencias, considerar la relación para identificar las características físicas, sociales y económica, ayudamos a construir y organizar los contenidos y el desarrollo de éstas, con la finalidad de otorgar conocimientos, habilidades y fortalecer la personalidad, carácter, experiencia y competencias para que se nos facilite resolver los conflictos existente que a diario se nos presenta.

El tema de calidad educativa, como prioridad de la política educativa, está fundamentada en los documentos internacionales, como en la Declaración

Universal de los Derechos Humanos (1948), la Conferencia Mundial de Educación (1990), la Declaración de Salamanca (1994), el Foro Mundial sobre Educación Dakar (2000), Declaración Mesoamericana (2005), estos fortalecen el Plan y Programa de la educación básica de la SEP (1993) nos refiere que "...la educación ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental: una escuela para todos, con igualdad de acceso, que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad" (p. 2), confirma que el tema inquieta a la sociedad, surge la posibilidad de un cambio, refuerzan las competencias de cada uno, así como el desarrollo de otras.

Cuando se reflexiona en el Plan y Programa 2011, se observa un planteamiento para perfilar en los estudiantes el fortalecimiento de sus propias competencias, así para ser aplicadas en el contexto, basándose en los principios de equidad y calidad. Al acceder a la educación básica, más que un discurso político tiene la posibilidad de adquirir o desarrollar conocimientos y habilidades así como el reforzamiento de las mismas, todo esto nos conlleva a fortalecer las conductas del trabajo en equipo, de cooperar con el otro, de fortalece nuestros propios conocimientos y competencias.

En esos documentos se plantean estrategias que ayuden a reducir las desigualdades de cualquier tipo: raza, género o social, se pretende impulsar la participación de los estudiantes en un proceso que incremente su capacidad y el aprendizaje para la vida. La disminución de la práctica de la exclusión es un punto de partida, se necesita trabajar en la convivencia y aceptación del otro. Al implementar acción y programas que ayudan a la obtención de una educación integral, se promueve al mismo tiempo el respeto a las diferencias.

Con la finalidad de disminuir la segregación de los estudiantes, se ofrecen las mismas oportunidades para construir una sociedad más justa, impedir la separación de una educación especial, discriminar por alguna discapacidad, cultura, género, capacidades, habilidades, etc., implica oportunidades educativas, el docente dentro del aula fortalecemos o fomentamos la convivencia y realizaremos los cambios necesarios dentro del currículo, se busca un punto para

el logro de la convivencia y el fortalecimiento de la colaboración, Arnaiz (2003) confirma que “...el desarrollo de la inclusión en la educación requiere integrar dos procesos: aumentar la participación de los alumnos en las culturas y los currículos, y reducir la exclusión” (p. 14), responder a la diversidad desde la valoración y consideración de las diferencias de forma digna y utilizarlas a favor dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sería una herramienta dentro del aula y lograr de las relaciones sociales sean más sólidas.

Lo interesante de una educación inclusiva, son las estrategias pedagógicas implementadas, así como utilizar los **objetivos** de enseñanza y aprendizaje, como guía de la programación, el elegir los contenidos adecuados que respondan a un enfoque globalizado de la realidad, los aprendizajes obtengan lógica y coherencia, así como significado en situaciones cotidianas.

Los docente aprovechamos la oportunidad de **reconocer la individualidad** y ejercer el desarrollo de la **convivencia** para avanzar en la tarea educativa como una labor permanente de reflexión y renovación comprometida, también se incluye a los estudiantes, para diseñar una clase relacionada a las características de cada uno y favorecer a todos, la SEP (2009a) por medio del Plan de Estudio, indica que “...se debe favorecer que los alumnos adquieran y apliquen conocimientos, así como fomenta actitudes y valores que favorezcan la convivencia, y con base en lo anterior solo es reconocer las características de cada educando, tienen actitudes y conocimientos desiguales, son heterogéneos y que deben ser respetados y utilizados de manera diferente” (p. 42), nos conlleva a la adquisición de relaciones sociales, así como aplicarlos por medio de la orientación y reforzamiento de las competencias a desarrollar y lograr en ellos madurez, destrezas, conocimientos como herramienta para lograr sus propias metas. Los inmiscuidos en la educación rompen el círculo vicioso de otorgar la educación en forma heterogénea, que cada uno tenga posibilidades por vivir y convivir y aprovechar oportunidades encauzadas a un desarrollo personal y social.

La **finalidad** de realizar el **diagnóstico** es el de reconocer entre la población educativa (docentes, padres de familia y alumnos/as) el tipo de relación que existe

entre sí, **la forma de relacionarse, apoyarse y cooperar con el entorno, identificar sus habilidades y competencias y la forma de aceptar la diversidad.**

Entre pláticas informales con los docentes, madres de familia y alumnos, se retomaron ciertos comentarios sobre la informalidad de que se le da al aprendizaje cooperativo, al desconocimiento del tema de inclusión como de la diversidad, pero sobre todo la compleja situación que se vive por lograr nuestros propios roles y proyectos de vida como profesionales (en caso de los docentes), pero también existe la inquietud por mejorar de los aprendizajes y competencias adquiridas sean funcionales dentro de la vida; a los tutores, les inquieta cómo apoyar a sus hijos/as, no sólo en lo relacionado con la escuela, sino en la vida de ellos. Después se les aplicó un cuestionario (Anexo 1) para conocer a detalles el conocimiento de los temas a tratar e identificar que se les complica, relacionado con la teoría o la aplicación de la misma.

El trabajo colegiado entre los docentes se da con más énfasis en la forma de organizar y llevar a cabo un evento social: 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, 24 de Febrero, Día de Muertos, Festejos Navideños, Día del Niño, o algún acontecimiento de zona (concursos o exposiciones). Existe dificultad al organizarse en lo académico, como el hacer una planeación en forma conjunta o el de un proyecto, por diferencias de caracteres, de grado, por experiencia, etc., sin embargo se trata de llevar a cabo acuerdos planteados en la reuniones académicas. El intercambio de prácticas laborales es esporádico con compañeros compatibles, con la finalidad de obtener solución a situaciones complejas como en el desarrollo y aplicación de lo académico y social.

En la escuela actual se tiene dos años servicio, se observa la forma de organizarse entre los compañero docentes y las relaciones de convivencia que existen entre el docente-estudiante, estudiante-estudiante y docente-padre de familia. En pláticas espontáneas e informales con todos ellos en relación al trabajo dentro del aula, las relaciones sociales, de organizar un eventos o el trabajo pedagógico, son temas de interés por todos, en algunos de ellos desconocen el

tema, en lo que coinciden es el interés por mejorar su práctica docente, en conocer mejor la teoría como educativa, de facilitar sus actividades sin descartar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Los estudiantes manifiestan el gusto por convivir entre sí, de socializar con todos los compañeros, reconocen que el interactuar les ayuda a conocerse mejor, a trabajar en compañía y aprender mejor los conocimientos.

Al hacer un análisis de los **datos arrojados de las respuestas** por parte de los docentes del plantel, se concluye que ellos relacionan la diversidad con Niños de Educación Especial y/o Barreras de Aprendizaje, como los que presentan una “conducta no aceptable” o adquieren un aprendizaje lento en comparación con la mayoría del grupo. En cada aula existe un alumno con alguna discapacidad, los especialistas de la Unidad de Educación Especial e Inclusión (UDEEI), observan la forma de trabajar y de relacionarse con los integrantes de la escuela, así con los compañeros del aula, con la finalidad de sugerir algunas actividades y practicar la inclusión, como las relaciones sociales. Ocasionalmente el especialista extrae al educando de su aula, para realizar un diagnóstico tanto de lo académico como social y darle seguimiento a su proceso académico.

En la Juntas de Consejo Técnico Escolar¹⁵, en el plantel donde laboro, se realizan exposiciones de ciertas situaciones complejas que se tiene con algunos estudiantes en relación a la **convivencia**, más que en lo académico, al mismo tiempo se solicita el apoyo del personal de UDEEI, con sugerencia para realizar un trabajo individual, ellos lo que propone son actividades que se pueden realizar dentro del aula con todos los estudiantes, pero sobre todo con los que presentan una necesidad especial, pero no son aceptados con facilidad, ya que la propuesta es que los Niños con Barrera de Aprendizaje (BAP), sean tratados de forma individual.

¹⁵¹⁵ Junta de Consejo Técnico Escolar: son reuniones realizadas con todo el colegiado para tratar asuntos relacionados con situaciones complejas que se dan dentro de la institución y entre todos dar una solución pedagógicamente.

La organización dentro de las aulas de la institución que se aplicará el proyecto de investigación, se acostumbra de forma tradicional, las mesas son acomodadas en hilera, con la justificación de un mejor control de conducta (por la preferencia del trabajo individual) existe resistencia a la formación y trabajo por equipos. La existencia de un elemento con situación compleja de atención (BAP), realizan actividades personalizadas por parte de UDEEI. Los docentes manifiestan el poco apoyo por parte de los padres de familia en las actividades académicas, se les complica su quehacer educativo y sus avances son lentos e incluso la relación de convivencia no es satisfactoria.



Foto 1. Aula regular. la forma de acomodar las mesas.



Foto 2. Aula regula. Trabajo individual.

En relación con los padres de familia, sus respuestas del cuestionario aplicado (Anexo 2), se concluye que desconocen el tema de inclusión, al mismo tiempo ellos manifiestan que el trabajo realizado dentro del aula es individual y la forma de convivir entre sus hijos les satisface, cada uno tiene su propio grupo de amigos (identifican como inclusión); apoyan que los trabajos académicos sean realizados dentro del aula, de forma individual y las tareas en casa, porque se les complica el traslado (a la casa donde se reunirán para hacer el trabajo) para por sus actividades laborales.

A los padres de familia les molesta que sólo sean llamados para notificarles asuntos relacionados con el bajo rendimientos de sus hijos o por el comportamiento supuestamente negativo, el darles noticias desfavorables les causa malestar, en ocasiones, se les siguieren actividades por parte de UDEEI. En las reuniones bimestrales de forma general se les da sugerencias para realizar en casa de algunos temas específicos: lectura, ejercicios matemáticos, o alguna visita a un museo como complemento académico.

A los padres de familia de los alumnos con los que se va aplicar el proyecto de investigación, se les notifica los acuerdos que surgen entre docentes, como actividades académicas/pedagógicas y a eventos sociales. Se les invita a participar en algún comité: de participación social, mochila segura, asociación de padres de familia, lectoras voluntarias, etc., con las respuestas que dan, se nota que algunos desconocen la funcionalidad del proyecto, ocasionalmente muestran molestia por el trato otorgado por parte del docente para con su hijo/a, ya que ellos se lo manifiestan, ellos están al margen con el trabajo que se realiza dentro del aula.

Dentro del aula, las actividades que realizo son de forma homogénea, como la planeación de las actividades, si existe un alumno con capacidad diferente o con alguna necesidad especial (con carencias de algún conocimiento), se aplicaron actividades individuales a realizar con el alumno sin desprenderse de lo planeado. El apoyo otorgado por los especialistas de UDEEI tiene la finalidad de otorgar sugerencias de actividades que ayuden al estudiante al fortalecimiento de su

aceptación al grupo. El personal de UDDEI ingresa al aula a realizar diferentes actividades relacionadas con la diversidad, multiculturalidad e inclusión, por medio de proyecciones de películas (<http://tecducarte.com/>), trabajos en equipo, exposiciones de materiales realizados por los estudiantes con la finalidad de reflexionar en relación al respeto y tolerancia del compañero, de los trabajos y de los materiales. La existencia de una estudiante con discapacidad intelectual no ha impedimento realizar actividades de fortalecimiento de convivencia, ellos reconocen la carencia de ella y la apoyan en su proceso de aprendizaje y socialización.

Se les aplicó un cuestionario (Anexo 5) como herramienta para clasificar el tipo de aprendizaje: visual, auditivo o kinestésico, para sugerir la integración de los equipos y aplicar el proyecto de intervención como el trabajo diario dentro del aula regular. Se incluye de la observación y anotaciones, se monitorean las relaciones que se dan entre los compañeros, se toman en cuenta las opiniones o propuestas de lo que ellos consideran importante. Cada bimestre se aplica su evaluación, es parte de su calificación final, junto con otras actividades (cumplimiento de tareas y trabajos en clase, exposiciones, dibujos, periódico mural) y la aplicación de rúbricas relacionadas a lo social.



Foto 3. Observación de la forma de interactuar en equipos de los estudiantes en un trabajo.

Durante un ciclo escolar se trabajó con actividades de inclusión: hacer escultura a partir de un tema específico, llenar un cuestionario junto con otros compañeros, hacer carteles con temática, analizar una película, etc., con la finalidad de conocer la forma de trabajar e interactuar con los demás.



Foto 4. Elaboración de un juguete con materiales de reciclado. Tema: todos somos diferentes.



Foto 5. Análisis de las películas de "El mundo de Tood"



Foto 6. Elaboración de un cartel a partir de una proyección con la temáticas “todos somos diferentes” (video de “El mundo de Tood”)

Con comentarios realizados por los estudiantes, diferencian del trabajo individual



Foto 7. Elaboración de una figura en volumen. Tema: las diferencias.

del colectivo, identifican los roles, reconocen qué fortalecen sus conocimientos y las relaciones de convivencia, se sienten con la confianza de dar sugerencias en relación al trabajo y de las actividades que les ayude a convivir (juegos dentro y fuera del aula, actividades de relajación, películas, dibujos, etc.), dan sugerencias al compañero o explicarle algún tema, comparten conocimientos, disfrutan sus actividades con los demás.

A partir de un cuestionario aplicados a los estudiantes (Anexo 3), ellos mismo reconocen que se sienten importantes cuando ayudan al compañero, el poder organizarse entre sí para una actividad académica o social, el ser aceptado sin condición, que los demás identifiquen sus cualidades, habilidades y competencias, y las muestras de compañerismo que existe entre ellos.

La organización del mobiliario para que el trabajo se lleve a cabo en equipos mixtos, se realiza actividades de forma individual, en binas o en grupo. Se utilizan sucesos vivenciales para fortalecer la importancia de reconocer al otro, sus características físicas, intelectuales y la interacción. Las situaciones conflictiva que surja entre ellos, se platica ante el grupo con la finalidad de concluir con la reflexión y solucionar diferencias.

B) La Convivencia como Inclusión.

Kemmis y McTaggart (1988), indica que la investigación-acción como participativa porque los docentes interactúan para mejorar sus prácticas y su ambiente, logran ciclos: planifican, actúan, observan y reflexionan y si se realiza en grupo, se obtiene resultados favorables. Se está en una constante reflexión, así como planificando. Aplicada por los docentes, tiene la intencionalidad de resolver situaciones complejas, al mismo tiempo para mejorar la práctica diaria. El reflexionar sobre la propia gestión, la didáctica y pedagogía aplicada, favorece al proceso de aprendizaje, de las herramientas y del fortalecimiento de las competencias a desarrollar. Se pretende permitir a los integrantes un rol activo, de mejorar su condición de compañero, enfrentar positivamente situaciones

cotidianas y complejas, así como resolverlas, con la consigna de fortalecer las relaciones sociales, convivir con el entorno y para otorgar calidad en los aprendizajes, al currículo, a las acciones pedagógicas y fortalecer las competencias a desarrollar.

Las relaciones sociales están inmersas dentro de la propia conciencia y se observa que los seres humanos somos poco activos en nuestra vida social, pero también se está conscientes del deseo de una autonomía del su propio comportamiento, aceptar y negociar las normas con los otros, con la finalidad de presentar una conducta social, reflexionan ante su propia existencia. El trabajo de investigación-acción tiene la finalidad de realizar un análisis de las relaciones de convivencia e interacción que existe para fortalecer esas prácticas de inclusión con los integrantes del aula (estudiantes y docente).

Al observar la forma de socializar de los estudiantes, se nota que sólo se da entre amigos, por consiguiente el trabajo va a consistir en fortalecer esa convivencia al mismo tiempo anexar a los demás, que reconozcan la importancia de **convivir, compartir** espacio, tiempo, trabajo, juegos, experiencias, crear un ambiente inclusivo dentro del salón de clases.

La Reforma Educativa se perfila hacia la búsqueda de la **igualdad de oportunidades** bajo el principio de equidad y el respeto a la diversidad, cuya filosofía es mejorar el ambiente inclusivo dentro del aula. Se plantea otorgar calidad en la educativa disminuir las desigualdades entre los integrantes de un aula regular, impulsar acciones para fortalecer las relaciones de convivencia familiar, social y con los estudiantes dentro del salón y alcanza retos personales, así como disminuir el rezago y deserción escolar, para esto el enfrentar retos para reconocer la diversidad y desarrollar una propuesta para atenderlas de acuerdo al ritmo de aprendizajes, personalidad, diferencias, así que implica ampliar una estructura organizativa que favorezca el aprendizaje cooperativo donde se enriquezcan y articulen procesos de comunicación, vinculación para solucionar problemas cotidianos de cada uno presente.

Se requiere partir de los conocimientos previos para enriquecer la acción social, buscar alternativas durante el proceso, lograr la identificación de habilidades y destrezas, ritmos de aprendizajes o necesidades para atender la diversidad de manera incluyente, determinar las necesidades educativas y darle un seguimiento de forma individual, con la finalidad de realizar el trabajo de forma colectiva, así mismo instaurar el aprendizaje cooperativo.

El trabajo diario del docente, genera estrategias que surgen de lo curricular y darle un seguimiento (evaluación continua), no sólo al aprendizaje, también a la forma de incluirse y socializar. Implica contar con los conocimientos, así como las inquietudes y expectativas, lograr la inclusión con el desarrollo de competencias para la vida en sociedad y el aprendizaje cooperativo.

Con los resultados obtenidos de los cuestionarios se plantean algunas actitudes en relación a la convivencia diaria dentro del plantel con la comunidad escolar:

a) Cultura escolar:

- La organización en equipo entre los docentes fortalece el trabajo cotidiano dentro del aula regular.
- El trabajo y aprendizaje cooperativo, se da sólo entre compañeros/as a fines.

b) Cultura contextual:

- Los padres de familia apoyan el trabajo realizado por los docentes.
- La institución acepta a todos los solicitantes por normatividad.
- Existen roles marcados de cada uno de la comunidad escolar.

c) Cultura áulica:

- Identifican las características de cada uno con la finalidad de iniciar una amistad.
- Falta de carácter para organizarse en equipos de trabajo, lo contrario para formar equipos de juego.
- Reconocen las características, habilidades, destrezas, competencias de los compañeros y son utilizadas en beneficio personal.

El trabajo realizado dentro del aula con los alumnos del ciclo escolar 2011-2012, tiene la finalidad de fortalecer sus actitudes en relaciones sociales o de convivencia.

C) Ubicación del Objeto de Estudio: cómo se practica la inclusión.

El aspecto social en el que se mira la inclusión y la diversidad, se reconoce como un proceso de socialización, al hablar de diversidad nos lleva a reconocer la inclusión, al mismo tiempo que nos lleva a identificar la existencia de las diferencias para aceptar la identidad del otro y trabajar en forma conjunta.

Utilizar estrategias del aprendizaje cooperativo para construir los procesos de aprendizajes inclusivos al mismo tiempo fortalecer la convivencia y el docente promueve la identificación y aceptación de la diversidad y la inclusión que exista en una relación social, aprender a ser críticos y reconocer al otro.

La inclusión aplicada dentro del aula regular, no es solo trabajar con uno o dos alumnos con alguna característica especial, o la existencia de desacuerdo sin lograr armonía, inmiscuir a docentes con alguna especialidad y que trabaje con alumnos fuera del aula. Lograr un trabajo colaborativo, la aceptación de las diferencias de cada uno y la forma de

utilizarlas, de reflexionar sobre la importancia del trabajo en grupo/equipo. Lograr un trabajo positivo, alcanzar los aprendizajes esperados, una comunicación saludable entre los integrantes, lograr la aceptación de la diversidad de cada uno.

El proceso de la modernidad transforma a la familia, la sociedad y la escuela, ahora se necesita un esfuerzo para ahorrar tiempo y hacer más cosas sin tantas complicaciones. Los cambios, se perciben con cierto temor por los adultos y los estudiantes lo perciben, con una inseguridad en relación al futuro que ellos esperan tener, Bauman (2007) confirma que al "...abrir la cuestión de las incertidumbre que los cambios conlleva; se percibir el vértigo de un vacío que suele tornarse insoportable" (p. 10), hoy se vive con un sentido pretencioso por tener una identidad propia, de ser un consumista, ser autentico, vivir el presente, el futuro parece ser ajeno para cada individuo, se prefiere cubrir las necesidades fácilmente y sin esfuerzo: evitar el proceso para la obtención del bien necesitado y saciar su objetivo de inmediato. El tiempo de espera se le considera nefasto, se evita con la política educativa plantean estrategias que facilitan el quehacer educativo del docente, el fortalecimiento de las competencias que ayuden a convivir y socializar en cualquier contexto.

Para la actual sociedad, no es prioritario crear antigüedad en un empleo, el pensar vivir el presente es lo usual, no existe inquietud por forjarse un futuro o visualizarse en un mañana así que vivir en plenitud el presente origina negar al compromiso laboral, al mismo tiempo se desea cubrir sus necesidades y esto implica la obtención de dinero rápido y con facilidad. Bauman (2007) marca que "...el asenso en la jerarquía social se mide por la creciente habilidad para obtener lo que uno quiere (sea lo que fuese eso que uno quiere) ahora, sin demora" (p. 22), cubrir metas de forma inmediata; lo reconocen y lo identifican los mercados, haciendo productos que cubran sus gustos inmediatos, motivo por el cual existen productos desechables.

El docente resignifica la intervención dentro del aula, la propuesta pedagógica facilita en los estudiantes desarrollar habilidades para identificar las características

de sus compañeros y los retos propuestos por la actual sociedad un adolescente, con base a esto Bauman (2007) confirma que "...los retos actuales están golpeando duramente la esencia misma de la idea de educación tal como se la concibió en el umbral de la larga historia de la civilización", hoy en día cuestionan a la educación, sus propios compromiso, la forma de obtener las cosas de vanguardia como la obtención del dinero en poco tiempo, existen preguntas que ellos mismos no pueden contestar y dentro de una institución (escuela) tratan de buscar una orientación para enfrentar esas inquietudes, motivo por el cual surge la necesidad de desarrollar sus propias competencias, sobre todo relacionadas con la convivencia dentro del contexto que se desenvuelven.

El docente como guía dentro del aula, potencializa las técnicas y habilidades posibles que ayuden a reconocer a la educación como un medio para adquirir ciertas herramientas que les facilita socializar con todo tipo de sujetos, que reconozcan la diversidad y se integren con los demás. Los jóvenes de hoy no observan a la escuela como el medio que les ayude a cubrir sus necesidades, es un medio para socializar, para convivir e interactuar, estas expectativas el maestro/a las retoma para continuar con el desarrollo de esas competencias, así como fortalecerlas, así el estudiante logre identificar, pero sobre todo respetar la diversidad para trabajar con ella, lograr de ellos un ser que tome decisiones, trabaje con otros, al mismo tiempo los respete, se logre desarrollar un espíritu de liderazgo y organizar todo tipo de actividades.

D) Supuestos de Intervención

El identificar los nuevos avances tecnológicos, el tipo de ideología actual, las diferencias culturales, los cambios drástico dentro de las sociedades y poder aplicar la pedagogía, la didáctica, la metodología y el currículo que ayude a los educandos a fortalecer sus competencias, con la orientación del docente titular del grupo.

Partimos de los siguientes supuestos con la finalidad de afianzar las competencias de convivencia, de las relaciones sociales positivas, de vivir dentro un contexto con cambios continuos.

- Las técnicas propuestas de cooperación refuerza algunas conductas de inclusión a partir del reconocimiento de la diversidad existente dentro del aula de trabajo de los estudiantes de primaria, como tutorías entre iguales, rompecabezas y TAI.
- Las características diversas de los compañeros del aula, se utilizan para lograr convivir con armonía y socializar de forma positiva dentro y fuera de ésta.

E) Propósitos.

Dentro del aula existe diversidad: social, económico, físicas, intelectuales, emocionales, culturales, etc., y para fortalecen las competencias se plantean los siguientes propósitos:

- Observar la forma de relacionarse entre los estudiantes, no sólo entre los amigos, sino como compañeros, así como la forma de realizar los deberes tanto individuales como en equipo.
- Identificar algunas técnicas sugeridas por el aprendizaje cooperativo (tutorías entre iguales, rompecabezas y TAI), para fortalecer las relaciones sociales y poner en práctica la inclusión como parte de la cotidianidad de su persona.

F) Metodología de la investigación-acción.

La característica actual del docente es ser reflexivo, autónomo, pensante, decisivo, realista e innovador, con habilidades y competencias peculiares, que

ayuden a aplicar las estrategias idóneas, así como una didáctica y una pedagogía que ayuden a fortalecer los conocimientos y competencias de todos.

Con la metodología de investigación se pretende explorar ciertas situaciones que se presentan dentro del aula, sobre todo con la observación, la entrevista informal y la aplicación de cuestionarios escritos, para entender, reflexionar y aplicar actividades del aprendizaje cooperativo que Pujolás sugiere, con la finalidad de reforzar actitudes y conocimientos para convivir e interactuar con todos los integrantes de un aula regular con el propósito de hacer su proceso de aprendizaje fácil y con sentido para aplicarlo dentro del contexto que se desarrollen, así como solucionar situaciones cotidianas y comunes de la vida diaria.

Al recabar la información adquirida sobre los comentarios de las personas inmiscuidas, pero sobre todo de los estudiantes, por ser éstos con lo que aplica el proyecto y lograr la propuesta del trabajo sobre el tema del desarrollo de las competencias **para la convivencia y para la vida en sociedad**. Con los datos obtenidos se realiza la planeación de las actividades a desarrollar (Anexo 6), al mismo tiempo se hacen anotaciones de los procesos visto en relación a la forma de socializar y cooperar con los otros, no sólo en la convivencia, también en sus avances del aprendizajes.

Al aplicar las actividades se pretende lograr reforzar actitudes y conductas que conlleva a respetar la diversidad, al mismo tiempo a la práctica de inclusión. Promover la interacción que facilite la comunión con los demás, ayudados con las técnicas del aprendizaje cooperativo, mencionadas.

Esta actividad planeada apoya ciertas estrategias que facilitan el desarrollo profesional e innovaciones educativas, ofrece un trabajo diario positivo al mismo tiempo el impulso de actividades que faciliten el reconocimientos de la diversidad, como el progreso de la inclusión, con base en esto Latorre (2008), afirma que "...elaborar una propuesta que considere la enseñanza como investigación y a la persona docente como investigadora de su práctica profesional, en el marco de las bases teóricas-metodológicas de la docencia, con el fin de conseguir mejorar la

calidad de la educación”. Utilizar la investigación-acción como metodología para facilitar el trabajo de los actores, al mismo tiempo el fortalecimiento y desarrollo de la competencia de convivir y socialización para todos.

La aplicación de la metodología investigación-acción para mejorar la práctica y cubrir los objetivos propuestos por mí y a su vez que ayude a reflexionar sobre los procesos llevados y lograr cubrir lo diseñado. Los cambios conductuales en los educandos serán transformados de forma positiva así como el trabajo en equipo, Latorre (2008) se refiere que “...la investigación educativa se concibe como un proceso racional y metódico, dirigido a lograr un conocimiento objetivo y verdadero sobre la educación” (p. 9), identificar las necesidades, reconocerlo con propios ritmos y estilos de aprendizajes, para cubrir sus expectativas, y fomentarles la importancia de la reflexión para el reconocimiento de la diversidad.

La investigación-acción constituye una relación entre la teoría y la práctica, basada en la experiencia y reflexión del docente, para reconocer el conflicto y aplicación de estrategias óptimas para resolver dicha situación, utilizar las experiencias mínimas como parte de la misma programación planeada para formar o fortalecer un conocimiento u otra experiencia, reconocer las diferencias al mismo tiempo aceptar la diversidad. Esta metodología toma una postura comprometida para realizar los cambios necesarios y valiosos, desarrollar destrezas técnicas, estructurar su proceder ante los demás; proporcionar un juicio práctico que nos ayude a planear acorde a las necesidades del grupo.

Se pretende mejorar la práctica y la comprensión personal, hacer un estudio minucioso para identificar las necesidades y elegir las estrategias. Hacer una constante evaluación de los logros como de lo que falta, para tomar ciertas determinaciones de seguir con lo propuesto o hacer un ajuste necesario. Reflexionar sobre la práctica laboral y conocimientos, conlleva asumir con responsabilidad el rol (orientador), conocer el contexto social, aceptar la diversidad y trabajar sobre la inclusión. El docente es y debe ser un investigador en cada momento.

Al final de cada actividad realizada por los estudiantes, ellos contestarán unas rúbricas donde se autoevaluarán y evaluarán al otro (coevaluación) con la finalidad de hacer una crítica constructiva (Anexos 7 y 8), al mismo tiempo que ellos mismo reflexionaran sobre las posibles respuestas de sus compañeros e ir aplicando estrategias que les ayude a adquirir un cambio de actitud ante situaciones que se les pueda complicar su vida diaria.

Con la aplicación de la investigación y la aplicación de las actividades planeadas, tiene la finalidad de ayudar a reflexionar al docente, a su vez planea y desarrolle un currículo, obtener buenos resultados de los programas educativos, al mismo tiempo monitorea los avances o cambios de los estudiantes. Latorre (2008) enuncia unas metas de la investigación-acción, de las cuales se toman referencias para aplicar actividades que ayuden a fortalecer las conductas de socialización entre los integrantes del aula.

- “Mejorar y/o transforma la práctica social y/o educativa, a la vez que procura una mejor comprensión de dicha práctica.
- Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación.
- Acercarse a la realidad; vinculando el cambio y el reconocimiento.
- Hacer protagonista de la investigación al profesorado” (p. 27).

Esta metodología es un proceso de búsqueda y conocimiento, un proceso diestro de acción y cambio, y un compromiso ético de servicio a la comunidad escolar, la finalidad de la inclusión es hacer una práctica cotidiana como parte de la personalidad de cada uno de los personajes que conforman un aula regular, lograr que los alumnos reconozcan la diversidad existente, así como la aceptación de ella por convicción y nos va a generar fortalecer el aprendizaje cooperativo, como las habilidades y competencias; lograr vivir y convivir dentro del contexto con sus propias herramientas que ayudan a afianzar las relaciones con los demás, trabajar de forma conjunta.

CAPÍTULO V. PLANIFICACIÓN PARA ATENDER LA DIVERSIDAD DENTRO DE UN AULA REGULAR.

Se trabajó con la investigación-acción como herramienta para identificar las actitudes, habilidades, competencias y conocimientos previos de los estudiantes y en función de esto, se plantearon las actividades, estrategias y metas para lograr el objetivo propuesto que es fomentar las actitudes de convivencia, lograr un trabajo en equipo, un aprendizaje cooperativo, un trabajo entre iguales, pero sobre todo reconocer al otro como una persona diferente a sí mismo, que puede trabajar en forma conjunta así como lograr metas en función de todos. Aquí se analiza los resultados de la propuesta de algunas actividades del aprendizaje cooperativo que pueden ser funcionales y lograr un ambiente inclusivo, que los estudiantes identifiquen la diversidad, no como un obstáculo, más bien como herramienta para fortalecer sus actitudes de convivencia con los compañeros de clase como del plantel.

V. **PLANIFICACIÓN PARA ATENDER LA DIVERSIDAD DENTRO DE UN AULA REGULAR.**

A) Aprendizaje Cooperativo: Fundamentación pedagógica.

Al aplicar estrategias didácticas de permite desarrollar la inteligencia, la creatividad, la reflexión, las relaciones de convivencia y el aprendizaje cooperativo en un aula regular, en donde el currículo contenga características afines para cada estudiante y hacerlo funcionar por medio de la comunicación, el trabajo y la disposición de todos los integrantes del grupo, así como adoptar un estilo de enseñanza pedagógica que permite aprender y hacer del pensamiento un significado en la propia vida, al mismo tiempo ser un participante activo dentro del aula y equipo, compartir el rol de trasmisor, receptor y mediador del aprendizaje.

Dentro del sistema educativo, se aplican herramientas necesarias para proporcionar a todos las mismas oportunidades de aprendizaje, como la propuesta de aprendizaje cooperativo se convierte en un elemento imprescindible, para la existencia de la convivencia como parte del trabajo cotidiano. Un avance destacado del proceso de enseñanza aprendizaje sería la metodología efectuada, con la finalidad de formar grupos cooperativos. La pedagogía implementada ayuda a reafirmar, las competencias para la convivencia social y la tarea del asesoramiento va a favor de la transformación y al compromiso como del reconocimiento del otro. Se pretender trabajar en primera instancia con la aceptación de la diversidad, la inclusión y colaborar en los trabajos propuesto que van más en función de la reflexión y analice situaciones para adquirir un conocimiento y actitud relacionado con las relaciones personales (convivencia).

Lograr un ambiente confortable para los estudiantes al mismo tiempo formular acciones indispensables para brindar un servicio con calidad, se necesita contar con información para reforzar las competencias, a su vez enfrentar problemas comunes; se sugiere repensar lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa.

Explorar los conocimientos que cada estudiante como el tipo de aprendizaje (auditivo, visual o kinestésico) que tiene cada uno de ellos (Anexo 5) tiene con la finalidad de planear las estrategias y adecuaciones para culminar satisfactoriamente el currículo para alcanzar un producto. Al crear un ambiente áulico para adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y creencias a partir de lo previo, para crear situaciones de aprendizaje que les permitan reajustar sus propias ideas. Estructurar a desarrollar conocimiento por medio de la explicación de ideas por medio de los discursos cotidianos y científicos necesitan ser orientados para alcanzar una comprensión total. No hay que olvidar la observación que se realiza a cada momento dentro del aula.

La existencia de una metodología para el desarrollo curricular como apoyo para el aprendizaje y comprensión tiene sentido común y un fortalecimiento progresivo por medio de ideas formales que ayuda a fortificar las experiencias y nos conlleve a impulsar y construir ideas informales, graduales y estructuradas, al mismo tiempo se hacen efectivas dentro de su contexto. El diseño curricular por competencias (Plan y Programa 2011), propone que los objetivos de aprendizaje estén asociados a la estrategia pedagógica y que las actividades sean estructuradas para explorar, explicar, extender y evaluar su auto progreso, que ayude a identificar usos relevantes del conocimiento y a darle sentido a los conocimientos adquiridos.

Aplicar la retroalimentación como una oportunidad de trabajar en colaboración, con la finalidad de fortalecer el ambiente áulico, permite adquirir, aprender y cometer errores para incrementar la calidad de los aprendizajes dentro y fuera de la escuela.

Dentro del aula se ofrece a los estudiantes una serie de actividades con la finalidad de evitar la exclusión, marginación o fracaso escolar y para que se cumpla primero identificamos las características o vulnerabilidad de cada uno, reconocer la diversidad dentro del salón y trabajar con ella. Existen estructuras para interactuar, planificar, plantear y resolver complejidades, así como facilitar la comunicación y relación. Ferreiro (2009) reconoce que "...la propuesta educativa

cognitiva fue enseñar a pensar o, dicho de otra manera, aprender a aprender desarrollando una serie de habilidades como procesadores activos, independientes y críticos del conocimiento” (p. 27), fomentar conductas de cooperación y lograr un conocimiento significativo que responda a la generación actual (con la tecnología a su alcance).

La propuesta educativa del enfoque por competencia propone enseñar a pensar, aprender a aprender, desarrollar habilidades como procesadores del conocimiento al mismo tiempo hacerse crítico y reflexivo, Ferreiro (2009) nos indica que el “...aprender como la estructura lógica del objeto; en otras palabras, acceder a lo esencial, a lo sustantivo del objeto. Se establece un vínculo entre lo material del aprendizaje y los conocimientos previos del alumno, si se relaciona de forma sustantiva y no arbitraria con lo que éste ya sabe” (p. 27), la relación entre el sujeto y el conocimiento y viceversa, existe una interacción que no se puede desprender, el sujeto siempre está en constante aprendizaje, al mismo tiempo que lo aplica de forma interactiva, sobre todo esos conocimientos que le son funcionales dentro de su contexto con la finalidad de resolver situaciones comunes.

El aprendizaje cooperativo también se le conoce como aprendizaje entre iguales que parte de un principio (Pujolás 2009) en resumen: el mejor maestro de un estudiante es otro estudiante; la forma de colaborar entre sí, es aportarle al otro lo que necesite aprender o fortalecer, contribuir justamente lo necesario para adquirir un conocimiento más, que al final no utiliza dentro de su propia cotidianidad.

Las ideas pedagógicas del aprendizaje cooperativo no son nuevas, así lo rescata Ferreiro (2009) que “...a lo largo de la historia de la educación, lo que sí es nuevo es la reconceptualización teórica que se hace a partir de los puntos de vista de la ciencia contemporánea y las investigaciones experimentales de investigación-acción, su eficacia y eficiencia en cooperación con otras formas de organizar el proceso educativo” (p. 42), aprender significativamente, tiene momentos de interacción con el otro y con los conocimientos tanto previos como con los nuevos, así el estudiante fortalece su habilidad para enfrentar situaciones comunes y

complejas cotidianas. El aprendizaje cooperativo constituye una modalidad de trabajo, de aprender, de enseñar y educativa por que ayuda al desarrollo intelectual, motivacional y socio afectivo.

La formación de equipos pequeños tiene la intención de cooperar con las actividades de forma conjunta o que exista un trabajo entre pares o tutorías, incluso dentro del mismo equipo se determine una labor constructiva que entre todos (estudiantes y docente) diseñen, para decir que el trabajo realizado tiene calidad, como los resultados y la adquisición de un nuevo conocimiento, sin hacer a un lado el fortalecimiento de actitudes de socialización, de convivir de forma positiva y de vivir en armonía en el contexto.

Los estudiantes al reforzar, aprenden a estructurar su propio método de cooperación, por medio de sus habilidades, competencias, experiencias y conocimientos previos, para hacer de este trabajo una forma de vida, construir una familia, amistades, cursar una carrera, proponerse metas a corto y largo plazo y culminarlas de forma satisfactorias. Ferreiro (2009) define **cooperar** "...como el compartir una experiencia vital que significa que exige trabajar juntos para lograr beneficios mutuos. Cooperación implica resultados en conjunto mediante una interdependencia positiva que involucra a cada uno de los miembros de un equipo en lo que se hace, cada uno aporta su talento" (p. 57), así que se retoma el aprendizaje cooperativo como una herramienta para fortalecer sus actitudes de cooperar con los demás, retomar lo que el compañero les brinda y así lograr un desarrollo de sus competencias. Al final, se pretende que favorezca su construcción social y el desarrollo de su propia personalidad, ayudar en cualquier condición de su vida y enfrenten situaciones comunes.

Las metas y expectativas de la escolarización se transforman, se sugiere pensar de manera diferente: qué se enseña, cómo se enseña y de qué forma se usan los conocimientos actuales para construir unos nuevos. Hacer énfasis en la promoción de preguntas y estas a su vez ayudan a crear nuevos y/o a fortalecer nuevos conocimientos.

La evaluación nos proporciona oportunidades de retroalimentarnos y revisión, nos asegura que el retroalimentarse se enfoca en la comprensión y no sólo a la memorización, que lo evaluado sea congruente con las metas de aprendizaje. La evaluación formativa (Anexo 7 y 8) involucra el uso del contexto áulico para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, también para que los estudiantes reflexionen sobre sus propios conocimientos y habilidades, las actividades del aprendizaje cooperativo, son convencionales para una retroalimentación firme y continua, que ayude a reflexionar sobre las conductas que se tiene en situaciones cotidianas.

En la estructura cooperativa organizada en grupos pequeños de trabajo heterogéneos, ayuda a trabajar mutuamente con el otro, así como animarse en los momentos de realizar las actividades, con el aprendizaje cooperativo obtenemos una interdependencia positiva con responsabilidad, el participar de forma igualitaria con interacción simultánea e incluso el trabajo de forma individual con la intencionalidad de integrarse en equipos.

En conclusión, se cita a Pujolás (2009) por dar una explicación de la importancia del tema "...la cooperación añade a la colaboración un plus de solidaridad, de ayuda mutua, de generosidad que hace que los que en un principio simplemente colaboran para ser más eficaces, acaben tejiendo entre ellos lazos afectivos más profundos, trabajar codo con codo para conseguir un objetivo común puede contribuir a crear una comunión más intensa" (p. 97), confirma que cooperar en las tareas, actividades y en situaciones comunes, ayuda a conseguir un objetivo común, como la práctica de la aceptación de la inclusión.

Dentro del Plan y Programa 2011 propone responder a las necesidades los estudiantes actuales, movilizar y transformar la práctica del docente como de los estudiantes dentro del proceso educativo, orienta a enfrentar los retos y problemas de la actual sociedad, a partir de la toma de decisiones en conjunto y que permita la construcción y desarrollo de aprendizajes para crecer y convivir de manera integral, dentro de una sociedad diversa. El Plan de Estudio 2011 propone desarrollar competencias para hacerlos competitivos como ciudadanos

responsables y capaz de aprender a lo largo de su vida, al mismo tiempo trabajar de forma cooperadora, para que ayude a mejorar de forma individual, en interacción constante.

También nos presenta una propuesta para fortalecer la capacidad de relacionarnos de forma activa con la sociedad, identificar retos y circunstancias competitivas, para enfrentar los desafíos actuales, como los avances tecnológicos, científicos y culturales, apreciar la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura del pensamiento crítico y positivo.

Con la propuesta del aprendizaje cooperativo, trabajamos las competencias básicas de la comunicación y social, con una estructuración adecuada a los estudiante, Pujolás (2009) afirma que "...trabajando en equipos reducidos en las distintas áreas del currículo, además de aprender los contenidos de las distintas asignaturas, los alumnos tienen la oportunidad de practicar y, de esta forma, aprenden mejor las habilidades relacionadas con las competencias" (p. 19), ya que de forma individual sería complejo desarrollarlas, el compartir experiencias y conocimientos con los demás, el aprovechar otros comentarios y saberes fortalece las relaciones sociales como dialogar, convivir y ser solidario.

Con los planes y programas educativos, permiten fortalecer la convivencia en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, ética y productiva, con la finalidad de obtener un presente estable, con calidad de vida. El sistema educativo pretende ayudar al ciudadano a mejorar su nivel económico, social y cultural con una la propuesta pedagógica apoyada por el docente por ser el conocedor de los estudiantes del aula actual, al mismo tiempo que fomenta el compromiso de responsabilidad no sólo de forma individual, también grupal.

El buscar ampliar el sistema educativo, atender con calidad la educación, la equidad y el fortalecimiento de habilidades y competencias, así que la **escuela como espacio de inclusión**, de respeto, de responsabilidad, agradable y seguro, tiene la función de desarrollar fortalezas cualquiera que sea la condición personal, socioeconómica o cultural de los integrantes.

La gestión de la educación, también busca responder a ciertos desafíos en términos de competencias, fomento de equidad y condición social, propicia orientar a los estudiantes para el desarrollo de habilidades, así como el fortalecimiento de la autoestima, autonomía y el aprendizaje cooperativo para apoyar las propias metas, estimular la curiosidad, aprender, actuar y participar dentro del grupo, la inclusión de diversos actores aplican los aprendizajes, habilidades y competencias durante su historial educativo. Existe un escenario desafiante, competitivo y complejo, exige la participación activa y constante para fortalecer las propias competencias y enfrentar los retos: sociales, culturales y económicos.

Las competencias propuestas por el Plan y Programa 2011 son: para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia y para la vida en sociedad; una con la otra van relacionadas con la finalidad de la aceptación a la diversidad y práctica de la inclusión, no se desprenden. Lo que se aprende en la escuela como experiencias al mismo tiempo genera un conocimiento que implica desarrollar habilidades y fortalezas. En la conferencia de Milicic (2011), acierta al referirse del aprendizaje social y emocional "...ser el proceso mediante el cual se desarrollan las competencias sociales y emocionales básicas en los niños tales como la habilidad para reconocer y manejar emociones, desarrollar el cuidado y la preocupación de los otros, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas y enfrentar situaciones desafiantes de manera efectiva" (p. 95), interactuar con todo los integrantes y reconocer sus emociones al mismo tiempo regularlas, tomar conciencia de sí mismo, con la capacidad de identificar y reconocer al otro como un ser único, tener una percepción precisa de sí mismo, la auto eficacia, la espiritualidad y la construcción de sus propias fortalezas y debilidades. El docente tiene la habilidad de transmitir, negociar, formar esas competencias y que ayuden a los estudiantes a su vida diaria, es él, el que inicia con este proceso.

Los estudiantes de forma innata exigen un desarrollo emocional sano, conocimientos apegados a su realidad, ser tomados en cuenta desde la

planeación, actividades, metodología y evaluación, ser parte de este proceso y el docente le corresponde proporcionar sus demandas. En su conferencia Millicic (2011) comenta que "...se ha programado que los profesores, en lo que se refiere a su rol docente, han internalizado tempranamente creencias simplistas acerca de las competencias que es necesario tener para ejercer dicho rol, las cuales han elaborado a partir de sus vivencias personales como estudiante" (p. 97), hacer una reflexión porque se tiene una influencia en ellos, al plasmar un currículo adecuado a la diversidad existente, se otorga calidad educativa, con todo esto, los beneficiados son los estudiantes.

Innegable la influencia de las amistades de los compañeros, las relaciones son causa de una estabilidad emocional, de una conducta de inclusión, de una aceptación de la diversidad, de un trabajo cooperativo, el favorecimiento del aprendizaje cooperativo, el intercambio de experiencia, la protección entre sí y la aceptación del contexto de la realidad y trabaja en y para ella. La SEP (2011b) por medio del Plan y Programa 2011 plantea que los programas de estudio "...buscan que los alumnos y los adolescentes comprendan que los grupos humanos forman parte de diferentes culturas, con lenguajes, costumbres, creencias, valores, tradiciones y formas de relación, asimismo, reconoce que todos los alumnos tienen ritmo y estilos de aprendizaje diferentes" (p.51), todos presentar necesidades educativas especiales por lo tanto se tienen la necesidad de aprender y participar plenamente, reconocer la pluralidad como característica común, de aquí que el reconocimiento y la atención a la diversidad y la convivencia desde los programas de estudio con sugerencias de temas y enfoques metodológicos.

El favorece la integración de saberes, experiencias desarrolladas en distintos campos formativos y asignaturas, busca responder a los retos de los integrantes, que actúen con responsabilidad ante su medio social y cultural, abordados con contenidos transversales que contribuyan a una formación crítica. La transversalidad hace referencia a la educación moral y cívica, para la salud, para la paz y la convivencia, para la igualdad de oportunidades entre los géneros, del

consumidor, ambiental y vial, junto con las asignaturas marcadas por la Reforma Educativa, con la finalidad de aportar a todos, responsabilidad, consciencia y actitud para desenvolverse en la sociedad; significa compactar ciertos contenidos de diferentes asignatura, de hacer frente y resolver los conflictos sociales por medio de la experiencia, conocimientos de forma pacífica, que exista conexión a la realidad y a los aprendizajes escolares para promover una cultura inclusiva, tener como parte de lo cotidiano una propuesta firme en relación a sus valores, socialización e inclusión.

En este trabajo se realizó el proyecto con un grupo de adolescentes entre los 11 y 12 años, con el grupo de sexto grado de un aula regular, con el objetivo de trabajar con ellos para fortalecer sus competencias por medio de un aula inclusiva, con la aplicación de algunas estrategias sugeridas por el aprendizaje cooperativo. Las asignaturas que se emplean son Ciencias Naturales, Español y Matemáticas aunado con programas como: educación moral y cívica, para la paz y la convivencia, para la igualdad de oportunidades entre los seres vivos, con la finalidad de lograr que cada estudiante logre sus metas de aprendizaje, la socialización con responsabilidad, la reflexión ante situaciones comunes o complejas dentro de su contexto, así como las posibles solución.

Se conocía al grupo, se trabajó con ellos en el grado anterior, se identificaban ciertas características, por ejemplo, de algunos estudiantes que su liderazgo es innato, a otros se les dificultaba interactuar con los demás, los temores para hacer un comentario o la inseguridad para realizar un trabajo en equipo. Con esos antecedentes se inició el trabajo, la formación de equipos y en cada uno existía diferencias marcadas entre los estudiantes, con la finalidad de interactuar entre sí. Trabajar la diversidad e inclusión, con algunas actividades planteadas por Pujolás y sus técnicas, así como cuestionarios y observaciones para formar equipos diversos.

La Reforma Educativa inmiscuye a todos los integrantes de la educación, busca recuperar el papel de la transformación, reconocer a la escuela como un espacio para ampliar oportunidades de aprendizaje y socialización, que se conviva con

respeto, solidaridad y esfuerzo propositivo. La SEP (2011c) por medio de la Reforma Educativa indica "...que la escuela pública del siglo XXI debe trascender el concepto de la enseñanza de contenidos, para transitar hacia la concepción de un currículo que atiende las necesidades educativas de sus alumnos y sea, en sí mismo, un vehículo para la profesionalización continua de sus maestros" (p 18), ante las demandas de cada estudiante, se aplicaron ciertas actividades para reconocer sus habilidades, destrezas y conocimientos para transformar en una lógica participativa, con el propósito de favorecer la generación de ambientes propicios para el aprendizaje, cooperar y respetar a los demás.

En diferentes campos formativos y asignaturas se abordan contenidos transversales¹⁶ favorecedores de una formación más crítica y reflexiva, con la intención de reconocer el compromiso y la responsabilidad que se tiene no solo con una persona, sino con la sociedad misma, la SEP (2011c) por medio del Acuerdo 592 propone como conductor de la reflexión y la práctica educativa en la escuela, "...lograr que los alumnos desarrollen actitudes para socializar. Dentro del programa de estudio de la reforma educativa, se trata que todos (docente, alumnos y padres de familia) reconozcan que cada uno es diferente y que alguno presenta alguna necesidad educativa especial (barrera de aprendizaje severa)" (p. 34); en este sentido, lo que se trata es tomar en cuentas diverso aspectos pero sobre todo a los estudiantes del aula y realizar la planeación didáctica idónea para fortalecer sus conductas de socialización, diversificar los contenidos apropiados a sus necesidades, cubrir un currículo favorable para ellos, lograr la convivencia entre los integrantes y respetar la dignidad del sujeto.

La planeación como punto de partida puede ser considerada para organizar y optimizar los recursos escolares, dentro de este proceso los programas de estudio de cada asignatura describen lo que se va a estudiar, lo que se pretende alcanzar, las fortalezas y las competencias a desarrollar, así que el diseño de las actividades a desarrollar requiere de un conocimiento amplio de la didáctica y de

¹⁶ Los temas transversales (Educación para la paz, educación ambiental, educación para la salud, educación sexual, educación en valores y ciudadanía, y equidad de género.) pueden manejarse en más de un campo formativo o asignatura.

la pedagogía para proponer qué enseñar y cómo enseñar, así mismo indicar cómo los estudiantes pueden acceder a este proceso.

La planeación didáctica por parte del docente, por ser el que mueve los recursos didácticos y pedagógicos que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje, fortalece el diseño curricular en relación a la diversidad existente del grupo, propicia un ambiente de inclusión y ofrece oportunidades de participación. El desarrollo de la planeación contiene diferentes etapas que ayudan a lograr las metas y retos dentro del aula, así mismo fortalecer las competencias, cubrir las necesidades de los integrantes, tomar en cuenta los principios pedagógicos sobre todo para el desarrollo de nuevas competencias relacionada con la convivencia y para la vida en sociedad.

Considerar el desarrollo de competencias como un trabajo pedagógico que propicia la movilización de saberes, habilidades y actitudes en los estudiantes en ambientes que reconozca la interculturalidad, la equidad, la inclusión para ofrecer diversas formas metodológicas congruentes con los enfoques de las asignaturas y proyectos extracurriculares para facilitar la enseñanza, promover las experiencias, fortalecer las actitudes positivas de convivencia y diseñar escenarios futuros y resolver problemas cotidianos y complejos.

Los estudiante al sentirse capaz de enfrentar situaciones complejas, conocer la forma de hablar, de pensar, de usar la tecnología, la capacidad de relacionarse con los demás al mismo tiempo que acepta la diversidad y practica la inclusión, lo aprendido dentro del aula, le va ser de utilidad al ponerlo en práctica fuera de ésta, con base a esto la SEP (2011c), con el Acuerdo 592 pretende favorece a los estudiantes "...para adquirir y aplicar conocimientos, desarrollen habilidades y asuman actitudes y valores que favorezcan la convivencia, y el cuidado y respeto del medio ambiente, es orientar los pensamientos y la toma de decisiones hacia una solución positiva como en su desarrollo personal, social y académico de los chicos/as" (p. 66), el desarrollar la planeación didáctica al mismo tiempo se incorporan temas de relevancia social en más de una asignatura, con la integración en cada momento de los conocimientos previos, la experiencia y las

reflexiones a los nuevos conocimientos con la finalidad de hacer de un todo, un solo conocimientos o vivencia que los ayude a socializar con todos.

En diferentes campos formativos y asignaturas se abordan contenidos transversales¹⁷ favorecedores para una formación más crítica, reflexiva, con la intención de reconocer el compromiso y la responsabilidad que se tiene no solo con una persona, sino con la sociedad misma, la SEP (2011b) propone como conductor de la reflexión y la práctica educativa en la escuela, “...lograr que los alumnos desarrollen actitudes para socializar. Dentro del programa de estudio de la reforma educativa, se trata que todos (docente, alumnos y padres de familia) reconozcan que cada uno es diferente y que alguno presenta alguna necesidad educativa especial (barrera de aprendizaje severa)” (p. 73); en este sentido lo que se trata, tomar en cuentas diverso aspectos como la planeación, las actitudes de cada estudiante, la diversificación de los contenidos para lograr una convivencia entre los integrantes, respetar la dignidad del sujeto.

Plantear un enfoque metodológico, acrecentar la calidad de la atención brindada mediante acciones de práctica en el **aprendizaje** y desarrollo de competencias de convivencia. En cada uno de los grados se abordan en diferentes asignaturas contenidos que favorecen el desarrollo de actitudes, valores y actitudes de convivencia con uno mismo y con el contexto. Los contenidos están formados por temas transversales y contribuyen a propiciar una formación crítica a partir de la cual los estudiantes reconozcan los compromisos y responsabilidades que atañen a su persona y a la sociedad, se pretende fomentar en los estudiantes la reflexión y utilizar la inclusión como un medio de vida, en donde se reconozcan las fortalezas y debilidades del otro, a coordinarse y cooperar. Los temas que se desarrollan de manera transversales, a la igualdad de derecho entre las personas.

¹⁷ Los temas transversales pueden manejarse en más de un campo formativo o asignatura: educación para la paz, educación ambiental, educación para la salud, educación sexual, educación en valores y ciudadanía, y equidad de género.

CAPÍTULO VI.

REFLEXIÓN Y METACOGNICIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Al concluir el trabajo del proyecto y conocer algunas características y actitudes de los estudiantes en relación a la interacción y trabajo que se da entre ellos se determinó desarrollar la tesis, con el tema de inclusión. No sólo como un tema aislado, se escoge actividades aplicadas al grupo para lograr un aula inclusiva, que se visualice el trabajo y aprendizaje cooperativo, la socialización positiva y fines colectivos, como la existencia del compañerismo, la lealtad a sus principios y el respeto hacia los demás. Ahora reflexionamos sobre la importancia del trabajo diario de todo los integrantes, la forma de interactuar con las actividades cooperativas como en la convivencia diaria, de la forma de reconocer la diversidad al mismo tiempo ocuparse con ella, se recopilan resultados cualitativos obtenidos del desempeño dentro del aula.

VI. REFLEXIÓN Y METACOGNICIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

A) Análisis de la Intervención.

La inclusión más que un método o un programa, es una forma de vivir y convivir dentro de un contexto, del cómo se da la relación con el otro u otros, el trabajo de forma conjunta para un bien en común, adquirir un conocimiento dentro del aula de forma equitativa. Reconocer las diferencias como parte de cultural y emplearla como herramienta para cubrir ciertos propósitos en relación a la educación.

Se observó a los estudiantes en la forma de relacionarse con los amigos o amigas, los compañeros, docentes, los materiales y los aprendizajes, se concluye que hace falta fortalecer sus propias actitudes de convivencia, interactuar y relacionarse con todo a su alrededor. Ellos reconocen que socializar sólo lo aplican con los amigos o amigas, así como la cooperación, el intercambio de conocimientos y experiencias.

Durante tres meses se realizó observaciones informales¹⁸ con los estudiantes, personal docente, el apoyo de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), el personal administrativo y padres de familia, se tomó nota de lo que ellos hacían, decían y la convivencia entre sí, con el objetivo de identificar el tema para trabajar con el proyecto. Entre sus comentarios relacionados a la funcionalidad del trabajo en equipo, ellos toman ciertas estrategias para reconocer la diversidad existente y trabaja a partir de ella, la reconoce como el aceptar las diferencias pero al mismo tiempo creen que este es un obstáculo para cubrir lo planeado desde el inicio. Tienen la idea que trabajar en equipo es innecesario, desorganizan su trabajo al mismo tiempo retrasa lo planeado, deducen que sus avances son lentos.

¹⁸ Informales se refiere a recordar las conversaciones que se han tenido con los involucrados en el proceso educativo, en relación al tema de inclusión y la forma que socializan entre sí, sin que ellos lo notaran, ya que en ese momento se negaban a ser entrevistados, por temor a ser exhibidos.

Aceptan que falta conocer los Planes y Programas 2011, que necesitan buscar y estudiar estrategias que puedan aplicar dentro del aula para fortalecer el trabajo en equipo, el compañerismo, pero sobre todo el reconocer la diversidad y trabajar con todos juntos y no de forma aislada.

Con los padres de familia se realizaron pláticas informales al mismo tiempo identificar sus conocimientos al tema de inclusión y al aprendizaje cooperativo, cómo lo perciben para con sus hijos/as como para con ellos, también se les aplicó un cuestionario (ANEXO 2) e ir definiendo la situación con ellos, (no eran los actores con los que se planeaba trabaja el proyecto), fue fundamental para recabar información verosímil en relación a la forma de relacionarse los estudiantes/hijos dentro del plantel.

Con los datos arrojados se identificó ciertas cuestiones: Desconocen el tema, al mismo tiempo la definición de inclusión, pero le queda claro que a sus hijos se les debe tratar bien, de igual forma, sin distinción, evitar la discriminación o exclusión. El trabajo por equipo realizado fuera del plantel, lo omite por considerar compleja la situación del traslado de sus hijos, motivo por el cual apoya las tareas de forma individual, consideran que es así la forma de darles la oportunidad de observar el trabajo como sus avances y esfuerzo. Les agrada que sus hijos tengan relaciones de amistad, apoyan la colaboración entre su hijo/a con esas amistades, desde compartir sus objetos de trabajo, conocimientos y experiencias, más no con los compañeros que casi no interactúan. Ellos se sienten aislados de ciertas actividades del plantel, pero manifiestan estar satisfechos con lo que hace dentro del aula y la forma de realizar su labor el docente.

A los docentes se les otorgó un cuestionario (ANEXO 1), con la finalidad de identificar la forma de practicar la inclusión dentro del aula, también su definición a ciertas palabras claves: diversidad, multiculturalidad e inclusión. Al principio hubo negación por parte de ellos, les desagrada sentirse cuestionados. Carecen de cierta familiaridad con esos términos, se les dificulta guiar a los estudiantes para que ellos se agrupen en equipos, para los trabajos dentro del aula, se inclinan por que sea de forma individual dentro del aula. Su prioridad es evitar conflicto con los

padres de familia, e intentan tenerlos separados del trabajo áulico. Al conocer los términos y la funcionalidad les interesa el trabajo y aprendizaje cooperativo, reconocen los beneficios al mismo tiempo tienen ciertos temores por carecen de las herramientas, conocimientos, estrategia y objetivos para su aplicación de las actividades.

Se elige aplicar el proyecto con el grupo de sexto, de un aula regular, con pre adolescente. Con las observaciones realizadas se confirmó que existe socialización, colaboración, aceptación del otro, no obstante por el momento solo se aplica con los amigos o amigas, pero apoyan esta dinámica o actividades por hacer más sólidas las relaciones sociales, de amistad y de los trabajos áulicos. Se aplica un cuestionario (ANEXO 3) para confirmar con la hipótesis anterior, les gusta convivir, socializar con otros, reconocer que el trabajo cooperativo les favorece a conocer a otros compañeros, a fortalecer sus aprendizajes, les da seguridad para hablar, participar y apoyar al otro; se siente incluidos, aceptado, motivado e importante en la vida del otro.

Al identificar en los estudiantes actitudes de respeto, colaboración, apoyo, solidaridad, convivencia, aceptación del otro, tolerancia, se plantea un tema con la finalidad de reforzar las prácticas de inclusión, que de forma innata se tienen: formar un aula inclusiva, apoyada con actividades realizadas de las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales, con el fin de aplicar el aprendizaje cooperativo, para concluir con un ambiente inclusivo dentro del aula.

Se aplicó un auto evaluación (ANEXO 3) a los estudiantes, para reflexionar y reconocer las prácticas inclusivas que se manejan dentro del aula e identificar hasta donde se es inclusivo, para realizar la planeación de las actividades que se llevan a cabo para lograr fortalecer actitudes de socialización y cooperación entre los integrantes.

Al recabar la información de los cuestionarios aplicados, así como al hacer un análisis de los comentarios realizados por los involucrados, se concluye que los estudiantes de forma innata, son personas que interactúan para lograr un fin

común, entre ellos existe la disponibilidad por compartir sus pertenencias, como conocimientos, experiencias y reflexiones, no sólo con los amigos o amigas, ellos carecen de ciertos prejuicios para negarse a establecer una relación de amistad, como de compañeros.

Las actitudes de agresión, son consideradas como parte de la actual forma de vida, al hablar con ellos sobre el respeto y la tolerancia, acepta sus errores e incluso su proceder inadecuado, pero tienen la disposición por tener buena relación como para trabajar en grupo. Es cierto que la influencia de los medios de comunicación, de la tecnología, de los adultos o de la misma soledad que en ocasiones se encuentra, influye para pensar que prefieren la individualidad, pero no es así, ya que la escuela la retoman como un espacio para socializar, su asistencia a ella no es por adquirir un conocimiento. El estar dentro de la escuela tiene la finalidad de convivir con otros que tienen las mismas inquietudes, gustos, preferencias, malestares, etc. Motivo por el cual, se reafirma que esas prácticas que los estudiantes tienen de buscar la compañía de alguien, el docente puede utilizarlas a su favor, de cubrir con la propuesta de la reforma educativa que marca el Plan y Programa 2011, el desarrollo de las competencias, sobre todo el de socializar y convivir en armonía con la base para este proyecto.

La inclusión da respuestas a la diversidad de los estudiantes, el guiarlos con intencionalidad de identificarla con el propósito de trabajar con ella, participar en el aprendizaje cooperativo, no sólo de sí mismo sino el de los demás, para desarrollar al máximo su potencialidad, cuenten con mejores oportunidades y condiciones educativas. Avanzar en la inclusión para diseñar en su propio aprendizaje, desarrollar socioemocionalmente y crear un clima positivo con la finalidad de lograr con el aprendizaje cooperativo desarrollar sus propias habilidades y competencias, y enfrentar retos nuevos o solucionar situaciones complejas cotidianas y comunes. Pujolás (2009) hace hincapié en el tema, "...el aprendizaje cooperativo y la educación inclusiva: una forma práctica de aprender juntos con alumnos diferentes" (p. 9), para él es una estrategia que permite a los estudiantes aprender juntos por medio de la cooperación para alcanzar un objetivo

común. Al observar la forma de relacionarse entre sí los estudiantes, al darme cuenta que independientemente si son amigos o no, entre ellos se ayudan para dar solución a un problemas que se les presente, no solo de conocimiento también de relaciones sociales, que se da más entre los amigos, pero no excluyen a los otros.

Retomar sus actitudes positivas de los estudiantes en relación a cooperar para favorecer el desarrollo de las competencias, cubrir con los enfoques curriculares y el perfil de egreso, estaremos generando un ambiente inclusivo dentro del aula, a su vez facilitar el proceso de aprendizaje de ellos. Con la investigación-acción aplicada para lograr elegir el tema adecuado a tratar, se realiza la planeación del anteproyecto (ANEXO 6) para aplicarlos durante seis meses y hacer las notas adecuadas de los progresos obtenidos con los integrantes. Se eligen las asignaturas de español, matemáticas y ciencias naturales, apoyado con algunas actividades propuestas por el aprendizaje cooperativo, que son acordes a la propuesta desde el inicio.

La convivencia como componente de la calidad educativa, con la finalidad de construir y posibilitar el aprendizaje de cada integrante, así como también el que ahí se viven ciertas experiencias relacionadas con las diferencias culturales. Se tiene la convicción que con el acontecer diario, se construyen las mismas diferencias de cada uno, pero al mismo tiempo se respetan y se trabaja en razón de ellas. Skliar le da sentido a la educación con el contexto actual, motivo por el cual considera importante que “Educar es conmover, es donar, es sentir y pensar, no apenas la propia identidad sino otras formas posibles de vivir y convivir” (p. 10). Una parte de la educación es el tema de la convivencia, también estar juntos para conversar y de encuentro con la diversidad, partir de ella para formalizar el proceso de los aprendizajes. La cooperación y el intercambio de experiencias son benéficos a la hora de afrontar los desafíos de la vida diaria y plantear las posibles soluciones de las mismas. Todo esto se observa que entre ellos lo aplican en lo cotidiano. Tan es cierto que en ocasiones lo aplican entre sus

amistades pero poco a poco van ayudando al compañero que se le dificulte lograr un proceso de comunicación, socialización o de aprendizaje.

Al iniciar la aplicación del ante proyecto, se trabajó con ciertas actividades un ciclo anterior con el grupo, en relación a la multiculturalidad, diversidad e inclusión; sólo se le dio continuidad al trabajo realizado con las actividades propuestas desde el inicio, solo se le dio continuidad. Nos ayudamos con la transversalidad que propone el Plan y Programa 2011.

Con las actividades propuesta y aplicadas, se fueron identificando a los estudiantes en relación a su forma de trabajar, de relacionarse, de la disponibilidad al trabajo en pequeños grupos; se partió con estos antecedentes para formar los equipos desde el inicio del ciclo escolar. Los equipos fueron formado por parte de la docente, tomando en cuenta las actividades ya comentadas por parte el autor Pujolás, de tal forma de que existiera características diferentes entre sí, por ejemplo: un chico/a con dificultades para adquirir un aprendizaje con otro que le fuera sencillo alcanzar el tema con facilidad; con la intención que en el grupo se trabajara actividades propuestas por el aprendizaje cooperativo al mismo tiempo socializaran entre todos. Para su selección se realizó con los datos arrojados del cuestionario de estilos de aprendizaje (Anexo 5) que se les aplicó así con las observaciones.

B) Ejercicio Reflexivo.

La entrada de la diversidad a la política educativa, da un giro a los programas, por tener la finalidad de otorgarla con calidad, cubrir las necesidades de cada estudiante, inducirlo a la reflexión y cubrir las competencias marcadas por la reforma, lograr reforzar sus actitudes inclusivas, y orientar por el convencimiento que por obligación.

Al iniciar el ciclo escolar, se observó actitudes positivas de los estudiantes, se aclaró desde donde se tenía que partir para diseñar un propósito acorde al grupo

con el que se trabaja así como las actividades sin salir del tema de inclusión, por ende se continua con el trabajo realizado con anterioridad.

Cada uno tiene la facilidad de relacionarse, de hacer una amistad, de respetar sus código de lealtad como amigo o compañeros, la disposición de trabajar en equipo, de apoyar a los demás, son características favorables para poner en práctica el ante proyecto para lograr resultados prósperos.

Al aplicar el proyecto los estudiantes, manifiestan tener disposición por trabajar y apoyar a los demás, aceptan su debilidades como la ayuda brindada por ellos, logran integrarse con los que ellos consideran simplemente compañeros, se observa la disponibilidad de trabajar en grupo como entre pares. También existe una relación con otros que no sean amigos, no solo en trabajo, en juegos e incluso se hacen cómplices.

En el proceso de la aplicación del proyecto, los padres de familia hacen comentarios positivos en relación al trabajo como a las actitudes manifestadas por sus hijos/as, observan entusiasmo por parte de ellos para realizar sus tareas académicas, la forma de cómo se expresan de los compañeros, de considerar a otros como buenos compañeros, se fortalecen las amistades y el compañerismo.

Se elige el tema de inclusión, por considerarlo importante, no sólo para estudiarlo, sino para buscar actividades y aplicarlas dentro del aula con los estudiantes, para fortalecer sus conocimientos, actitudes, habilidades tanto académicas como las sociales. La elección tiene como finalidad de compaginar las propuestas por el Plan y Programa 2011 y facilitar el trabajo dentro del aula de todos, tanto los aprendizajes como la convivencia y socialización.

Al adentrarse a la historia o el origen de la palabra de inclusión, se percibe la búsqueda del reconocimiento de los niños con Barrera de Aprendizaje, el interés por la sociedad de darles las herramientas necesarias para formar parte del sistema laboral, de responder por ellos mismo en situaciones complejas, hacer una vida social, vivir y convivir en una comunidad complicada, ser útil para sí

mismo como para los demás, conocer y reconocer su naturaleza al mismo tiempo lograr estar a la vanguardia e ir progresando como un ser único.

Identificar el proceso áspero de los niños con barreras para ser reconocidos por las instituciones, por la sociedad, por la familia, por la política educativa, ha sido fructífero como docente, se valora la diversidad dentro del aula, como parte del proceso y fundamental, para lograr los objetivos educativos y sociales. El diseñar actividades, materiales, y la aplicación de una labor activa, en primera se hace la estancia confortable, con más seguridad por todos, existe responsabilidad por sí mismo como por los otros.

Al formar equipos de trabajo, como no es común, la resistencia se da, pero al mismo tiempo la curiosidad los hace aceptar sin comentarios desagradables, apoyan la nueva propuesta. Les gusta ser parte del aprendizaje del compañero, reconocen sus limitantes y la colaboración como el proceso que tienen que pasar. Se organizan, al inicio con complicaciones pero terminan apoyando las decisiones favorables para el pequeño grupo, buscan alternativas para solucionar problemas comunes, el trabajo se realiza cooperando.

Concluir con la aplicación del proyecto, se observa como los estudiantes se muestran seguros para aplicar una técnica, un comentario, una sugerencia, proponer sus inquietudes, pero sobre todo esa complicitad al realizar una actividad, se hace presente en su actitud positiva que muestran al convivir en forma grupal. Ellos mismos comentan cómo era su actitud al inicio del proyecto y cómo es al finalizarlo.

Al realizar un análisis de la práctica docente, surge una evaluación no conforme, se reconocer ser tradicional en algunos aspecto, por ende surge la necesidad de buscar metodología, con la finalidad de aplicarla y lograr el desarrollo de las competencias marcada en el Plan y Programa 2011, así como fortalecer las actitudes de los estudiantes sobre la convivencia y vivir en armonía dentro del contexto. Esto da como resultado llevar a cabo una pedagogía crítica, diferencias e igualitaria sin discriminación o exclusión, tanto de los seres humanos como de

los contenidos, competencias, habilidades, programas, actividades, etc., con la intencionalidad de otorgar calidad al trabajo, aprendizajes y a la socialización.

El trabajo realizado dentro del aula tiene como finalidad, el cambiar actitudes de convivencia, no sólo del estudiante, también del docente, evitar tradiciones no por considerarlas negativas, sino porque se reconocen las necesidades de una sociedad actual, moderna y con la necesidad de estar a la vanguardia de la tecnología, por ende el estudio y la reflexión de la reforma educativa y los intereses del contexto.

Conocer todo tipo de documentos interesados por el bienestar de los ciudadanos, desde sus derechos y obligaciones nos conlleva a identificar nuestras debilidades fortalecerlas al mismo tiempo, con el único propósito de lograr convivir en armonía, conocer al otro como parte de nuestra vida cotidiana, identificar la diversidad existente y trabajar con ella y para ella.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnáiz, Sánchez Pilar (2003). *Educación Inclusiva. Una escuela para todos*. Aljibre. Málaga.
- Aldámiz-Echeverría, Ma. Del Pilar (2010). *¿Cómo Hacerlo? Propuesta para Educar en la Diversidad*. España: Graó.
- Alianza por la Calidad de la Educación. Gobierno Federal, SEP, SHCP, SEDESOL, SALUD.
- Bauman, Zygmunt (2005). *Los Retos de la Educación en la Modernidad Líquida*. España. Gedisa.
- Bausela Herrera, Esperanza (2010). *La Docencia a Través de la Investigación-acción*. Revista Iberoamericana. España.
- Blanco, Rosa (2006). *La Equidad y la Inclusión social: Uno de los desafíos de la Educación y la Escuela hoy*, en Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, eficacia y Cambio en la Educación. Vol. 4, Núm. 003.
- Booth, Mel. Ainscoww (2000). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. CSIE.
- Cázares, Leslie y Cuevas (2008). *Planeación y Evaluación. Basada en Competencias. Fundamentos Prácticos para el Desarrollo de Competencias Docentes, desde Preescolar hasta Posgrado*. México: Trillas.
- Delors, Jacques (1997). *La Educación Encierra un Tesoro*. UNESCO, Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.
- Delors, J. (1990). *Conferencia Mundial de Educación para Todos*. En UNESCO, Tailandia.
- Frade, L. (2008). *Desarrollo de Competencias en Educación: desde Preescolar hasta el Bachillerato*. México: SEP.
- Ferreiro Gravié, Ramón (2010). *Estrategias Didácticas del Aprendizaje Cooperativo*. México: Trillas.

- García, Enrique (2010). *Pedagogía Constructivista y Competencias*. México: Trillas.
- Gentil, Pablo (2011). *Pedagogía de la Igualdad*. Siglo XXI. Argentina.
- Gimeno, J. (2007). Diez Tesis sobre la Aparente Utilidad de las Competencias en Educación. En *Competencias Profesionales en la Formación Profesional* (pp. 15-42). Barcelona: Morata.
- Latorre, Antonio (2008). *La Investigación-acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa*. España. Graó.
- Morín, Edgar (2011). *La Vía. Para el Futuro de la Humanidad*. Barcelona: Paidós.
- O'Hanlon, Christine.2009. *Inclusión Educativa Como Investigación-acción. Un Discurso Interpretativo*. Magisterio. Bogotá.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (2007). México.
- Pujolás, Pere (2001). *Atención a la Diversidad y Aprendizaje Cooperativo en la Educación Obligatoria*. Aljibe. Málaga.
- Pujolás, Pere (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. España: Eumo.
- Pujolás, Pere (2009). *Nueve ideas clave: El Aprendizaje Cooperativo*. España: Graó.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (iii).
- Sagastizábal, María de los Ángeles (2009). *Aprender y Enseñar en Contextos Complejos. Multiculturalidad, Diversidad y Fragmentación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Secretaria de Educación Pública (2007). *Plan Nacional de Educación 2007-2012*. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública (2009a). *Plan de Estudio 2009. Quinto Grado. Educación Primaria Básica*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2009b). *Programa de Estudio 2009. Quinto grado, Educación Básica Primaria*. México: SEP.

- Secretaria de Educación Pública (2009c). Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública (1993). *Plan y Programa de Estudio 1993*. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública (2010). Orientaciones para la Planeación Didáctica en los Servicios de Educación Especial en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica. Documento de trabajo. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública (2011a). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicios*. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio. México:SEP.
- Secretaria de Educación Básica (2011b). *Propuesta de Acuerdo por el que se Establece la Articulación de la Educación Básica*. 2011. México: SEP.
- Secretaría de Educación Básica (2011c). *Acuerdo Número 592 por el que se Establece la Articulación de la Educación Básica*. 2011. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública (2011d). Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. 2011. México: SEP.
- Skliar, Carlos (2008). *Conmover la Educación. Ensayo para una Pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: Noveduc.
- Tomlinson, Carol Ann (2007). *Estrategias para Trabajar con la Diversidad en el Aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Touraine, Alain (2005). *Un Nuevo Paradigma. Para Comprender el Mundo de hoy*. España: Paidós.
- UNESCO (1990). CONFERENCIA Mundial de Educación para Todos. Tailandia.
- UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción*. Para las Necesidades Educativas Especiales.
- UNESCO (1998). CONFERENCIA Mundial sobre la Educación para el Siglo XXI.

- Gobierno del Distrito federal (2000). Elementos para un Diagnóstico de la Integración Educativa de las niñas y los niños con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, en las Escuelas Regulares del Distrito Federal.
- UNESCO (2000). *Cumbre del Milenio. Foro Mundial sobre Educación.*
- UNESCO (2001). VII Reunión Regional de Ministros de Educación.
- UNESCO (2008). Programa Regional de Educación Inclusiva (2008).
- UNESCO (2009). *Directrices sobre Políticas de Inclusión en la Educación.*
- UNESCO (2011). *VI Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial de Inclusión Educativa. Estrategias para el Desarrollo de Escuelas y Aulas Inclusivas.*
- Universidad Pedagógica Nacional (2010). Gaceta, “Nuevas Miradas sobre el Currículum y la Formación de los Profesores”. México, N°. 51
- Vidal, Enric (2006). *Diferentes, Iguales ¿Juntos? Educación Diferenciada.* España: Ariel.

GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS

ACTITUD: postura, disposición o tendencia de una persona ante cierta situación para actuar conscientemente de forma favorable ante cualquier objetivo.

ALTERIDAD: Condición de ser otro.

APRENDIZAJE COOPERATIVO: conocimiento adquirido por medio de acuerdos y trabajo en forma grupal, forma equitativa.

COGNITIVO: proceso que conlleva a un conocimiento o habilidad.

COMPETENCIA: es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

CONSTRUCTIVISMO: Dentro de la educación es una organización de actividades pedagógicas para lograr hacer del estudiante un ser independiente, reflexivo y coherente en sus actividades cotidianas.

CONTEXTO: Entorno físico, social, político y económico, donde se desenvuelve el estudiante

CONVIVENCIA: La interacción existente entre dos o más personas.

CAPITALISMO: Es un régimen económico.

CURRÍCULO EDUCATIVO: conjunto de características de conocimientos requeridos para cubrir los mínimos conocimientos necesarios para desarrollar sus competencias.

DIDACTICA: La aplicación de estrategias para enseñar un contenido o tema.

DISCAPACITADO: Persona que tiene un impedimento para realizar una actividad con facilidad o cotidiana, ya sea física o mental.

DISCRIMICACIÓN: No tomar en cuenta a una persona o excluirla por considerarla diferente a lo general.

DIVERSIDAD: En educación se parte de que la cultura es una construcción social e histórica, responde al proyecto particular que cada pueblo se traza como propio. La cultura es dinámica, se expresa en las relaciones que los seres humanos establecen en un mundo social natural y espiritual.

EDUCACIÓN INTEGRAL: Referente a la aplicación de una educación total, donde se compone de todos los elementos: sociales, económicos, pedagógicos, políticos, etc.

EQUIDAD: Igualdad.

EXCLUSIÓN: Descartar, quitar, rechazar a alguien por considerarlo diferente a la mayoría.

GLOBALIZACIÓN: Entiéndase como la integración de varias sociedades internacionales y más desarrolladas al mundo del mercado capitalista, donde el movimiento de ideas, información, conocimientos y técnicas son fuente de oportunidades, pero no toda la población puede acceder a ella, por diferentes circunstancias.

HABILIDAD: capacidad o destreza para realizar o resolver alguna situación compleja a favor de uno mismo.

HETEROGÉNEO: Los componentes o estudiantes de la clase tienen características diferentes.

HOMOGÉNEO: Todos los componentes o estudiantes de la clase son iguales.

INCLUSIÓN: Se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

METACOGNICIÓN: habilidad para ejercer una auto reflexión sobre las acciones y saberes.

METODOLOGÍA: Procedimientos aplicados dentro del aula, para concluir un objetivo, aprendizaje, contenido o proceso.

MONOPOLIO: Ejercicio de una sola actividad.

INTEGRACIÓN: Un estudiante forma parte de un grupo.

PEDAGOGÍA: Es la forma de cómo se enseña.

POLÍTICA EDUCATIVA: Actividades, programas o lineamientos relacionado a la educación, lo que los estudiantes aprenden en un lapso de tiempo determinado.

TRABAJO COLABORATIVO: orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo, en función de todos.

TRANSVERSALIDAD: línea educativa que toca varias asignaturas o proyectos para finalizar con un solo objetivo a favor de un conocimiento, habilidad o actitud del estudiante.

CUESTIONARIOS PARA DOCENTES.

Con este cuestionario se trata de valorar, qué piensas sobre el trabajo de inclusión dentro de la escuela y el apoyo a los alumnos con NEE o SIN ELLA que presenten algunas barreras para el aprendizaje, se haga dentro del aula escolar. Se trata de analizar qué cambios se provocan, el hecho de que el apoyo se haga dentro del aula, en relación con los alumnos, los maestros y la escuela, considerándolo de manera global.

Función que desempeña en este ciclo escolar 2010-2011

Profesor de grupo USAER

Directivo ATP

¿Cuántos años lleva en la docencia?

De 1 a 5 años de 6 a 10 años.

De 11 a 15 años de 16 a 20 años.

Más de 21 años.

¿Cuántos años hace que trabajas en esta escuela?

AFIRMACIÓN	Completamente de acuerdo.	De acuerdo.	En desacuerdo.
1. Todo el mundo se siente acogido.			
2. El personal de la escuela y el alumnado se trata con respeto.			
3. El personal de la escuela y los miembros del Consejo Escolar trabajan bien, juntos.			
4. Los alumnos se ayudan unos a otros.			
5. Existe relación cordial, entre el personal y las familias.			
6. Se tienen altas expectativas respecto de todo el alumnado.			
7. El personal, los miembros del Consejo Escolar, el			

alumnado y las familias comparten una filosofía de la inclusión.			
8. Se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas.			
9. El personal de la escuela intenta eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación.			
10. La escuela se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.			
11. Se ayuda a todo miembro nuevo del personal a adaptarse a la escuela.			
12. La escuela intenta admitir a todo el alumnado de su localidad.			
13. Cuando el alumnado accede a la escuela por primera vez se le ayuda a adaptarse.			
14. La escuela organiza los grupos de aprendizaje de forma que todo el alumnado se sienta valorado.			
15. Se coordinan todas las formas de apoyo.			
16. Las actividades de desarrollo profesional del personal de la escuela les ayudan a dar respuesta a la diversidad del alumnado.			
17. Las políticas relacionadas con las “necesidades especiales” son políticas de la inclusión.			
18. La evaluación de las necesidades educativas especiales y los apoyos se utilizan para reducir las barreras al aprendizaje y la participación de todo el alumnado.			
19. Se han reducido las prácticas de expulsión por motivos de disciplina.			
20. Se han reducido las conductas de intimidación o abuso de poder.			

ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA LA FAMILIA

Por favor ponga una cruz en el grado escolar en el que usted tiene un hijo/a en esta escuela.

1° 2° 3° 4° 5° 6°

A continuación ponga una **X** en la casilla con la respuesta a cada una de las siguientes afirmaciones.

AFIRMACIONES	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo
1.- De entre las escuelas cercanas yo quería que mi(s) hijo(s/as), viniera(n) a esta.			
2.-Mi(s) hijo(s/as) querían venir a esta escuela.			
3.-La información que se me proporcionó cuando mi(s) hijo(s/as) vino por primera vez a la escuela fue adecuada.			
4.- Dentro de la organización de los maestros para atender a mi hijo/a, realizan: (puede subrayar una o más opciones) a) Platicas con padres b) Juntas informativas c) Reportes escritos d) Trabajo individual			
5.- Ud. se siente aceptado y valorado por el maestro de grupo.			
6.- Existe comunicación con usted antes de las evaluaciones para llegar a acuerdos.			
7.- La evaluación de su hijo/a es de acuerdo a sus posibilidades.			
8.- Si comento con el profesorado las preocupaciones que tengo respecto al progreso de mi(s) hijo(s/as). Tengo la seguridad de que mis opiniones serán tomadas en cuenta.			
9.-La escuela proporciona información clara sobre cómo puedo ayudar a mi(s) hijo(s/as) con sus deberes para la casa.			
10.-Creo que el profesorado trabaja más duro para ayudar a algunos alumnos que a otros.			
11.- La intimidación es un problema en la escuela.			

12.-Todos los niños, niñas y jóvenes que viven en la localidad son recibidos por la escuela.			
13.- Todas las familias son igualmente valoradas independientemente de su origen.			
14.- Si un alumno se comporta mal está bien que lo envíen a casa.			
15.- Mi(s) hijo(s/as) disfrutan de estar en mi casa.			

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS/AS

Lo que pienso de mi escuela

Soy una niña

Soy un niño

Estoy en el grado y grupo: _____

AFIRMACIONES	Completamente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo
1.-Algunas veces hago el trabajo de clase en parejas con un compañero o compañera.			
2.-Algunas veces mi clase se divide en grupos para trabajar.			
3.-Ayudo a mis compañeros en sus trabajos cuando se atrasan.			
4.-Mis compañeros me ayudan a mi trabajo cuando me quedo atrasado.			
5.-Ponen mi trabajo en las paredes para que los demás lo vean.			
6.- A mi profesor/a le gusta escuchar mis ideas.			
7.- A mi profesor/a le gusta ayudarme en mi trabajo.			
8.- Me gusta ayudar a mi profesor/a cuando tiene que hacer un trabajo.			
9.- Creo que el reglamento de clase es justo.			
10.-Algunos niños y niñas de mi clase llaman a los demás con nombres desagradables.			
11.- Algunas veces soy intimidado/a en el patio.			
12.- Cuando me siento triste en la escuela hay siempre un adulto que se preocupa por mí.			
13.- Cuando los niños y niñas de mi clase se pelean los maestros lo arreglan de forma justa.			
14.-Creo que tener escritas las metas del bimestre me ayuda a mejorar mi trabajo.			
15.-Algunas veces mi profesor/a me deja elegir el trabajo a realizar.			
16.- Me siento contento/a conmigo mismo/a cuando he hecho un buen trabajo.			
17.-Cuando tengo deberes en la casa, normalmente entiendo lo que tengo que hacer.			
18.- A mi maestro/a le gusta que le cuente lo que hago en casa.			
19.-Mi familia piensa que estoy en una buena escuela.			
20.- Si no he ido a clases mi maestro/a me pregunta en donde he estado.			

ANEXO 4

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

(1 =nada o casi nunca; 2=Algunas veces, de vez en cuando; 3= Bastantes veces; 4 con mucha frecuencia)

	1	2	3	4
1. Determino los objetivos de la secuencia didáctica				
2. Determino qué objetivos didácticos son fundamentales para el logro de los objetivos generales de la etapa.				
3. Programo objetivos didácticos variados, procurando que haya de carácter conceptual, procedimental y de actitudes, valores y normas				
4. Programo los objetivos didácticos a diferentes niveles, de manera que todos los alumnos puedan alcanzar al menos algunos de estos objetivos				
5. Programo las actividades de aprendizaje a diferentes niveles, de manera que todos los alumnos puedan hacer al menos algunas de estas actividades				
6. Determino las actividades de aprendizaje que mandaré hacer a los alumnos durante la secuencia didáctica				
7. Preveo actividades de evaluación adecuadas a las características del aula (no todos los alumnos se han de evaluar igual ni de la misma manera)				
8. Preveo mecanismos de ayuda para los alumnos que necesitan más apoyo (cómo puedo ayudar a los alumnos que tienen más dificultades para aprender)				
9. Comunico de forma clara a los alumnos los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar al largo de la secuencia				
10. Compruebo la representación que los alumnos se hacen los objetivos didácticos (me aseguro de que los alumnos hayan entendido lo que quiero que aprendan)				
11. Ayudo a los alumnos a activar las ideas previas pertinentes, las más relacionadas con los contenidos que se trabajarán a lo largo de la secuencia				
12. Ayudo a los alumnos a relacionarse lo que trabajamos a lo largo de la secuencia con lo que se ha estudiado anteriormente, en la misma área o hasta en otras áreas.				
13. Ayudo a los alumnos a concretar los propios objetivos didácticos de manera que sea adecuados a sus características y capacidades				

14. Ayudo a los alumnos a elaborar el propio Plan de Trabajo (las actividades que realizarán), de acuerdo con los objetivos que se han propuesto.				
15. En las explicaciones de los contenidos de la secuencia didáctica parto delo que los alumnos ya saben.				
16. Explico de forma clara, lógica y coherente los contenidos de la secuencia, y pongo ejemplos – siempre que venga al caso- de lo que les explico a los alumnos				
17. Facilito la ayuda necesaria a los alumnos que tiene más dificultad para aprender.				
18. Facilito que en mi clase los alumnos puedan interactuar de manera que les sea posible contrastar diferentes opiniones y puntos de vista				
19. Organizo la clase a fin de que los alumnos formen equipos de trabajo para ayudarse los unos a los otros y en los que tengan que cooperar para aprender				
20. Enseño a los alumnos las habilidades sociales que necesitan para trabajar en equipo (no sólo hago que trabajen en equipo, sino que les enseño a hacerlo)				
21. Dedico de vez en cuando tiempo para que los miembros de cada equipo revisen el funcionamiento como equipo				
22. Enseño a los alumnos a construir sus propias guías de trabajo para saber los pasos que han de seguir en la realización de una determinada tarea.				
23. Permiso que los alumnos utilicen guías de trabajo siempre que lo necesitan, con el objetivo de que los que puedan lleguen a interiorizarlas				
24. Compruebo hasta qué punto los alumnos van haciendo los aprendizajes previstos en la secuencia, para ir ajustando i intervención (evaluación formativa)				
25. Ayudo a los alumnos a hacer una recapitulación y una síntesis de los que hemos ido trabajando a lo largo de la secuencia, por medio de esquemas, mapas conceptuales, etc.				
26. Comunico con claridad a los alumnos qué será objeto de evaluación				
27. Comunico a los alumnos los criterios que se seguirán para evaluar si han hecho, o no, los aprendizajes previstos				
28. Facilito la apropiación por parte de los alumnos de estos criterios de evaluación por medio de actividades de autoevaluación o de evaluación mutua o coevaluación.				

UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR USAER

TEST PARA DETERMINA EL TIPO DE APRENDIZAJE (VISUAL, AUDITIVO Y KINESTÉSICO)

NOMBRE DEL ALUMNO _____ GRUPO _____

Lee cuidadosamente cada una de las siguientes oraciones y encierra la respuesta que tú creas. Tu opinión es muy importante para nosotros.

1. Si pudieras gastar \$ 1000, en uno de los siguientes artículos, ¿cuál elegiría?
a) Un colchón b) Un estéreo nuevo c) Un televisor nuevo
2. ¿Qué preferirías hacer?
a) Quedarte en casa y comer comida hecha por mamá.
b) Ir a un concierto. c) Ir al cine.
3. Si en lugar de vacaciones, realizaras alguna de las siguientes actividades, ¿cuál elegirías?
a) Ir a una conferencia (pláticas) b) hacer un paseo
c) Descansar y no ir a ninguna parte.
4. ¿Cuál de estos ambientes te gusta más?
a) Con vista panorámica bonita. b) sentarte frente al mar.
c) En un lugar tranquilo.
5. ¿A qué acontecimiento preferirías asistir?
a) A una boda b) a una exposición de pinturas c) a una reunión social.
6. ¿Cómo te consideras?
a) Atlético b) Intelectual c) Humanitario
7. ¿Cómo prefieres tener contacto con los demás?
a) Por carta b) Por teléfono c) En una reunión
8. ¿Cómo prefieres pasa el tiempo libre?
a) Conversando b) Jugando c) Mirar algo con alguien.
9. Si no encuentras las llaves, ¿qué haces?
a) Las buscas mirando por todas partes b) Sacudes los bolsillos
para oír el ruido c) Buscas al tacto

10. Si tuvieras que quedarte en una isla desierta, ¿qué es lo que prefieres llevar?
- a) Algunos libros interesantes b) Un radio portátil c) Una bolsa de dormir
11. ¿Cómo es tu forma de vestir?
- a) Impecable b) Informal c) Cómodo
12. ¿Cómo prefieres estar vestido?
- a) Como se usa b) Muy elegante c) Cómodo
13. Si tuvieras todo el dinero necesario, ¿qué harías?
- a) Comprar una hermosa casa y quedarme ahí b) Viajar, conocer el mundo c) introducirme al mundo social.
14. Si pudieras elegir, ¿qué preferirías ser?
- a) Un gran médico b) Un gran músico c) Un gran pintor
15. ¿Qué es lo más romántico para ti?
- a) La iluminación tenue b) El perfume c) Cierta tipo de música

Haz la suma de todas tu respuestas que tuviste de A, de B y de C y colócalas en las líneas de abajo.

SUMA DE A: _____

SUMA DE B: _____

SUMA DE C: _____

Mayoría de A = tu sistema representativo es el Visual.

Mayoría de B = tu sistema representativo es el Auditivo.

Mayoría de C = tu sistema representativo es el Kinestésico.

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

ESCUELA PRIMARIA REGULAR		TURNO: Matutino	GRADO: Sexto
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Para la convivencia. • Para la vida en sociedad. 	PROPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Valore el cuidado de sí mismo. • Reconozca y respete la diversidad. • Identifique la importancia del manejo y resolución de conflictos.
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las diferencias de la comunidad escolar. • Evita prejuicios para organizarse en equipos de trabajo. • Toma acuerdos en la elaboración de trabajos colaborativos. • Reflexiona al hacer un comentario a los compañeros oral y escrito. • Analiza sus barreras, avances y logros como individuo. 	
APRENDIZAJES ESPERADOS:		<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar la diversidad como parte de la vida cotidiana. • Reconocer las diferencias de cada uno de los compañeros al realizar trabajos. • Aportar y aceptar ideas con la finalidad de realizar el trabajo en forma colaborativa. • Analizar la forma de expresar un comentario en relación al compañero. • Reconocer sus debilidades y avances para mejorar como persona social y convivir con los demás. 	
INDICADORES:		<ul style="list-style-type: none"> • Toma acuerdos para organizarse con otros compañeros. • Escucha comentarios con la finalidad de mejorar su trabajo. • Organiza ideas para realizar el trabajo cooperativo. 	

	<ul style="list-style-type: none">• Realiza comentarios positivos manejando el respeto y tolerancia hacia los demás.• Acepta la diversidad como parte de la cotidianidad.
--	--

ANEXO 7

AUTOEVALUACIÓN. Lee detalladamente cada rúbrica, elige la oración óptima a tu desempeño, coloca un X en el cuadro correspondiente.

VALOR	RÚBRICA 1: FORMACIÓN DE EQUIPOS.	
2	Tomé la iniciativa, llamé a los compañeros, formé rápidamente equipo con otros tres compañeros.	
1	Esperé a que me llamaran para formar un equipo.	
0	Esperé ser uno de los últimos y me integré al equipo que necesitaba integrantes.	
RÚBRICA 2: PARTICIPACIÓN (LLUVIA DE IDEAS).		
2	Participé voluntariamente.	
1	La profesora me pidió que participara.	
0	No participé.	
RÚBRICA 3: RESPETO DE TURNO (LLUVIA DE IDEAS).		
2	Escuché todas las participaciones de mis compañeros.	
1	Hablé o hice otra actividad en algún momento.	
0	Platiqué o hice otra actividad durante las participaciones de todos.	
VALOR	RÚBRICA 4: NIVEL DE PARTICIPACIÓN (HOJA DE TRABAJO)	
2	Investigue, participe y escribir en todo momento en la hoja de trabajo.	
1	Investigué, participe y escribí en algunas actividades de la hoja de trabajo.	
0	Me negué a investigar, a participar y escribir en la hoja de trabajo.	
RUBRICA 5: ACUERDOS PARA EL TRABAJO.		
2	Propuse ideas, escuché propuestas de los compañeros, voté para elegir las propuestas y respete la decisión de la mayoría.	
1	Escuché ideas, voté y respeté la decisión de la mayoría.	

0	Me negué a participar, dejé que mis compañeros tomaran las decisiones para la realización del trabajo.	
ALOR	RÚBRICA 6: ACUERDO PARA LA LECTURA.	
2	Propuse la idea de quien inicia la lectura, escuché a los compañeros e hice comentarios relacionados al tema, con la finalidad de que se entendiera.	
1	Acepté la organización de los compañeros para la lectura, hice comentarios a algunos de ellos.	
0	Dejé que mis compañeros tomarán las decisiones para la lectura sin hacer comentarios.	
	RÚBRICA 7: EXPOSICIÓN.	
2	Participé y escuché todas las participaciones de mis compañeros.	
1	Hablé o hice otra actividad en algún momento.	
0	Platiqué o hice otra actividad durante las participaciones de todos.	

COEVALUACIÓN. Lee y coloca el número en la casilla que corresponda según la rúbrica.

RÚBRICA 1: FORMACIÓN DE EQUIPOS.

2 – Aceptó integrarse y respeto las diferencias de los compañeros del equipo sin problema alguno.

1 – Se le invitó a integrarse al equipo.

0 – La profesora le indicó que se integrarse al equipo.

	ERIKA	ALONDRA	CARLOS	YAHÉL
ERIKA				
ALONDRA				
CARLOS				
YAHÉL				

RÚBRICA 2: PARTICIPACIÓN (LLUVIA DE IDEAS).

2 – Participaba voluntariamente.

1 – la profesora le indicaba que participara.

0 – tomó la decisión de no participar.

	ERIKA	ALONDRA	CARLOS	YAHÉL
ERIKA				
ALONDRA				
CARLOS				
YAHÉL				

RUBRICA 3: RESPETO DE TURNOS (LLUVIA DE IDEAS).

2 – Escuchó con respeto los comentarios de los compañeros.

1 – En algunas ocasiones se negó atender los comentarios.

0 – siempre estaba platicando o haciendo otras actividades, cuando los compañeros participaban con comentarios.

	ERIKA	ALONDRA	CARLOS	YAHIEL
ERIKA				
ALONDRA				
CARLOS				
YAHIEL				

RÚBRICA 4: NIVEL DE PARTICIPACIÓN (HOJA DE TRABAJO).

2 – Investigó, participó y escribió siempre en la hoja de trabajo.

1 – Investigó, participó y escribió en algunas actividades de la hoja de trabajo.

0 – se negó a investigar, a participar y a escribir en la hoja de trabajo.

	ERIKA	ALONDRA	CARLOS	YAHIEL
ERIKA				
ALONDRA				
CARLOS				
YAHIEL				

RUBRICA 5: ACUERDOS PARA EL TRABAJO.

2 – Propuso ideas, escuchó la de los compañeros, votó para elegir las propuestas y respetó la decisión de la mayoría.

1 – Escuchó ideas, votó y respetó la decisión de la mayoría.

0 – Se negó a participar, dejó que los demás tomarán las decisiones para la realización de los trabajos.

	ERIKA	ALONDRA	CARLOS	YAHIEL
ERIKA				
ALONDRA				
CARLOS				
YAHIEL				

RÚBRICA 6: ACUERDO PARA LA LECTURA.

2 – Propuso ideas para iniciar las lecturas, escuchó al compañero que leía, hizo comentarios relacionados al tema, para que se entendiera el tema.

1 – Aceptó la organización de los compañeros para la lectura, hizo comentarios.

0 – Dejó que los compañeros tomaran las decisiones para organizar las lecturas sin hacer comentario alguno.

	ERIKA	ALONDRA	CARLOS	YAHIEL
ERIKA				
ALONDRA				
CARLOS				
YAHIEL				

RÚBRICA 7: EXPOSICIÓN.

2 – Expuso y escuchó con respeto las participaciones de los compañeros

1 – Se negó a exponer, escuchó las participaciones de los compañeros.

0 – Se negó a exponer, hizo otra actividad durante las participaciones de los compañeros

	ERIKA	ALONDRA	CARLOS	YAHIEL
ERIKA				
ALONDRA				
CARLOS				
YAHIEL				